

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**ÁNCASH
REGIONES
PARTE 1**

DELEGADOS AL III CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO	
** ANCASH				
06-A CL SANTA	AMARU	094	0.00	1
06-A CL SANTA	NARANJO	095	0.00	1
** Subtotal **			0.00	2

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0554					
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	ADAN	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	CESAR	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	CHILENO	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	ELENA	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	ELEUTERIO	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	HUILSON	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	LOS ANDES	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	LUIZ	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	PEDRO	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	SANCHEZ	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	SENOVIO	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	SENOVIO	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	UILMER	1
0554	CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	ZACARIAZ	1
‡ Subsubtotal ‡					14

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO ANCASH					
† 0464-0465					
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	ALCON	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	ALIZO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	AMERICO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	CAMILO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	CESAR	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	CONDOR	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	DANEZ	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HOMERO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HONDRATO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HORACIO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HUGO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	JOSE	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	JULIA	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	JULIA	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	MARIELA	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	MARTI	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	NARANJA	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	OBLITAS	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PABLO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PACHECO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PALOMA	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PAZ	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PINO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	RUMI	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	SABINO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	SANTIAGO	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	SOTIL	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	TACLLA	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	VICUZA	1
0464-0465		POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	ZEVALLOS	1

† Subsubtotal †

CDI - LUM

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
1113	CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	BOTAS	1
1113	CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	CARPIO	1
1113	CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	CASTILLO	1
1113	CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	GERMAN	1
1113	CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	LUCAS	1
1113	CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	POMA	1

Page No. 7
09/14/92

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
# Subsubtotal #					6
** Subtotal **					183

De : Mateo
A : COC-N
Asunto : Informe del Congreso Provincial de Huaráz
Fecha : 21 de setiembre de 1992

El día 20 de setiembre del presente, debió efectuarse el III Congreso Provincial del Partido Mariateguista Unificado de Huaráz,

De acuerdo al cuadro orgánico, a dicho congreso debieron haber asistido 25 cc., siendo necesario para su instalación un quorum de 19 cc.

Sin embargo, una hora y media después de la indicada para dar inicio a dicho evento partiarario, solo estaban presentes 7 cc.

Además de ellos se encontraban 2 cc. no inscritos en el cuadro orgánico (1c. del Comité Distrital de Jangas y 1 c de la Juventud), y 2 cc. pertenecientes a la Cé. Magisterial de Carhuaz.

Para una mejor descripción de la situación, la asistencia por células fué la siguiente:

- Del CEP estaban presentes 3 de 5 integrantes.
- De la Cé. Amauta se encontraba presente 1 integrante.
- De la Cé. Atusparia estaban 2 integrantes.
- De la Cé. JCM no había ningún integrante.
- Del Comité Distrital de Jangas, se hicieron presentes 2 integrantes. Uno de ellos no inscrito en el cuadro orgánico.
- Del Comité Distrital de Olleron, no había ningun integrante.
- De la Cé. Huanchay, no había ningún integrante.

Remarco que utilizo la denominación "integrante" para señalar a los camaradas asistentes, en la medida que ninguno de ellos fué **elegido** en sus respectivos organismos como **delegados** al Congreso Provincial, en la medida que tampoco han venido teniendo, regularmente, una vida celular.

En tal sentido, los cc. asistentes acordaron no realizar, en la fecha, el III Congreso Provincial e iniciar un período de trabajo de reorganización, recentralización y refundación del P. en la Provincia de Huaráz.

Como anexos al presente informe entregamos:

- El Acta de la Reunión del 20 de Setiembre, fecha en que debió realizarse el III Congreso Provincial de Huaráz.

- El doc. "Informe Balance del Comité Provincial del Partido Unificado Mariateguista de Huaráz".

- La carta de la c. Elba.

- La copia fotostática del acta de la reunión del PUM Huaráz del 16 de agosto de 1992.

Los camaradas abajo firmantes, militantes del Partido Unificado Mariateguista de Huaraz y Carhuaz, convocados a la realización del III Congreso Provincial de Huaraz, acordamos:

1° No realizar en la fecha el Congreso Provincial, en tanto la situación del P. en la zona y las características de nuestra participación, no configuran las condiciones mínimas para la realización de un real Congreso Provincial.

2° Constituirnos como Comisión Refundadora del Partido en Huaraz, delegando al Comité Ejecutivo Provincial la responsabilidad de conducción de este proceso de refundación, reorganización y recentralización partidaria.

3° Realizar el 11 de Octubre la Escuela Política para informarnos y discutir los acuerdos de nuestro III Congreso Mario-

8-30

nal; así como, el Plan de Trabajo pa-
ra la Re fundación, Reorganización y Re-
centralización del Partido en Huaraz.
cuya propuesta sera elaborada por
el CEP.

4° Delegar al c. Alex de Huaraz y al
c. Poma de Carhuaz como delegados
observadores al III Congreso Nacional.
en tal sentido, solicitamos a la COC.
Nacional dar pase a nuestro cuarto
acuerdo.

Huaraz, 20 de Setiembre de 1991

Ignacio Roble Roberto

Bisni Pedro Antares

Arpiz

Alfonso

Poma
Alfonso

Mateo

INFORME BALANCE DEL COMITE PROVINCIAL DEL PARTIDO UNIFICADO
MARIATEGUISTA DE HUARAZ.

Nuestro Partido, fundado hace ocho años por la voluntad de tres vertientes de la nueva izquierda, cumpliendo con los mandatos del Estatuto vuelve a convocar el III CONGRESO NACIONAL a toda su militancia para debatir la nueva situación política, económica, social y cultural de nuestro país. Este evento se reviste de vital importancia porque en las actuales circunstancias, donde las masas se hallan en reflujó y a la defensiva frente al modelo Neo-Liberal urge definir nuevas formas de organización, de trabajo, de relación entre el partido y las masas, con el objetivo de sacar adelante a la izquierda peruana y construir la Nueva República con poder popular.

EL II CONGRESO Y EL COMITE PROVINCIAL HUARAZ:

El Comité Provincial de Huaraz realizó su II Congreso pero no participó por las postergaciones y consecuentemente las descordinaciones que tales hechos generaron en el II Congreso Nacional. En 1989, el Comité impulsó eventos como La Conferencia política y Escuelas políticas para conocer las conclusiones y resoluciones del II Congreso Nacional. De todos los acuerdos, emergía "el viraje" del partido que permita integrarnos al movimiento de masas, hacia la ^{mu}acumulación integral de fuerzas en su seno y construir una fuerza popular capaz de encarar y resolver la crisis nacional con una propuesta de Gobierno y Poder. Además era un mandato reordenar orgánicamente el P. estableciendo Comités Regionales y mandos desde arriba sin respetar la democracia interna (Planes de Campaña I y II). Durante esos debates apareció un mesías con el nombre de "Zacarías" quien haciendo alusión a su nombre empesó a sacar militantes aduciendo su combate a lo viejo y dar forma al avance de las fuerzas nuevas que surgían en nuestro medio tras las siglas del IAA.

LOS PROCESOS ELECTORALES DEL 89 y 1990 en HUARAZ:

Nuestro partido como integrante de IU participó en el proceso electoral municipal de 1989, solamente con un candidato a Regidor en la lista de IU. Esta participación generó abstencionismo en cierto sector de la militancia por la desorientación de los dirigentes nacionales que priorizaban el reordenamiento (Giro) del P. Además cc. optaron por retirarse del P. no sin antes crear una imagen dividida del P. a nivel de Huaraz y ante la Dirección nacional.

Luego en Diciembre y primeros días de Enero de 1990 el PUM Huaraz emprende su campaña para las elecciones generales eligiendo su representante a Diputado por la Sierra a un z. c, que finalmente fue cambiado por la Dirección en forma arbitraria, antidemocrática y sin respeto a nuestra base. En una Resolución se nos tildó de muchas cosas entre ellos de electoreros por el que nuestra militancia participó limitadamente en la campaña.

Las elecciones hizo que todo el P. se olvidará y renunciará al proyecto y los mandatos del II Congreso Nacional que era la de adecuar al P. a la nueva situación que se venía. x Nuestra Juventud que tuvo cifrada sus esperanzas en la firmeza y seriedad de la Dirección Nacional, vió frustrada su voluntad revolucionaria y sistemáticamente fueron aislándose de nuestro P.

Durante este proceso llegamos a comprender con mayor claridad que se agudizaba la violencia y guerra interna, que la polarización tomaba forma entre el Estado burgués y SL tanto por el repliegue de las masas y por la postura electorera de los grupos que conformaban la IU.

CRISIS ORGANICA Y POLITICO DEL COMITE PROVINCIAL:

En Huaraz y el Callejón de Huaylas se genera una crisis política y orgánica a principios del año 90 motivado por la Resolución electorera de la Dirección Nacional.

Se promovía en Huaraz la centralización del P. en un Comité Zonal integrado por Las bases del Callejón de Huaylas y de Aija, Huari y San Luis. En el transcurso de los debates y las plenarias se constataba que muchas de las bases no existían por ejemplo en Caraz, en Yungay y en otras comunidades que hacía alusión el funcionario del IAA (Zacarías). La Comisión Organizadora constituida para organizar el Com. Zonal, renunció en Enero de 1990. Esta fue recompuesta por Zacarías, Marino y otros oportunistas incluso ampliando la demarcación territorial que por su propio peso murió sin pena ni gloria. Las bases de Huaraz, Recuay y Carhuaz, recompusimos una Coordinadora zonal, tomando como tarea "el fortalecimiento de nuestros Comités Locales". En Huaraz, se recompuso la Dirección Provincial, se reintegraron al P. el c. Roble y demás cc. Desde entonces nuestro P. estuvo conducido por el c. Ignacio, Alex, dos miembros más. Este año, se constituye la Com. Organizadora del Congreso integrando en ella a los cc. Juan Roca y Roble.

Las bases distritales, se encuentran en extinción a excepción de Jangas. No existe funcionamiento celular en Huaraz.

DEBILIDAD IDEOLOGICA Y DISPERSION DE LA MILITANCIA:

Uno de los graves problemas que aquejan a nuestras bases es la debilidad ideológica consecuentemente debilidad política. Esta situación no permitió avanzar más en estos últimos años a nuestro P. En realidad esta grave deficiencia a postergado nuestro objetivos Estratégicos: Forjar y conquistar poder popular, la acumulación de fuerzas integrales y la preparación del movimiento de masas para encasar la ofensiva política y militar reaccionaria y la terrorista de SL.; la construcción de las BPRM, La readecuación de las estructuras del P., etc.

Esta situación de crisis, generó en el P. un aislamiento de la militancia y el abandono del trabajo en sectores estratégico de masas: principalmente en el sector campesino que a través del IAA fue desarticulado en Huaraz. Se perdió presencia en los Obreros de Construcción Civil, en la CITE y en el Movimiento estudiantil de los Institutos Superiores.

Pese a todas estas adversidades, sumándose la poca comunicación con la Dirección Nacional, la misma que se hace más fluida a partir de nuestra participación en la I CONFERENCIA POLITICA NACIONAL, Nuestro P. hizo presencia en los debates sobre la Regionalización, en las elecciones internas del SUTE-Huaraz, en la Organización del FEDIP-Distrital de Jangas y en las elecciones municipales complementarias en Distritos de Huaraz. Participamos en la reorganización del FEDIP-Huaraz.

NUESTRA REPRESENTACION PARLAMENTARIA Y MUNICIPAL:

En Huaraz estamos convencidos que nuestro representante en el Parlamento (Diputado) casi nada ha hecho por la zona sierra de Ancash. Se requiere cambiar nuestra forma de participar en el escenario legal. Nuestros representantes en el municipio han actuado sin una orientación estratégica ni programática. Su aporte al P. evaluativamente es negativo. Pues no se han logrado los objetivos que el P. señala sobre nuestra participación y trabajo legal.

EL 5 DE ABRIL, LA SITUACION ACTUAL Y EL CONGRESO PROVINCIAL:

En estos últimos meses el Comité Provincial ha venido activando en base al esfuerzo y sacrificio revolucionario de su militancia consecuente que jamás se doblegó ante los golpes arteros del enemigo de clase, ni se dejó vencer por apetitos personales ni el caudillismo ni por los métodos y estilos de trabajo anacrónicos practicados al interior del P. desde la Dirección Nacional.

En momentos que veníamos estableciendo el nuevo C.O. y reactivando el trabajo, nos sorprende el Golpe militar con careta civil. Se crearon condiciones mayores para avanzar hacia la movilización de masas y para desarrollar acciones revolucionarias pero el P. no estuvo a la altura de las nuevas condiciones políticas que se abrieron. En Huaraz, no funcionaban nuestras células, estábamos desvinculados de las masas, las masas estaban en repliegue y a la defensiva, desesperanzadas en la izquierda y esperando la supuesta reactivación ofrecida por Fujimori y desubicadas por las medidas que en esos momentos tomó el Gobierno. En nuestro medio el gran despliegue del Prefecto a través de los medios de comunicación local, contribuyó a desacreditar la presencia de los partidos en la vida política del país.

A pesar de la acentuación de la violencia en Huaraz y Callejón de Huaylas y en condiciones sumamente desfavorables, los miembros de la Com. Organizadora congresal, emprendimos acciones con la finalidad de reordenar el P., aproximarnos a la realidad concreta y hacer de masas nuestro proyecto para objetivizar las BPRM, construir el Poder Popular y forjar la nueva República. Tareas que hoy en día exigen un fuerte compromiso de la militancia y un decidido y firme compromiso revolucionario.

El Gobierno ha fortalecido el Estado contrainsurgente hecho que se manifiesta en Huaraz, con un amplio incremento de las FF.AA. y la Policía Nacional. Este Congreso debe definir no sólo la posición ideológica y política del PUM sino también debe servir para definir el tipo de partido que debemos construir de una vez por todas. Pues en este Congreso Provincial nos congregamos los militantes mariateguistas revolucionarios que aspiramos hacer del Perú una "NUEVA REPUBLICA" basado en el Poder Popular; los que queremos instaurar un Gobierno Democrático, Popular y Soberano.

¡Gloria a los mártires del PUM!
¡VIVA EL PUEBLO HEROICO DE HUARAZ Y EL PERU!
¡¡POR LA NUEVA REPUBLICA Y PODER POPULAR!

Huaraz, 20 de Setiembre de 1992

Com. Ejec. Prov.

Hauaraz 20 de Setiembre 1992

Compañeros C.

Haciendo llegar mis saludos al Congreso local les comunico a través de la presente, que por razones de trabajo y problemas familiares me es imposible estar presente en los trabajos de discusión sobre todo en las mañanas por lo que les pido me disculpen, estaré presente a las 4p.m.

Revolucionariamente .

Chro



Acta de reunión de delegados del PUM Huaraz

Fecha: 22.08.16

Asistentes: Delegado del Comité de Janga, Delegado de la Célula Magisterial de Corhuaz.

Delegados de las Células "Amanta", "Pituzana"
y de la Com. Organizadora del PUM Huaraz.
Miembro de la C.O.C. Dante Ruiz.

Hora: 10 de la mañana.

CONSIDERACIONES

- Fueron convocados 20 delegados, asistieron 10. no habiendo Quorum.
- No habiendo documentos de Estrategia y programa concreto, no se han realizado debates sobre dichas propuestas.
- Problemas existentes sobre la participación de compañeros de Corhuaz porque según el Cuadro Orgánico sólo hay 6 militantes en la Cc. Magisterial y 3 en Cc. Campesina.

El Estatuto señala que un Comité Provincial existe con 3 Comités Distritales.

El Reglamento Congresal Art. 15 es unívocamente claro sobre Congresos de 1er. Nivel, no obstante la Comisión Organizadora Nacional ha considerado la realización de un Congreso en Corhuaz.

Acuerdos:

- 1.- Postergar el Congreso Provincial de Huaraz hasta el 20 de Setiembre.
- 2.- Solicitar los documentos de Estrategia y prog. Concreto a la Dirección Nacional y realizar Escuela Política
- 3.- En la Fecha Realizar Escuela Política con el siguiente Temario:
 - Informe
 - Modificaciones, estructurales y lineamientos Programáticos.
 - Situación Orgánica.

- 4.- Que la Comisión Organizadora deuda sobre la situación de Coahuila en la brevedad.
- 5.- Movilizar a la militancia para garantizar el éxito del III congreso Provincial y Nacional.

Roble



Ignacio

Roberto

Francisco

Alfredo

Corpio

Antonio

León

Pino

Sante Ruiz

C. J. Ales

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

Nº.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
** DEPARTAMENTO ANCASH						
0471		PROVINCIAL SANTA		1.1 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	LITO F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.2 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	ENRIQUE F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.3 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	ROMULO F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.4 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	CHANGUITO F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.5 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	ROBERTO F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.6 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	BENY F	0
0471	1	PROVINCIAL SANTA		1.7 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	ATUSPARIA F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.8 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	MUELA F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.9 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	GREGORIO F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.10 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	GIRALDO F	0
0471		PROVINCIAL SANTA		1.11 CTE. MARIATEGUISTA DE PESCADORES	MANUEL	0
0476		SANTA		2.1 COMISION ORGANIZADORA	LITO	0
0476		SANTA		2.2 COMISION ORGANIZADORA	NARANJO P	0
0476		SANTA		2.3 COMISION ORGANIZADORA	JOSE CARLOS	0
0476	2	SANTA		2.4 COMISION ORGANIZADORA	BRUNO P	0
0476		SANTA		2.5 COMISION ORGANIZADORA	X JAVIER X	0
0476		SANTA		2.6 COMISION ORGANIZADORA	CESAR	0
0476		SANTA		2.7 COMISION ORGANIZADORA	X FELICIANO X	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.1 COMITE BASE SIDERPERU	NARANJO P	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.2 COMITE BASE SIDERPERU	X ABRIL F	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.3 COMITE BASE SIDERPERU	X JAVIER F	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.4 COMITE BASE SIDERPERU	MANUEL P	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.5 COMITE BASE SIDERPERU	ANGEL P	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.6 COMITE BASE SIDERPERU	X NORMA F	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.7 COMITE BASE SIDERPERU	X PALITO F	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.8 COMITE BASE SIDERPERU	VIAPATA F	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.9 COMITE BASE SIDERPERU	JOSE F	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.10 COMITE BASE SIDERPERU	BRAULIO P	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.11 COMITE BASE SIDERPERU	PATO P	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.12 COMITE BASE SIDERPERU	X ALVAREZ F	0
0477		PROVINCIAL SANTA		3.13 COMITE BASE SIDERPERU	ABEL P	0
0478		PROVINCIAL SANTA		4.1 CE. FRENTE UNICO	CESAR F	41
0478		PROVINCIAL SANTA		4.2 CE. FRENTE UNICO	MARIO F	30
0478		PROVINCIAL SANTA		4.3 CE. FRENTE UNICO	JULISSA F	28
0478		PROVINCIAL SANTA		4.4 CE. FRENTE UNICO	ROCIO F	28
0478		PROVINCIAL SANTA		4.5 CE. FRENTE UNICO	LUIS F	36
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.1 COMISION CAMPESINA	LUIS	38
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.2 COMISION CAMPESINA	ZACARIAZ	37
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.3 COMISION CAMPESINA	SENOVIO	22
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.4 COMISION CAMPESINA	WILMER	32
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.5 COMISION CAMPESINA	HUILSON	29
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.6 COMISION CAMPESINA	LOS ANDES	40
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.7 COMISION CAMPESINA	CESAR	36
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.8 COMISION CAMPESINA	ADAN	40
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.9 COMISION CAMPESINA	SANCHEZ	28
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.10 COMISION CAMPESINA	PEDRO	42
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	5.11 COMISION CAMPESINA	SENOVIO	29

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	MANUEL	26
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	VICTOR	28
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	EPIFANIO	27
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	EUSTAGUIO	52
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	YONY	30
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	SEBASTIAN	25
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	MODESTO	39
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	SIFOROSA	40
0995		HUARAZ	HUANCHAY	CELULA DE HUANCHAY	WALTER	26
0995		HUARAZ	HUANCHAY	CELULA DE HUANCHAY	OSCAR	31
0995		HUARAZ	HUANCHAY	CELULA DE HUANCHAY	ZENDER	28
0995		HUARAZ	HUANCHAY	CELULA DE HUANCHAY	DORIAN	36
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	TEOFILO	35
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	ANDRES	32
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	ALEJANDRO	32
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	MANUEL	33
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	ALBERTO	28
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	ELEDORO	30
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	FRANCISCO	33
0996		SAN LUIS	SAN NICOLAS	COMITE DISTRITAL SAN NICOLAS	TOMAS	36
1113		CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	POMA	29
1113		CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	CARPIO	30
1113		CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	LUCAS	65
1113		CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	BOTAS	30
1113		CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	GERMAN	32
1113		CARHUAZ	CARHUAZ	CELULA MAGISTERIAL	CASTILLO	20
1028		PROVINCIAL SANTA		6.1 CE. MIRAMAR	✓ ZACARIAS F	0
1028		PROVINCIAL SANTA		6.2 CE. MIRAMAR	✓ PILAR F	0
1028		PROVINCIAL SANTA		6.3 CE. MIRAMAR	✓ ETEL F	0
1028		PROVINCIAL SANTA		6.4 CE. MIRAMAR	✓ TANIA F	0
1029		PROVINCIAL SANTA		2.1 CE. 21 DE ABRIL	x MARY F	0
1029		PROVINCIAL SANTA		2.2 CE. 21 DE ABRIL	x CRUZ F	0
1029		PROVINCIAL SANTA		2.3 CE. 21 DE ABRIL	✓ MARTHA P	0
1030		PROVINCIAL SANTA		3.1 CE. LA FLORIDA	x SANTOS F	0
1030		PROVINCIAL SANTA		3.2 CE. LA FLORIDA	x ROLO F	0
1030		PROVINCIAL SANTA		3.3 CE. LA FLORIDA	x MANUEL F	0
1030		PROVINCIAL SANTA		3.4 CE. LA FLORIDA	✓ AMARU P	0
1031		PROVINCIAL SANTA		9.1 CE. PEMENINO (PESCADORES)	x TOMASA F	0
1031		PROVINCIAL SANTA		9.2 CE. PEMENINO (PESCADORES)	✓ ROSA F	0
1031		PROVINCIAL SANTA		9.3 CE. PEMENINO (PESCADORES)	x DAMIANA F	0
1031		PROVINCIAL SANTA		9.4 CE. PEMENINO (PESCADORES)	x LEONOR F	0
1031		PROVINCIAL SANTA		9.5 CE. PEMENINO (PESCADORES)	x AMALIA F	0
1032		PROVINCIAL SANTA		10.1 CE. MIRAFLORES REUBICACION	✓ ROMULO F	45
1032		PROVINCIAL SANTA		10.2 CE. MIRAFLORES REUBICACION	✓ CHE F	52
1032		PROVINCIAL SANTA		10.3 CE. MIRAFLORES REUBICACION	✓ GLORIA F	33
1032		PROVINCIAL SANTA		10.4 CE. MIRAFLORES REUBICACION	JAVIER F	40
1032		PROVINCIAL SANTA		10.5 CE. MIRAFLORES REUBICACION	JB F	38
1033		PROVINCIAL SANTA		11.1 CE. UNS JUVENTUD	ALDO F	0

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
1033		PROVINCIAL SANTA		10.2 CE. UNS JUVENTUD	RAFAEL F	0
1033		PROVINCIAL SANTA		10.3 CE. UNS JUVENTUD	RAUL F	0
1033		PROVINCIAL SANTA		10.4 CE. UNS JUVENTUD	RICHARD F	0
1033		PROVINCIAL SANTA		10.5 CE. UNS JUVENTUD	JOSE CARLOS F	0
1034		PROVINCIAL SANTA		12. CE. INST. PEDAGOGICO JUVENTUD	MIGUEL F	0
1034		PROVINCIAL SANTA		12.1 CE. INST. PEDAGOGICO JUVENTUD	GERALDINE F	0
1034		PROVINCIAL SANTA		12.3 CE. INST. PEDAGOGICO JUVENTUD	KIKE F	0
1035		PROVINCIAL SANTA		13.1 CE. PROFESIONAL	VICTOR HUGO F	0
1035		PROVINCIAL SANTA		13.2 CE. PROFESIONAL	ELI F	0
1035		PROVINCIAL SANTA		13.3 CE. PROFESIONAL	ARCHI F	0
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	TACLLA	40
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HOMERO	36
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	CAMILO	43
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	SANTIAGO	49
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PABLO	42
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	DANEZ	30
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	JOSE	35
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HORACIO	40
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	JULIA	45
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	NARANJA	32
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PALOMA	21
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	VICUZA	38
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PINO	45
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	SOTIL	25
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	ALIZO	38
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	CONDOR	35
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	MARIELA	28
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PAZ	38
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	JULIA	35
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	PACHECO	35
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	ALCON	28
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	ZEVALLOS	32
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	OBLITAS	38
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	AMERICO	38
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HUGO	40
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	HONORATO	27
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	SABINO	25
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	MARTI	34
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	RUMI	26
0464-0465			POMABAMBA	CTE PROVINCIAL	CESAR	22
## Subtotal ##						

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	CHILENO	35
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	ELEUTERIO	25
0554		CARHUAZ	CARHUAZ	COMISION CAMPESINA	ELENA	34
0557		HUARAZ		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	IGNACIO	39 ✓
0557		HUARAZ		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	ELBA	38
0557		HUARAZ		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	ALEX	45 ✓
0557		HUARAZ		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	JUAN ROCA	60
0557		HUARAZ		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	ROBLE	33 ✓
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	POMPEYO	42
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	JESUS	34
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	GREGORIO	28
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	VALERIO	26
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	ARQUIMEDES	31
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	SILES	28 ✓
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	YANAC	28
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	ORIOI	36
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	AIDA	41
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	YOLANDA	26
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	IVAN	48
0558		HUARAZ	HUARAZ	CELULA AMAUTA	ALFREDO	25 ✓
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	JHON	25 ✓
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	ZHENA	44 ✓
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	CUBARUBIA	42
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	CHALE	24
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	TORVIC	36
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	MARADONA	22
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	VINI	36 ✓
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	LLUCU	28
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	HACHI	23
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	MARIANO	24
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	CLAVEL	26
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	PAPI	18
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	YAKI	19
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	OSHCA	19
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	FACU	28
0559		HUARAZ	HUARAZ	CELULA ATUSPARIA	CHATO	26
0560		HUARAZ	HUARAZ	CELULA JOSE CARLOS MARIATEGUI	MANUEL	36
0560		HUARAZ	HUARAZ	CELULA JOSE CARLOS MARIATEGUI	CESAR	41
0560		HUARAZ	HUARAZ	CELULA JOSE CARLOS MARIATEGUI	PEDRO	44
0560		HUARAZ	HUARAZ	CELULA JOSE CARLOS MARIATEGUI	PACO	40
0560		HUARAZ	HUARAZ	CELULA JOSE CARLOS MARIATEGUI	ANTONIO	40
0993		HUARAZ	JANGAS	COMITE DISTRITAL JANGAS	ANTONIO	34 ✓
0993		HUARAZ	JANGAS	COMITE DISTRITAL JANGAS	PARLO	28
0993		HUARAZ	JANGAS	COMITE DISTRITAL JANGAS	FELIX	38
0993		HUARAZ	JANGAS	COMITE DISTRITAL JANGAS	DAVID	30
0993		HUARAZ	JANGAS	COMITE DISTRITAL JANGAS	FELIPE	31
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	MAXIMO	38
0994		HUARAZ	HUARIPAMPA	COMITE DISTRITAL OLLEROS	ANGEL	33

ACTA CONGRESAL DEL COMITE LOCAL SANTA

① DEJAMOS CONSTANCIA DEL INICIO DEL CONGRESO DE ESTE COMITE LOCAL, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE a las 3:50 pm. Denominado "FRANCISCO FERREYRA LUNA"

② COMISION ORGANIZADORA LITO, NARANJO, MARTHA, AMARU, CESAR CON PERMISO HASTA 7pm.

SIDER: MANUEL, JAVIER, NORMA (PERMISO HASTA 5pm)
ZUNIGA,

PESCADORES: FERMIN, MUELA.

BARRIAL, JUVENIL FEMENINO: CHE, IRIS, AGAMA, TANIA, MIGUEL, ZACARIAS, LAURA, (TOMASA YABEL SE INTEGRAN MAS TARDE)

PRESENTES AL MOMENTO DE INICIO: UDAJA

21 Abril: MARTHA

femenino: IRIS, LAURA

Miraflores: Che.

Miraflores: Tania, Zacarias, AMARU

Juventud: Jose Carlos, Miguel, MARYBEL.

Pescadores: Fermin, Muela, Lito.

Sider: Naranjo, Javier, Zuniga, Manuel.

Prof: AGAMA.

③ Se ratifica el contenido del acta del 4-5 Septiembre. (Escuela política)

Director de debate: AGAMA

Secretario: Manuel

Relator: José Carlos.

AGENDA:

- Informe balance.
- Programa y estrategia.
- Elección del comité local

④ El congreso acordó no zanjarse definitivamente los documentos desde su escasa circulación y discusión, propiciándose la realización de un congreso extraordinario el 16 de mayo de 1993.

⑤ Se eligieron los siguientes cc. para los cargos de:
Resp. político: AMARU
Prensa y Prop: NARANJO
Organización: LITO
ECONOMÍA : JOSE CARLOS
DISC. Y SEGURIDAD : MANUEL

⑥ Elección de delegados al Congreso Nacional:
AMARU y NARANJO.
Suplentes al c. José Carlos.

ANGAMA
Pdte. Congreso

MANUEL
SECRETARIO

JOSE CARLOS
RELATOR

ERASMUS
ERASMUS
CONCEJO

ANCASH

SF.

			Del Cong		Delog Nac	
					DT	DR
CI Santa	12	69	32	18	3	2
CP Huaraz	6	41	16		2	—
CP Carhuaz - Inca	2	20	12		1	—
	1	8				
CP Pomabamba	1	30			1	—

Huaraz
~~Carhuaz~~ - No hizo congreso

Solicitan 2 observadores (1 Carhuaz, 1 Huaraz)

			DT	DR	Acto
A	CL Santa	Anacu - Karanjo	3	2	✓
B	CP Huaray	—	2	—	✓
C	Carhuay	>	1		
D	Sau Luis	>			
E	Pouabamba		1		

ACTA CONGRESAL : ESCUELA POLITICA DEL C.L. EL SANTA

1.) Dejamos constancia que los días 4-5 de Setiembre de 1992, se ha realizado la I Escuela Política DEL SANTA. A este evento han asistido se ha tratado los siguientes temas:

1. Síntesis de los modificaciones Programáticas.
2. Lineamientos Programáticos.

2.) A Escuela han asistido los siguientes organismos y compañeros.

- | | | |
|------------------------|-----|--|
| 1) Comisión Organizado | (4) | (Norayo, Lito, Bruno, Cesar) |
| 2) Comité Sider Pura | (6) | (Abel, Manuel, Amelio, Pato, Hector, Rafael) |
| 3) " Pescadores | (2) | (Enrique, Huelo) |
| 4) Celula Florida | (1) | (Amara) |
| 5) " 21 de Abril | (1) | (Marta) |
| 6) " Feminista | (1) | (Hilda) |

6 organismos

16 militantes (además han asistido los cc. Azara, Iris, etc)
TOTAL = 22 asistentes.

3) No han asistido a los escuela los siguientes organismos.

- 1.) C. M. Compasino (11)
- 2) Ce Miraflores-R ()
- 3) Ce Miramor ()
- 4) Ce. Juventud ()
- 5) Ce Redapico ()
- 6) Ce Profesionales ()
- 7) Ce Frente Unico. ()

4) De nuestra primera evaluación Salen del Cuadro Organico los siguientes organismos.

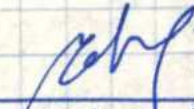
- 1) C. M. Compasino
- 2) Ce Florida onde c. Amara se reubica en Miramor.
- 3) Juventud y Ped. y Frente Unico en solo organico de la juventud.
- 4) Sale profesionales y al c. pda reubicado

5) Quedan los organismos q' quedan.

- | | |
|-----------------------|---------------------|
| 1) Comité Sider | 6) Celula Miramor. |
| 2) Comité M. Pesca. | 7) Celula Juventud. |
| 3) Celula 21 de Abril | 8) C. organizada. |
| 4) Celula Feminista | |
| 5) Celula Miraflores | |

6) La Comisión Organizadora considera que el Congreso debe convocarse para el Sábado 19. de Setiembre. El congreso es la de la reunión Plena.

Ambato, 5 de Setiembre 1992.


ABEL.
COC-N


Narmajo.
Comim-CH.


LITO
Cau-CH


Bruno.
Cau-CH.

Nota. Se ha producido un repunte de la salud: Javier y Policarpo.
Por tanto, la Comisión Organizadora. Jose Carlos.

1. LITO
2. Narmajo.
3. Bruno
4. Liso
5. Martha
6. Amari

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



AREQUIPA

CDI - LUM

09-92 07-A

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMITE REGIONAL AREQUIPA

III CONGRESO REGIONAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA CO-
MITE REGIONAL DE AREQUIPA

Los días sábado 12 y domingo 13 de setiembre, en la ciudad de Arequipa se llevó a cabo el 3er congreso regional del PUM Arequipa.

50 delegados plenos, debidamente acreditados, de los diversos sectores de trabajo y provincias, asistieron a este magno congreso .

La comisión organizadora del Congreso encargado a los camaradas: ARGUEDAS, YEROVI, LEO y ANGEL, destacaron la vital importancia del evento en la actual situación política y en momentos de grave crisis estructural del Perú, evento que debe perfilar la plasmación del proyecto del poder popular, en un mediano plazo.

La plenaria de instalación terminó con la aprobación del reglamento y la aprobación del lema y el presidium:

LEMA: "UNIDAD PARA LA TERCERA VIA CONSTRUYAMOS PODER POPULAR DESDE LAS BASES"

PRESIDIUM DE HONOR: "MARIATEGUI, VALLEJO Y LOS MARTIRES DEL PARTIDO"

La mesa directiva del 3er congreso Regional del PUM fue elegido democráticamente con participación de todos los asistentes recayendo la presidencia en el c. del frente juvenil CESAR. La vicepresidencia en el c. del PUM-Islay Mollendo TOTO. La secretaria y el relator correspondieron al c del frente juvenil DANY y el c. del frente barrial ESQUIVEL, respectivamente. Finalmente la secretaria de disciplina recayó en el c. del frente campesino MARCO.

El temario que abordó el congreso fue el siguiente:

- 1.-Informe Balance del quehacer partidario a cargo de la c. YEROVI Sec. Gral. de la Comisión Política.
- 2.-Sobre el programa del PUM expuesto por el c. ARGUEDAS
- 3.-Sobre la estrategia mariateguista abordado por el c. ANGEL
- 4.-La Táctica y el periodo político por el c. LEO
- 5.-El partido y Propuesta de organización por YEROVI y ARGUEDAS
- 6.-El Evento finaliza con la elección de la nueva Dirección Regional y los delegados al congreso nacional.

La metodología que se siguió fue el de abordar todo los temas en plenario, con la exposición del documento que elaboró las respectivas comisiones del partido por cada ponente mencionado, por el tiempo de 35 minutos, seguidamente se expusieron las mociones presentadas por escrito sobre los diversos temas por un tiempo de 25 minutos. Consecutivamente se realizó un debate en tres roles de oradores al cabo del cual se procesó a las resoluciones. La presente metodología fue aprobado por mayoría desechándose el trabajo de comisiones.

1.- INFORME BALANCE DEL QUEHACER PARTIDARIO EN LA REGION AREQUIPA

Al informe presentado por la c. YEROVI se presentaron además mociones escritas por los camaradas TATA, GABRIEL ROJO Y ANGEL. Luego de las intervenciones vertidas se pudo deducir que las mociones complementan críticamente al informe por lo que se aprueba el documento con los aportes de las mociones y las diversas intervenciones. Es necesario resaltar los siguientes agregados:

- a) Que a pesar de la deserción de la mayoría de la dirección del C.R. de Arequipa, elegidos en el II Congreso; la dirección reconstituida voluntaristamente reubica al partido en los sectores obrero, campesino y juventud.
- b) Este voluntarismo es reflejado en la falta de una adecuada dirección política en la región que no ha permitido el enfrentamiento a las demás fuerzas; no lográndose plasmar un programa y estrategia para la región realizándose ésta sectorialmente.
- c) Es necesario que el informe tenga un contenido más auto crítico y sea más concreto en el análisis de la orientación política seguida.
- d) Necesidad de relanzar el PUM en la región Arequipa con un plan de acción política mínima involucrándolo en una lucha integral.
- e) Precisar las responsabilidades de los militantes del PUM en el desempeño de cargos en los municipios del que se tiene responsabilidad.

2.- SOBRE EL PROGRAMA MARIATEGUISTA

Expuesto el programa del documento de la comisión nacional y expuesto, además, la "Moción sobre el programa del PUM" por el c. José Luis de Lima dirigente de la CCP, realizado el debate respectivo por una votación de unanimidad y una abstención se RESUELVE:

- a) Que los documentos presentados sean tomados en cuenta como bases para el inicio de la elaboración de un programa Mariateguista, conjuntamente, además, con los diversos aportes que puedan enriquecer el programa.
- b) La realización de un programa mariateguista regional del PUM que permita elaborar un accionar político concreto que arme al partido. Su realización es encargado a la nueva dirección regional en un plazo de 2 meses después del Congreso Nacional
- c) Que todos los militantes de los diversos frentes y lugares se avoquen en la construcción de ésta tarea, haciendo llegar su respectiva propuesta.

3.- SOBRE LA ESTRATEGIA MARIATEGUISTA

De las intervenciones y el debate realizado se puede deducir que el documento de la comisión de estrategia del partido es aceptada en la totalidad de su contenido porque permite dar le vigencia al PUM en la disputa del poder. El documento es aprobado por unanimidad con la abstención del c. SEBASTIAN, que observo la no priorización del tipo de lucha en la tesis de G.T.P. Sin embargo es necesario puntualizar algunas observaciones:

- a) Es necesario recalcar, en el documento, que el objetivo estratégico central es la lucha contra el Estado Burgués y tácticamente la confrontación central es con el dogmatismo sectario de Sendero Luminoso.
- b) El Documento tiene un alto grado de tecnicismo, no habiendo manejo de categorías andinas lo que dificulta su adecuado entendimiento en diferentes sectores de base; no hay un tratamiento del problema de las nacionalidades.
- c) Reorientar la guerra en curso es realizable por el partido si tenemos una fuerza partidaria y un trabajo de masas sostenido al que hay que avanzar con un proceso de acumulación de fuerza política y social.
- d) Es importante realizar un tratamiento sobre el sistema educativo y los medios de comunicación como instrumentos esenciales para el logro de las metas estratégicas.

4.- SOBRE EL PERIODO POLITICO Y TACTICO

El documento de la comisión nacional de táctica fue expuesto por el c. Leo, del mismo modo se presentaron dos mociones la del c. Angel y Sebastian, basicamente condenando la actitud del accionar partidario a partir del 5 de abril y la no participación en elecciones. Realizado un arduo Debate el Congreso Regional de Arequipa RESUELVE

- a) En su globalidad el documento de táctica es sesgado no ha recibido el aporte de las experiencias regionales, por lo que el documento de la comisión debe tomarse como base para la elaboración de la táctica del partido.
- b) Señalar la falta de un plan táctico para la región Arequipa que haya servido como eje central en el accionar partidario por lo que a la nueva dirección se le concede la facultad de dirigir su implementación en un plazo de 60 días contados a partir de realizado el congreso Nacional.
- c) Criticar la actitud antidictatorial asumido por la dirección nacional por su excesiva tendencia legalista y trabajo al margen de las bases, que ha ubicado al PUM en igualdad de condiciones con los demás partidos de derecha. No centrandose la lucha en desenmascarar el fracaso de la política económica del dictador.

- d) Desaprobar cualquier posibilidad de embarcar al partido en un gobierno transitorio con los partidos reaccionarios.
- e) Sobre las elecciones partiendo del principio de que debemos considerar las elecciones como una forma de lucha más, en tanto contribuya a la construcción de Poder Popular y en concordancia con lo acordado en la I conferencia política Nacional sobre elecciones municipales se acuerda por gran mayoría la participación en elecciones municipales y regionales. Se resuelve además por unanimidad y con la abstención del c. Sanchez la no participación en el CCD. La abstención observó el peligro de ser un partido ilegal, y las consecuencias que pudiera traer.

5.- EL PARTIDO Y LA PROPUESTA DE ORGANIZACION

Al documento Nro 1 de la comisión de partido y línea política disertado por ARGUEDAS y YEROVI se presentaron las siguientes mociones: "Pronunciamento al Partido" y "Propuesta de reestructuración orgánica del partido" de los núcleos de trabajo político "luz roja" y "agua viva" del frente barrial de Paucarpata; y la "Moción del PUM Islay-Mollendo al Partido".

Las diversas intervenciones de los asistentes coincidieron en señalar ambigüedades y vacíos en el documento de la comisión no habiendo una profunda discusión y síntesis de los múltiples factores que originaron la crisis partidaria. Sobre la propuesta es evidente que no se señalan nuevos mecanismos para democratizar el PUM, siendo vigente un esquema tradicional en la estructura orgánica. Centrándose la discusión mayormente en las mociones presentadas se RESUELVE

- a) Precisar que una de las causas por la que no ha sido implementado los acuerdos del II congreso Nacional ha sido la inconsecuencia de la dirección de implementarla y no por una incorrecta apreciación del plan táctico.
- b) El documento de la comisión es aprobado por mayoría una abstención y un voto en contra; es aprobado como documento base que sea enriquecido con la experiencia partidaria sucedida en las regiones.
- c) Sobre las mociones del frente barrial se reconoce como documentos que constituyen un gran esfuerzo de las bases por lograr una estructura orgánica que haga viable nuestro plan táctico estratégico con democracia interna y trabajo en bases. Por estas consideraciones es aprobado la moción en su primera parte y considerar la segunda parte como documento base para la consecución de una nueva estructura organizativa; dando cuenta al Congreso nacional de la propuesta.
- d) Realizar un pedido expreso y unánime al Congreso Nacional para que reestructure orgánicamente al partido a nivel nacional, de tal forma que se aperturen canales de expresión democrática en el partido.

- e) Realizar una CONFERENCIA DE ORGANIZACION DEL PUM en la región Arequipa en un plazo de 60 días después de realizado el Congreso Nacional que tenga carácter Re solutivo y de revocabilidad.
Esta conferencia readecuará al PUM-Arequipa a la es tructura orgánica que apruebe el Congreso Nacional y a los objetivos que se traza el partido en Arequipa- región, tomando en cuenta el documento que sobre es tructura orgánica presentó un sector del frente ba- rrial.
- f) Proceder a la elección de la nueva Dirección del Co- mité Regional Arequipa en las secretarías que corres- pondan al comité ejecutivo, complementandose los di- versos cargos del C.R. en la Conferencia Señalada, con excepción del responsable de trabajo campesino.
- g) El comité ejecutivo del C.R. quedó constituido de la siguiente manera: (elegido por sufragio univ. y secreto)

1.-SECRETARIA GENERAL	c. YEROVI
2.-SUBSECRETARIA GENERAL	c. ARAUJO
3.-SECRETARIA DE ORGANIZACION	c. ANGEL
4.-SECRETARIA DE PROGRAMA	c. MARQUEZ

- h) El responsable del trabajo campesino integrante del C.R. recayó en el c. LEO de Caylloma.
- i) Se encarga al nuevo comité ejecutivo la realización de la Conferencia de Organización del PUM región Are- quipa.
- j) Los delegado plenos y fraternos representantes del C.R. Arequipa al 3er Congreso Nacional del PUM son

DELEGADOS PLENOS

- 1.-Yerovi
- 2.-Arguedas
- 3.-Angel
- 4.-Araujo
- 5.-LEO de Caylloma

DELEGADOS FRATERNOS

- 6.-GUNTER
- 7.-SEBASTIAN

Al Término de la plenaria de clausura el c. ARGUEDAS de la co- misión ejecutiva anterior tomó el juramento de estilo al nue- vo comité ejecutivo según el estatuto de nuestro partido aren- gandoles por el trabajo unitario del partido y hacer del PUM el referente de vanguardia que espera el vasto sector popular.

Arequipa Setiembre de 1992

Mesa Directiva: Cesar, Toto, Dany, Esquivel, Marco.

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO AREQUIPA					
* 0053					
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	SAUL MUZOZ	ANGELINA	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	SAUL MUZOZ	ANTONIA	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	CE. SAUL MUZOZ	CORPA	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	CE. SAUL MUZOZ	EDGAR	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	CE. SAUL MUZOZ	ESQUIBEL	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	CE. SAUL MUZOZ	FIERRO	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	CE. SAUL MUZOZ	JUSTINIANO	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	SAUL MUZOZ	OTILIA	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	CE. SAUL MUZOZ	ROSA MARIA	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	SAUL MUZOZ	ROXANA	1
0053	AREQUIPA	MIGUEL GRAU	SAUL MUZOZ	SANDRA	1
* Subsubtotal *					11
* 0054					
0054	CAMANA			AMARU	1
0054	CAMANA			CARLOS	1
0054	CAMANA			EDUARDO	1
0054	CAMANA			JORGE	1
0054	CAMANA			LUCHO	1
0054	CAMANA			MIGUEL	1
0054	CAMANA			MOISES	1
0054	CAMANA			PABLO	1
0054	CAMANA			ROSA	1
0054	CAMANA			RUMI	1
0054	CAMANA			SANDINO	1
0054	CAMANA			SINCHI	1
0054	CAMANA			TITO	1
* Subsubtotal *					13
* 0055					
0055	AREQUIPA		COMISION DE LOGISTICA	CEDRO	1
0055	AREQUIPA		COMISION DE LOGISTICA	KATY	1
0055	AREQUIPA		COMISION DE LOGISTICA	RUMI	1
0055	AREQUIPA		COMISION DE LOGISTICA	VINATEA	1
* Subsubtotal *					4
* 0056					
0056	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		CHAVO	1
0056	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		EDUARDO	1
0056	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		FELIX	1
0056	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		ISIDRO	1
0056	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		RONAL	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **CGC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
* Subsubtotal *					5
* 0057-1095					
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	ALBERTO R.	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	ALDO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	ANGEL ROBLES	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	ANIBAL	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	CESAR	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	CLARA	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	DANI UCEDA	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	ERNESTO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	GABRIEL ROJO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JUAN	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JUAN PABLO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JULIO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JUPITER	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	LEON	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	LUZ	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	MARIA	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	PAVEL PAULA	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	RAMIRO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	RAMON	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	REMO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	RODRIGO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TITO	1
0057-1095	AREQUIPA	JUVENTUD MARIATEGUIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	VALLEJO	1
* Subsubtotal *					23
* 0058					
0058	AREQUIPA		EL PROLETARIO	HONH	1
0058	AREQUIPA		EL PROLETARIO	JORGE	1
0058	AREQUIPA		EL PROLETARIO	MARIO	1
0058	AREQUIPA		EL PROLETARIO	MIRIAM	1
0058	AREQUIPA		EL PROLETARIO	YOLA	1
* Subsubtotal *					5
* 0059					
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	ANGEL	1
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	AURELIO	1
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	BALTAZAR	1
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	CARLOS	1
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	EL GATO	1
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	JOSE LUIS	1
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	LORENZO	1
0059	AREQUIPA		TEXTILES MARIATEGUISTAS	LUIS	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
* Subsubtotal *					8
* 0060					
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		CONDOR	1
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		DOMINGO	1
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		EVANGELINA	1
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		JULIAN	1
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		MARIO	1
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		SATURNINO	1
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		SAUL	1
0060	CAYLLOMA	CAYLLOMA		TATA	1
* Subsubtotal *					8
* 0061					
0061	AREQUIPA		CE. ABEL GALLIRGOS (CITE-EDUCACI)	ERNESTO	1
0061	AREQUIPA		CE. ABEL GALLIRGOS (CITE-EDUCACI)	RENE	1
0061	AREQUIPA		CE. ABEL GALLIRGOS (CITE-EDUCACI)	RICHARD	1
* Subsubtotal *					3
* 0065					
0065	AREQUIPA		SIGLO XXI COMISION PROGRAMA	ARAUJO	1
0065	AREQUIPA		SIGLO XXI COMISION PROGRAMA	MARQUEZ	1
0065	AREQUIPA		SIGLO XXI COMISION PROGRAMA	MARTIN	1
0065	AREQUIPA		SIGLO XXI COMISION PROGRAMA	PEDRO	1
0065	AREQUIPA		SIGLO XXI COMISION PROGRAMA	RAMON	1
0065	AREQUIPA		SIGLO XXI COMISION PROGRAMA	ROSAURA	1
0065	AREQUIPA		SIGLO XXI COMISION PROGRAMA	SANCHEZ	1
* Subsubtotal *					7
* 0066					
0066	AREQUIPA		COMISION DE ORGANIZACION	MARCO	1
0066	AREQUIPA		COMISION DE ORGANIZACION	MIGUEL	1
0066	AREQUIPA		COMISION DE ORGANIZACION	RAFAEL	1
0066	AREQUIPA		COMISION DE ORGANIZACION	RENATO	1
* Subsubtotal *					4
* 0068					
0068			COM.REORGAN. Y COC III CONGRESO	ARGUEDAS	1
0068			COM.REORGAN. Y COC III CONGRESO	BUNTER	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0068			COM.REORGAN. Y CDC III CONGRESO	LEO	1
0068			COM.REORGAN. Y CDC III CONGRESO	VEROVI	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0071					
0071	AREQUIPA		CHE GUEVARA	CAUTEMOTH	1
0071	AREQUIPA		CHE GUEVARA	JESUS	1
0071	AREQUIPA		CHE GUEVARA	JOAQUIN	1
0071	AREQUIPA		CHE GUEVARA	ORE	1
0071	AREQUIPA		CHE GUEVARA	VLADIMIR	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0072					
0072	AREQUIPA		JAVIER SANCHEZ	CAMILO	1
0072	AREQUIPA		JAVIER SANCHEZ	CARLOS	1
0072	AREQUIPA		JAVIER SANCHEZ	FLORA	1
0072	AREQUIPA		JAVIER SANCHEZ	GORKI	1
0072	AREQUIPA		JAVIER SANCHEZ	MARIA	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0074					
0074	ISLAY	ISLAY		JOSE	1
0074	ISLAY	ISLAY		JUAN	1
0074	ISLAY	ISLAY		LAULICO	1
0074	ISLAY	ISLAY		MARCOVEL	1
0074	ISLAY	ISLAY		MILLA	1
0074	ISLAY	ISLAY		OSO	1
0074	ISLAY	ISLAY		SAMUEL	1
0074	ISLAY	ISLAY		TORITO	1
0074	ISLAY	ISLAY		TOTO	1
‡ Subsubtotal ‡					9
‡‡ Subtotal ‡‡					114

- A Provincial Arequipa Heróvil - Arqueadas
 Ángel - Araujo
- B Islay
- C Camaná
- D Condumayo
- E Caylloma Lio

50 . 5 . 5 . ✓

III CONGRESO REGIONAL DEL PUM - AREQUIPA PARTICIPANTES:

- CESAR
- LWZ
- DANY
- MARTIN B
- CARLOS SANCHEZ
- ARAUJO Pro's
- PABLO ves
- VINATEA L
- CUATEMOS C
- ESQUIVEL C
- FIERRO C
- LISBETH
- JOSE
- TATA -> Caylloma
- GATO - fabrial
- TOTO -> Islay
- MARCOVEL -> Islay
- ROSENDO
- LUCHO
- MARCO - organizacion
- YEROVI - C.O
- GABRIEL ROJO J
- JOSE LUIS
- (2) LEO (Caylloma)
- RUTH - Caylloma
- MARQUEZ pasmosa
- PAVEL
- AMADOR
- ARGUEDAS
- (1) LEO } C.O
- GUNTER } - Islay
- LAULICO -> Islay
- CEDRO - fofo
- AMARU } Juventud
- GABRIEL }
- ANGEL }
- NATI
- JUAN PABLO -> Cite
- CANDELA
- CHINO - Juv
- CARLOS (1) - Juventud
- SEBASTIAN - Camana
- RUMI - Camana
- CARLOS (2)
- MIGUEL - organizacion
- YONI
- FRANCISCA Barrio
- REMO
- CONDOR - Caylloma
- GORKI - Barrio

Islay = 5
 Caylloma = 4
 Camana = 2
 Condesmas = 1

 12

DELEGADOS AL III CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO
## AREQUIPA			
07-A PROV AREQUIPA	YEROVI	096	0.00 1
07-A PROV AREQUIPA	ARGUEDAS	097	0.00 1
07-A PROV AREQUIPA	ANGEL	098	0.00 1
07-A PROV AREQUIPA	ARAUJO	099	0.00 1
07-E CL CAYLLOMA	LED	100	0.00 1
## Subtotal ##			0.00 5

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



APURÍMAC

Acta del III Congreso provincial de
Andahuaylas del PUM.

En Andahuaylas, en la fecha 19 de setiembre de mil novecientos noventa y dos, a horas 9 de la mañana, bajo la convocatoria del Comité organizador provincial de Andahuaylas del PUM, se concentraron 26 delegados plenos representando a los siguientes organismos: Amauta, José María Arguedas, "Todas las Sangres", Cel. Municipal, Estrella Roja, Túpac Amaru, Anecoayllo, Lino-Quintanillo, Comisión Campesino, Cel. Juventud, CEP.

En primera instancia, el Comité organizador informó el cuadro orgánico del partido y constatando el Quorum reglamentario, procedió a instalar el Congreso provincial, eligiéndose la mesa directiva que recayó en los siguientes miembros: presidente: Juoldo; secretario: Aneco; Relator: Manuel; Disciplinarios: Javier, Piedra.

Continuando, la mesa directiva dió lectura de la agenda congresal e informó de los documentos puestos en debate, pasándose luego

a) Tratar el Temario como sigue: 1.- programa, 2.- Estrategia, 3.- Táctica, 4.- Informe político provincial y Partido, 5.- Elección del CEP y delegados al congreso Nacional. La mecánica de desarrollo del evento fue vía plenarios para todos los temas de agenda; siendo los acuerdos más importantes:

a) sobre **programa**: se aprueba por unanimidad el documento propuesto por el cc, con las siguientes observaciones:

b) sobre **estrategia**: se aprueba el documento propuesto del cc, señalando que, el mismo debe partir de un balance de la estrategia aprobada en el 2do congreso; además, se plantea integrar a dicho documento los lineamientos táctico-estratégicos de construcción de poder popular.

c) sobre **Táctica**: se aprueba el documento propuesto del cc, con las observaciones siguientes:

- se plantea la no participación en las elecciones para el ccd.
- participar en las elecciones municipales previa evaluación de las condiciones y del curso de la situación actual.

d) sobre partido, en vista que no se ha procesado la discusión en los organismos, se acordó postergar su tratamiento hasta después del Congreso Nacional. En cuanto al informe político, se aprobó el documento presentado por la dirección provincial, enfatizándose la necesidad de aprobar e implementar un plan de asentamiento estratégico provincial y sub-regional chunka, partiendo de un rolance integral de la realidad sub-regional.

Finalmente, se procedió a elegir la nueva dirección, la misma que quedó conformada como sigue: 1º Responsable: José María, 2º Responsable y organización: Moisés, Economía y prensa y P.: Rolando, Autodefensa y seg.: Baltazar, Masas: Ancco.

La delegación al Congreso Nacional quedó conformada por: José María, Baltazar y Manuel pasando luego al acto de juramentación y reafirmación mariatequista de los congresistas.

Siendo los 10 de la noche, se dio por concluido el evento, el mismo que fue clausurado por el nuevo primer responsable.

Juwaldo

PRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Qucco

SECRETARIO

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO APURIMAC					
# 0519					
0519	ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	ANCCO	1
0519	ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	BERNADLA	1
0519	ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	JOSE MARIA	1
0519	ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	JUALDO	1
0519	ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	LUCAS	1
0519	ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	MOISES	1
# Subsubtotal #					6
# 0584					
0584	ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	ALEJA	1
0584	ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	CHASCA	1
0584	ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	IRIS	1
0584	ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	LUPE	1
0584	ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	MARGARITA	1
0584	ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	SOFIA	1
# Subsubtotal #					6
# 0585					
0585	ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	ANIBAL	1
0585	ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	ATILIO	1
0585	ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	MOISES	1
0585	ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	YURI	1
# Subsubtotal #					4
# 0586					
0586	ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	ADRIAN	1
0586	ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	BOSA	1
0586	ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	INDIRA	1
0586	ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	PASCUAL	1
0586	ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	WENDELL	1
# Subsubtotal #					5
# 0588					
0588	CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO DONATO		1
0588	CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO HARRY		1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0588	CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRICTAL CESAR VALLEJO JOSE		1
0588	CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRICTAL CESAR VALLEJO MARIO		1
0588	CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRICTAL CESAR VALLEJO ROGELIO		1
0588	CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRICTAL CESAR VALLEJO ROGER		1
0588	CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRICTAL CESAR VALLEJO TULIO		1
‡ Subsubtotal ‡					7
‡ 0590					
0590	CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	FEDERICO	1
0590	CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	HUANCA	1
0590	CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	OMAR	1
0590	CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	TRUJILLO	1
0590	CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	YACU	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0641					
0641	CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	ALFONSO	1
0641	CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	ALFREDO	1
0641	CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	GRIS	1
0641	CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	HUGO	1
0641	CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	JAVIER	1
0641	CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	ORLANDO	1
‡ Subsubtotal ‡					6
‡ 0728					
0728	ANDAHUAYLAS		AMAUTA	ANDRES	1
0728	ANDAHUAYLAS		AMAUTA	GUEVARA	1
0728	ANDAHUAYLAS		AMAUTA	JOSE MARIA	1
0728	ANDAHUAYLAS		AMAUTA	MEKER	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0729					
0729	ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	BAMBOA	1
0729	ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	JUAN	1
0729	ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	LUCAS	1
0729	ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	ROBERTO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0730					
0730	ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	JUALDO	1
0730	ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	MOISES	1
0730	ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	ROLANDO	1
0730	ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	TOMAS	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
* Subsubtotal *					4
* 0731					
0731	ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	ARMANDO	1
0731	ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	CARLOS	1
0731	ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	MANUEL	1
0731	ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	RENATO	1
* Subsubtotal *					4
* 0732					
0732	ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	JOSE	1
0732	ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	JULIO C	1
0732	ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	LINO	1
0732	ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	PABLO	1
* Subsubtotal *					4
* 0965					
0965	ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	ALEJANDRO	1
0965	ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	LEONCIO	1
0965	ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	MARCELINO	1
0965	ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	PANCHO	1
* Subsubtotal *					4
* 0966					
0966	ANDAHUAYLAS		COMISION CAMPESINA	BERNADLA	1
0966	ANDAHUAYLAS		COMISION CAMPESINA	JOSE MARIA	1
0966	ANDAHUAYLAS		COMISION CAMPESINA	MEKER	1
* Subsubtotal *					3
* 0967					
0967	ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	ANCCO	1
0967	ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	JAVIER	1
0967	ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	HARTILLO	1
0967	ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	NAZARENO	1
* Subsubtotal *					4
* 0968					
0968	ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	ANCCO	1
0968	ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	JAVIER	1
0968	ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	JUALDO	1
0968	ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	RICARDO	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0969					
0969	ANDAHUAYLAS		COMISION JUVENTUD	LAYO	1
0969	ANDAHUAYLAS		COMISION JUVENTUD	MANUEL	1
0969	ANDAHUAYLAS		COMISION JUVENTUD	RENATO	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0970					
0970	ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	EDITH	1
0970	ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	LAYO	1
0970	ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	MARIANO	1
0970	ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	PUMA	1
0970	ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	ROCA	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0971					
0971	ANDAHUAYLAS		COMISION AUTODEFENSA	ARMANDO	1
0971	ANDAHUAYLAS		COMISION AUTODEFENSA	GUEVARA	1
0971	ANDAHUAYLAS		COMISION AUTODEFENSA	MEKER	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0972					
0972	ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	ERNESTO	1
0972	ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	JOSE LUIS	1
0972	ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	RICHARD	1
0972	ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	WALTER	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0973					
0973	ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	QUISPE	1
0973	ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	RUMI MAQUI	1
0973	ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	TUPAC	1
0973	ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	WILLCA	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0974					
0974	ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	FRANCO	1
0974	ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	HUAMANI	1
0974	ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	NESTOR	1
0974	ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	PAMPAS	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0975					
0975	ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYGU	ALEJANDRO	1
0975	ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYGU	AULLIBU	1
0975	ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYGU	MALLQUI	1
0975	ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYGU	SIMON	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0976					
0976	ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	BERNOLA	1
0976	ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	GREGORIO	1
0976	ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	MARCELO	1
0976	ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	PEDRO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0986					
0986	GRAU	GRAU	COMITE LOCAL	ADEL	1
			GRAU-CHUGUIBAMBILLA		
0986	GRAU	GRAU	COMITE LOCAL	ALEJO	1
			GRAU-CHUGUIBAMBILLA		
0986	GRAU	GRAU	COMITE LOCAL	LUCIO	1
			GRAU-CHUGUIBAMBILLA		
0986	GRAU	GRAU	COMITE LOCAL	PRIMITIVA	1
			GRAU-CHUGUIBAMBILLA		
0986	GRAU	GRAU	COMITE LOCAL	RENE	1
			GRAU-CHUGUIBAMBILLA		
0986	GRAU	GRAU	COMITE LOCAL	RUMI	1
			GRAU-CHUGUIBAMBILLA		
0986	GRAU	GRAU	COMITE LOCAL	UBALDO	1
			GRAU-CHUGUIBAMBILLA		
‡ Subsubtotal ‡					7
‡ 0987					
0987	ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	CARLIN	1
0987	ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	CHOCOLATE	1
0987	ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	PEPE	1
0987	ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	RAFAEL	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0988					
0988	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	ANTONIO	1
0988	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	BASTLIO	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0988	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	BRAULIO	1
0988	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	GENESIS	1
0988	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	MELENDEZ	1
0988	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	VASQUEZ	1
* Subsubtotal *					6
* 0989					
0989	ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	BENITO	1
0989	ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	BORIS	1
0989	ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	CIRILO	1
0989	ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	JUVENAL	1
0989	ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	LAZARO	1
* Subsubtotal *					5
* 0990					
0990	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MUNICIPAL	CARLOS	1
0990	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MUNICIPAL	JOSE LUIS	1
0990	ABANCAY	ABANCAY	CELULA MUNICIPAL	MELQUIADES	1
* Subsubtotal *					3
* 0991					
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS CARDENAS		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS CARLOS		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS DONATO		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS EPIFANIO		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS JACINTO B		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS JUAN PABLO		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS LUIS		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS LUIS JBA		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS MARCELINO		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS MARIO		1
0991	ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS VALENTIN		1
* Subsubtotal *					11
* 0992					
0992	ABANCAY	ABANCAY	COMITE BARRIAL	BELTRAN	1
0992	ABANCAY	ABANCAY	COMITE BARRIAL	CARBAJAL	1
0992	ABANCAY	ABANCAY	COMITE BARRIAL	JORGE	1
* Subsubtotal *					3
** Subtotal **					144

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
## DEPARTAMENTO APURIMAC						
0519		ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	JOSE MARIA	26
0519		ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	BERNADLA	26
0519		ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	JUALDO	25
0519		ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	ANCCO	33
0519		ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	MOISES	33
0519		ANDAHUAYLAS		COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL	LUCAS	27
0584		ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	MARGARITA	40
0584		ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	IRIS	25
0584		ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	LUPE	45
0584		ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	SOFIA	25
0584		ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	ALEJA	24
0584		ABANCAY	ABANCAY	COMITE FEMENINO MICAELA BASTIDAS	CHASCA	35
0585		ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	ATILIO	30
0585		ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	YURI	33
0585		ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	MOISES	40
0585		ABANCAY	ABANCAY	CELULA SALUD	ANIBAL	45
0586		ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	PASCUAL	45
0586		ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	BOSA	28
0586		ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	INDIRA	24
0586		ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	WENDELL	40
0586		ABANCAY	ABANCAY	COMISION CAMPESINA	ADRIAN	28
0588		CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO	JOSE	34
0588		CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO	HARRY	23
0588		CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO	MARIO	24
0588		CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO	ROGER	25
0588		CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO	DONATO	22
0588		CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO	ROGELIO	28
0588		CHINCHEROS	HUACCANA	COMITE DISTRITAL CESAR VALLEJO	TULIO	45
0590		CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	YACU	40
0590		CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	FEDERICO	41
0590		CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	HUANCA	30
0590		CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	OMAR	29
0590		CHINCHEROS		CELULA DE ONGOY	TRUJILLO	28
0641		CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	HUGO	38
0641		CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	ORLANDO	33
0641		CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	ALFONSO	48
0641		CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	ALFREDO	48
0641		CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	JAVIER	34
0641		CHINCHEROS		COMITE PROVINCIAL 4 DE AGOSTO	GRIS	38
0728		ANDAHUAYLAS		AMAUTA	JOSE MARIA	26
0728		ANDAHUAYLAS		AMAUTA	GUEVARA	23
0728		ANDAHUAYLAS		AMAUTA	MEKER	22
0728		ANDAHUAYLAS		AMAUTA	ANDRES	23
0729		ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	GAMBOA	28
0729		ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	JUAN	32
0729		ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	LUCAS	27
0729		ANDAHUAYLAS		ANCCOAYLLO	ROBERTO	25

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0730		ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	JUALDO	25
0730		ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	NOISES	33
0730		ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	ROLANDO	32
0730		ANDAHUAYLAS		LOS REBELDES CHANKAS	TOMAS	30
0731		ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	MANUEL	23
0731		ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	CARLOS	23
0731		ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	RENATO	23
0731		ANDAHUAYLAS		JOSE MARIA ARGUEDAS	ARMANDO	23
0732		ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	LINO	32
0732		ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	JOSE	31
0732		ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	JULIO C	29
0732		ANDAHUAYLAS		LINO QUINTANILLA	PABLO	30
0965		ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	LEONCIO	24
0965		ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	MARCELINO	24
0965		ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	ALEJANDRO	25
0965		ANDAHUAYLAS		JAVIER HERAUD	PANCHO	25
0966		ANDAHUAYLAS		COMISION CAMPESINA	JOSE MARIA	26
0966		ANDAHUAYLAS		COMISION CAMPESINA	BERNAOLA	26
0966		ANDAHUAYLAS		COMISION CAMPESINA	MEKER	22
0967		ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	JAVIER	42
0967		ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	ANCCO	33
0967		ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	MARTILLO	40
0967		ANDAHUAYLAS		COMISION MUNICIPAL	NAZARENO	45
0968		ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	JUALDO	26
0968		ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	JAVIER	42
0968		ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	ANCCO	33
0968		ANDAHUAYLAS		COMISION MAGISTERIAL	RICARDO	42
0969		ANDAHUAYLAS		COMISION JUVENTUD	MANUEL	23
0969		ANDAHUAYLAS		COMISION JUVENTUD	RENATO	23
0969		ANDAHUAYLAS		COMISION JUVENTUD	LAYO	25
0970		ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	LAYO	25
0970		ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	ROCA	25
0970		ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	MARIANO	24
0970		ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	PUMA	25
0970		ANDAHUAYLAS		GRUPO CULTURAL PALMERAS	EDITH	23
0971		ANDAHUAYLAS		COMISION AUTODEFENSA	GUEVARA	23
0971		ANDAHUAYLAS		COMISION AUTODEFENSA	MEKER	22
0971		ANDAHUAYLAS		COMISION AUTODEFENSA	ARMANDO	23
0972		ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	ERNESTO	24
0972		ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	JOSE LUIS	23
0972		ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	RICHARD	23
0972		ANDAHUAYLAS		ESTRELLA ROJA	WALTER	22
0973		ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	TUPAC	28
0973		ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	RUMI MAGUI	27
0973		ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	WILLCA	24
0973		ANDAHUAYLAS		TUPAC AMARU	QUISPE	23
0974		ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	NESTOR	40
0974		ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	FRANCO	31

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0974		ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	HUAMANI	29
0974		ANDAHUAYLAS		RIGCHARI LLACCTA	PAMPAS	26
0975		ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYQU	MALLQUI	26
0975		ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYQU	AULLIQU	24
0975		ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYQU	SIMON	22
0975		ANDAHUAYLAS		ALLPA RAYQU	ALEJANDRO	25
0976		ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	BERNAOLA	26
0976		ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	GREGORIO	23
0976		ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	MARCELO	26
0976		ANDAHUAYLAS		COMANDANTE CHE GUEVARA	PEDRO	24
0986		GRAU	GRAU	COMITE LOCAL GRAU-CHUQUIBAMBILLA	RUMI	40
0986		GRAU	GRAU	COMITE LOCAL GRAU-CHUQUIBAMBILLA	ALEJO	30
0986		GRAU	GRAU	COMITE LOCAL GRAU-CHUQUIBAMBILLA	LUCIO	50
0986		GRAU	GRAU	COMITE LOCAL GRAU-CHUQUIBAMBILLA	ADEL	30
0986		GRAU	GRAU	COMITE LOCAL GRAU-CHUQUIBAMBILLA	UBALDO	30
0986		GRAU	GRAU	COMITE LOCAL GRAU-CHUQUIBAMBILLA	PRIMITIVA	45
0986		GRAU	GRAU	COMITE LOCAL GRAU-CHUQUIBAMBILLA	RENE	25
0987		ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	CHOCOLATE	30
0987		ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	RAFAEL	28
0987		ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	PEPE	35
0987		ABANCAY	ABANCAY	CE. TECNICO PRODUCTIVO	CARLIN	30
0988		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	BASILIO	35
0988		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	ANTONIO	28
0988		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	GENESIS	28
0988		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	MELLENDEZ	35
0988		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	BRAULIO	38
0988		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MAGISTERIAL	VASQUEZ	28
0989		ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	BORIS	25
0989		ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	LAZARO	23
0989		ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	CIRILO	24
0989		ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	JUVENAL	24
0989		ABANCAY	ABANCAY	CELULA JUVENTUD (UPA)	BENITO	24
0990		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MUNICIPAL	JOSE LUIS	34
0990		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MUNICIPAL	CARLOS	38
0990		ABANCAY	ABANCAY	CELULA MUNICIPAL	MELQUIADES	50
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	LUIS	32
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	VALENTIN	35
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	DONATO	50
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	MARIO	45
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	CARLOS	28
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	CARDENAS	27
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	MARCELINO	32
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	EPIFANIO	30
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	LUIS JBA	25
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	JUAN PABLO	37
0991		ABANCAY	ABANCAY	COMITE SECTORIAL DE CAMPESINOS	JACINTO B	46
0992		ABANCAY	ABANCAY	COMITE BARRIAL	BELTRAN	45
0992		ABANCAY	ABANCAY	COMITE BARRIAL	JORGE	25

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0992		ABANCAY	ABANCAY	COMITE BARRIAL	CARBAJAL	42
0688		CHINCHEROS		CE. LIND	TAMAYO	46
0688		CHINCHEROS		CE. LIND QUINTANILLA	FELIPE	36
0688		CHINCHEROS		CE. LIND QUINTANILLA	DANTE	32
0688		CHINCHEROS		CE. LIND QUINTANILLA	LUIS	48
0688		CHINCHEROS		CE. LIND QUINTANILLA	EMILIO	35
0688		CHINCHEROS		CE. LIND QUINTANILLA	JOSE	37
0688		CHINCHEROS		CE. LIND QUINTANILLA	ROGELIO	39
0688		CHINCHEROS		CE. LIND QUINTANILLA	ESTELA	47
## Subtotal ##						4703

DELEGADOS AL III CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO	
** TACNA				
09-A CL J BASADRE	MAXIMO	101	0.00	1
09-A CL J BASADRE	LEONARDO	102	0.00	1
09-B CL TACNA	RAHIRO	103	0.00	1
09-B CL TACNA	MANUEL	104	0.00	1
** Subtotal **			0.00	4

	Org	Mil	Dell. Cou		Dihq. Nac	
			DT	DR	DT	DR
. Chincheros	4	26	12		1	.
. <u>Andahuaylas</u>	18 11	61	26 <u>26</u>	18	3	
. Abancay - Grau	9 1	47 7	20 4		2	

Ancash	2
Arg	1
TS	1
Mun	1
ER	1
TA	1
Ancos	1
LQ	2
CC	2
J	
<u>CP</u>	<u>6</u>
	18

No se realizaron congresos: Chincheros > extra ofic.
Abancay - Grau

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



AYACUCHO

CDI - LUM

Pon Ayawcho

Información Complementaria al acta del Congreso del C.L. Ayawcho:

Informe a la COC nacional que fueron acreditados al congreso los 18 C.L. delegados de los cuales 2 C.L. Gladis y Gladis de la base femenina no pudieron asistir por razones justificadas, a pesar de estar elegidas en su respectiva base y el compañero Gladis por cumplir una Tarea del P en la prov. de Cuzco con autorización del responsable del P.

Ayawcho, 24 de Setiembre de 1992

Esteban
Sub secretario General

Cesar
SECRETARIO GENERAL

- 12 Terminaron el evento
- 2 Salieron con permiso
- 1 no asistió por tareas del P.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA DE AYACUCHO.

ACTA DEL II CONGRESO ORDINARIO

El II Congreso del PUM Ayacucho se aperturó por parte del c. Cesar Responsable Político transitorio del Partido. Luego se paso a verificar la participación de los delegados Plenos, aprobándose y constatándose la presencia de 12 delegados plenos y 1 cc. fraterno además de la presencia del c. Buendía Responsable Político Regional L-W.

Luego de la constatación del quorum respectivo, se aprobó desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Informe balance del PUM Huamanga documento escrito presentado por el cc Buendía y el Informe del cc. Responsable interino al cc. César.
- 2.- Estrategia mariateguista.
- 3.- Elección de la nueva dirección.
- 4.- Elección de los delegados al Congreso Nacional.

Luego se eligió a la mesa directiva siendo nombrados como: Presidente, el c. Edgar, como relator el c. Gerardo y como secretario el c. Jaime.

Posteriormente se paso a desarrollar la agenda aprobándose en primer lugar los informes balances del PUM Huamanga con algunas correcciones y agregaciones en los informes presentados. Igualmente se pidió la formación de un Tribunal de Honor que permite investigar y sancionar si el caso amerita sobre los comportamientos dentro y fuera del partido.

Posteriormente se trato el segundo punto de la agenda aprobándose la estrategia mariateguista (documento del congreso), ratificándose la tercera vía como la única alternativa frente al neoliberalismo militarista genocida y el terrorismo homicida de S.L. para la forja del Poder Popular y el socialismo en vía al proyecto máximo.

Seguidamente se trato el tercer punto, eligiéndose democráticamente la siguiente junta directiva y/o responsables para la conducción del P. en Huamanga y son:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| Secretario general | c. César |
| Sub. Secretario General y de Organi. | c. Esteban |
| Secretario de Prensa y Propaganda | c. Gato. |
| Responsable de Autodefensa | c. Edgar. |
| Responsable de masas | c. Jaime. |
| Responsable de Economía | c. Roxana |

Luego se desarrolló el último punto de la agenda eligiéndose como delegados hacia el Congreso Nacional, luego de consultar con el cc. Buendía y verificando el Padrón General se determino como delegados para asistir a dicho evento nacional a los siguientes cc.:

- César ✓
- Esteban ✓
- Jose

Como último punto pendiente se eligio a los miembros del tribunal d Honor siendo elegidos los cc. Edgar como Presidente y el C. gato como miembro .

Finalmente se juramento a la nueva Junta Directiva así como a los miembros del Tribunal de Honor (por separados) a cargo del C. Buendía. Luego se clausuro el evento a cargo del C. Buendía siendo las 8.50 pm. del día 16 de agosto de 1992.

Ayacucho, 16 de agosto de 1992

Jaime
SECRETARIO

CDI - LUM

Edgar
PRESIDENTE

Gerardo
- RELATOR -

14-09-92

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO AYACUCHO					
* 0978					
0978	HUAMANGA			BETO	1
0978	HUAMANGA			GAMARRA	1
0978	HUAMANGA			GARCIA	1
0978	HUAMANGA			PACO	1
0978	HUAMANGA			ROMERO	1
* Subsubtotal *					5
* 0979					
0979	HUAMANGA			ESTEBAN	1
0979	HUAMANGA			GATO	1
0979	HUAMANGA			HERNAN	1
0979	HUAMANGA			INGENIERO	1
0979	HUAMANGA			MAXI	1
0979	HUAMANGA			PICO	1
* Subsubtotal *					6
* 0980					
0980	HUAMANGA			FIGUEROA	1
0980	HUAMANGA			GILSON	1
0980	HUAMANGA			MARTA	1
0980	HUAMANGA			ROSA	1
0980	HUAMANGA			YEYI	1
* Subsubtotal *					5
* 0981					
0981	HUAMANGA			ALBERTO	1
0981	HUAMANGA			AZANCA	1
0981	HUAMANGA			MAJARRO	1
0981	HUAMANGA			DROSCO	1
* Subsubtotal *					4
* 0982					
0982	HUAMANGA			MAX	1
0982	HUAMANGA			RAYO BAC II	1
0982	HUAMANGA			SILVESTRE	1
0982	HUAMANGA			VELOS	1
0982	HUAMANGA			VICTOR	1
0982	HUAMANGA			WITTY	1
* Subsubtotal *					6

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USD RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
# 0983					
0983	HUAMANGA			CARMEN	1
0983	HUAMANGA			JAIME	1
0983	HUAMANGA			JORGE	1
0983	HUAMANGA			JOSE	1
0983	HUAMANGA			NANCY	1
# Subsubtotal #					5
# 0984					
0984	HUAMANGA			AMADEA	1
0984	HUAMANGA			ANITA	1
0984	HUAMANGA			GERARDO	1
0984	HUAMANGA			MARDO	1
0984	HUAMANGA			ROXANA	1
# Subsubtotal #					5
# 0985					
0985	HUAMANGA			AUREA	1
0985	HUAMANGA			BERNARDO	1
0985	HUAMANGA			BERNARDO	1
0985	HUAMANGA			CESAR	1
0985	HUAMANGA			GABRIEL	1
0985	HUAMANGA			JACINTO	1
0985	HUAMANGA			JAVIER	1
0985	HUAMANGA			JULIO	1
0985	HUAMANGA			MAXIMO	1
0985	HUAMANGA			RODRIGO	1
# Subsubtotal #					10
## Subtotal ##					46

2

2

4

18

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
## DEPARTAMENTO AYACUCHO						
0978		HUAMANGA			PACO	40
0978		HUAMANGA			ROMERO	28
0978		HUAMANGA			GAMARRA	36
0978		HUAMANGA			BETO	29
0978		HUAMANGA			GARCIA	24
0979		HUAMANGA			GATO	27
0979		HUAMANGA			HERNAN	40
0979		HUAMANGA			ESTEBAN	28
0979		HUAMANGA			INGENIERO	33
0979		HUAMANGA			PICO	35
0979		HUAMANGA			MAXI	32
0980		HUAMANGA			YEYI	36
0980		HUAMANGA			ROSA	25
0980		HUAMANGA			MARTA	37
0980		HUAMANGA			FIGUEROA	36
0980		HUAMANGA			GILSON	24
0981		HUAMANGA			AZANCA	42
0981		HUAMANGA			NAJARRO	40
0981		HUAMANGA			OROSCO	40
0981		HUAMANGA			ALBERTO	44
0982		HUAMANGA			RAYO BAC II	37
0982		HUAMANGA			VICTOR	34
0982		HUAMANGA			WITTY	30
0982		HUAMANGA			VELOS	36
0982		HUAMANGA			MAX	32
0982		HUAMANGA			SILVESTRE	33
0983		HUAMANGA			JOSE	36
0983		HUAMANGA			NANCY	26
0983		HUAMANGA			CARMEN	26
0983		HUAMANGA			JORGE	30
0983		HUAMANGA			JAI ME	30
0984		HUAMANGA			GERARDO	30
0984		HUAMANGA			ROXANA	36
0984		HUAMANGA			AMADEA	25
0984		HUAMANGA			ANITA	28
0984		HUAMANGA			MARDO	33
0985		HUAMANGA			BERNARDO	31
0985		HUAMANGA			GABRIEL	34
0985		HUAMANGA			JAVIER	30
0985		HUAMANGA			JACINTO	47
0985		HUAMANGA			JULIO	45
0985		HUAMANGA			CESAR	48
0985		HUAMANGA			MAXIMO	32
0985		HUAMANGA			BERNARDO	30
0985		HUAMANGA			AUREA	28
0985		HUAMANGA			RODRIGO	36

S.F

AYACUCHO 14

A

Cl Ayacucho

Esteban Usar

15 2 ✓

AYACUCHO

S.F

Ayacucho

Aug	Lit	CO		CN	
		T	R	T	R
8	45	18	14	2	
		(1A)	(75%)		
			+1J		
			<hr/>		
			15		

$$\begin{array}{r} 18 \quad 4 \\ \hline 204.5 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 4.5 \quad 1 \\ \hline 13.5 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 18 \times 4 \\ \hline 0.75 \quad 4 \\ 90 \quad 5 \\ \hline 126 \\ \hline 13.50 \end{array}$$

DELEGADOS AL 111 CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO	
## AYACUCHO				
14-A CL AYACUCHO	ESTERAN	118	0.00	1
14-A CL AYACUCHO	CESAR	119	0.00	1
## Subtotal ##			0.00	2

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



CAJAMARCA

28 09.92

Page No. 7
09/28/92

DELEGADOS AL III CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO
## CAJAMARCA			
05-A PROV CAJAMARCA	MAXIMO	091	0.00 1
05-A PROV CAJAMARCA	JAVIER	092	0.00 1
05-B PROV CHOTA	NANDO	093	0.00 1
## Subtotal ##			0.00 3

20.09.92
CHOTA 20 DE SETIEMBRE DE 1992.

05-B

ACTA DEL I PLENO DEL C. PROV. DE CHOTA.

La reunión del pleno provincial inició a las 7.00 AM.

AGENDA:

- 1- INFORME POLÍTICO DEL C. PROV. DE CHOTA.
- 2- SITUACIÓN ACTUAL, TAREAS DEL PARTIDO
- 3- LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS
- 4- ESTRATEGIA MARIATEGUISTA
- 5- ELECCIÓN DE LEGADOS AL CONGRESO DEL P.

ASISTENTES:

- COMITÉ PROVINCIAL "AMAUTA"

- NANDO

- ANTONIO

- DAVID

- C. "JOSÉ M. ARGUEDAS"

- Juan

- Marcos

- C. "ELEODORO BENELZ"

- Rodolfo

- Angel

- C. "José M. ARGUEDAS"

- Rosendo

- GLADIS

(9)

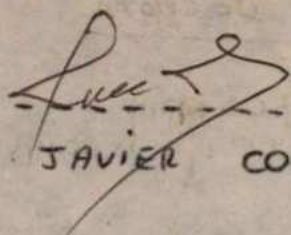
CONCLUSIONES: El primer punto fue debatido y aprobado el informe presentado por el C. Prov. sustentado por el c. Mando (responsable).

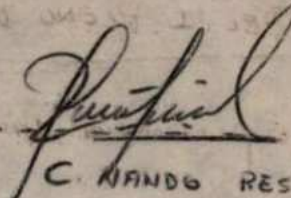
- El 2º, 3º y 4º puntos fueron discutidos más no fueron sancionados

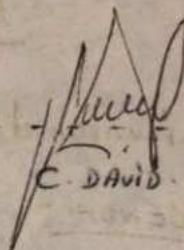
- Se eligieron a las camaradas. Nando como delegado al III Cong. Nac. y al C. David. como c. de apoyo al mismo.

02-B

+ El evento concluyó a las 17 horas.


C. JAVIER COC. C.


C. NANDO RESP.
CHOTA


C. DAVID COC. CH.

190992
CHOTA 19 DE SETIEMBRE DE 1992

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA ESCUELA POLÍTICA
DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CHOTA.

Siendo las 11 a.m. se dió inicio a la Primera Escuela.

Política; contando con la participación del C. Javier de La
Coc-c. - Se procedió a pasar lista como acto de Verificación,
dando cumplimiento así a nuestro reglamento Nacional del Congreso

Asistentes:

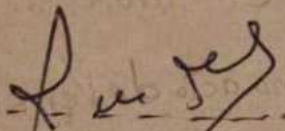
1. - Comité provincial "Amauta"
 - Nando
 - Antonio
 - David.
2. - C. "José María Arguedas."
 - Juan
 - Marcos
3. - C. "Eleodoro Benel Z"
 - Rodo
 - Angel
4. - C. "José Carlos Mariátegui"
 - Rosendo
 - Gladis.

AGENDA:

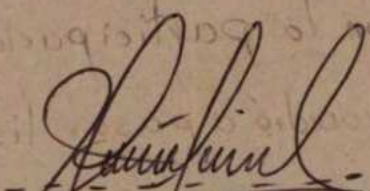
- 1 - LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS
 - 2 - TESIS DE ESTRATEGIA MARIATEGUISTA
- * Ambos puntos expuestos por el C. Javier.
- * Luego de la exposición se procedió a responder las preguntas de los asistentes así como se escuchó sus opiniones.

- A las 16 horas concluyó el evento.

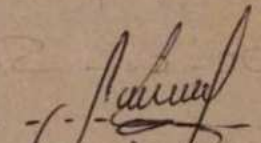
* Para dar fe de lo expuesto firman los responsables.



JAVIER
COC - C.



NANDO
RESP. CHOTA



DAVID
COC. CH.

14-09-92

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **CDC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO CAJAMARCA					
‡ 0594					
0594	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. INCA	BON	1
0594	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. INCA	CARLOS	1
0594	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. INCA	CUMBE	1
0594	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. INCA	TORO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0595					
0595	CAJAMARCA	JESUS	CE. COMBATE	CALERO	1
0595	CAJAMARCA	JESUS	CE. COMBATE	FLECHA	1
0595	CAJAMARCA	JESUS	CE. COMBATE	LEON	1
0595	CAJAMARCA	JESUS	CE. COMBATE	POSTE	1
0595	CAJAMARCA	JESUS	CE. COMBATE	TRAMA	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0596					
0596	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. CESAR VALLEJO	JUANA	1
0596	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. CESAR VALLEJO	MARTIN	1
0596	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. CESAR VALLEJO	PABLO	1
0596	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. CESAR VALLEJO	PASCUAL	1
0596	CAJAMARCA	SAN JOSE	CE. CESAR VALLEJO	PEDRO	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0597					
0597	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. PROGRESO	HALCON	1
0597	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. PROGRESO	HURACAN	1
0597	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. PROGRESO	MANUEL	1
0597	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. PROGRESO	RAUL	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0598					
0598	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. ENRIQUE CASTILLA	CAYO	1
0598	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. ENRIQUE CASTILLA	OCASIO	1
0598	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. ENRIQUE CASTILLA	PEPE	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0601					
0601	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. MAGISTERIAL LENIN	BARTRA	1
0601	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. MAGISTERIAL LENIN	CERQUIN	1
0601	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. MAGISTERIAL LENIN	FRANCO	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0602					
0602	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. CARLOS MARX	BERNAL	1
0602	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. CARLOS MARX	OLI	1
0602	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. CARLOS MARX	RIVAROLA	1
0602	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. CARLOS MARX	SALINAS	1
0602	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. CARLOS MARX	VALENTE	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0603					
0603	CAJAMARCA		COMITE PROVINCIAL CUMBE MAYO	ANDE	1
0603	CAJAMARCA		COMITE PROVINCIAL CUMBE MAYO	GUEVARA	1
0603	CAJAMARCA		COMITE PROVINCIAL CUMBE MAYO	JAVIER	1
0603	CAJAMARCA		COMITE PROVINCIAL CUMBE MAYO	MAXIMO	1
0603	CAJAMARCA		COMITE PROVINCIAL CUMBE MAYO	ORLANDO	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0604					
0604	CAJAMARCA	CAJAMARCA	PACHACUTEC	FRANCO	1
0604	CAJAMARCA	CAJAMARCA	PACHACUTEC	JOSUE	1
0604	CAJAMARCA	CAJAMARCA	PACHACUTEC	MENDEZ	1
0604	CAJAMARCA	CAJAMARCA	PACHACUTEC	ULISES	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0605					
0605	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. FLORES GALINDO	ARBILDO	1
0605	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. FLORES GALINDO	MARQUINA	1
0605	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. FLORES GALINDO	MUZEZ	1
0605	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. FLORES GALINDO	ORLANDO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0606					
0606	CAJAMARCA	RODACOCHA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	ARSEMIO	1
0606	CAJAMARCA	RODACOCHA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	SEGUNDO	1
0606	CAJAMARCA	RODACOCHA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	TERMOPILO	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0607					
0607	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. SEGURIDAD Y DEFENSA	CANEPA	1
0607	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. SEGURIDAD Y DEFENSA	CESAR	1
0607	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. SEGURIDAD Y DEFENSA	GUEVARA	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0607	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. SEGURIDAD Y DEFENSA	HENRY	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0608					
0608	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. ATUSPARIA	BAMBOA	1
0608	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. ATUSPARIA	GARCIA	1
0608	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. ATUSPARIA	SECLÉN	1
0608	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CE. ATUSPARIA	TELMO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0693					
0693	SAN IGNACIO		CE. LOS KIPUS	ANSELMO	1
0693	SAN IGNACIO		CE. LOS KIPUS	BUGUE	1
0693	SAN IGNACIO		CE. LOS KIPUS DE COMERCIANTES	CONEJO	1
0693	SAN IGNACIO		CE. LOS KIPUS	BENJO	1
0693	SAN IGNACIO		CE. LOS KIPUS	RENJIGIO	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0694					
0694	SAN IGNACIO		CE. AMAUTA	ANIBAL	1
0694	SAN IGNACIO		CE. AMAUTA	BLANCO	1
0694	SAN IGNACIO		CE. AMAUTA	JASMIN	1
0694	SAN IGNACIO		CE. AMAUTA	MONTIEL	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0695					
0695	SAN IGNACIO		CE. RAMON CASTILLA	ANGEL	1
0695	SAN IGNACIO		CE. RAMON CASTILLA	FAISAN	1
0695	SAN IGNACIO		CE. RAMON CASTILLA	LAUTERIO	1
0695	SAN IGNACIO		CE. RAMON CASTILLA	PATRICIO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0696					
0696	SAN IGNACIO		CE. HUAYNA CAPAC (FEMENINO)	CLARA	1
0696	SAN IGNACIO		CE. HUAYNA CAPAC (FEMENINO)	LUX	1
0696	SAN IGNACIO		CE. HUAYNA CAPAC (FEMENINO)	MARY	1
0696	SAN IGNACIO		CE. HUAYNA CAPAC (FEMENINO)	SILVIA	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0698					
0698	SAN IGNACIO		CE. CAHUIDE	LEANDRO	1
0698	SAN IGNACIO		CE. CAHUIDE	LOPEZ	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0698	SAN IGNACIO		CE. CAHUIDE	MAJUAN	1
0698	SAN IGNACIO		CE. CAHUIDE	MANUEL	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0699					
0699	SAN IGNACIO		CE. GONZALES PRADA	BRAVO	1
0699	SAN IGNACIO		CE. GONZALES PRADA	FILIMON	1
0699	SAN IGNACIO		CE. GONZALES PRADA	FLORENTINO	1
0699	SAN IGNACIO		CE. GONZALES PRADA	GABO	1
0699	SAN IGNACIO		CE. GONZALES PRADA	HUANAN	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0700					
0700	SAN IGNACIO		CE. MICAELA BASTIDAS	ANAMELBA	1
0700	SAN IGNACIO		CE. MICAELA BASTIDAS	FANI	1
0700	SAN IGNACIO		CE. MICAELA BASTIDAS	JARAMILLO	1
0700	SAN IGNACIO		CE. MICAELA BASTIDAS	OLGA ROSA	1
0700	SAN IGNACIO		CE. MICAELA BASTIDAS	ROSALIA	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0702					
0702	SAN IGNACIO		CE. MARIATEGUI	QUINDE	1
0702	SAN IGNACIO		CE. MARIATEGUI	SILVERIO	1
0702	SAN IGNACIO		CE. MARIATEGUI	VEINTE VECES	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0703					
0703	SAN IGNACIO		CE. PUCARA	CAUTIVO	1
0703	SAN IGNACIO		CE. PUCARA	MACAS	1
0703	SAN IGNACIO		CE. PUCARA	MELCHOR	1
0703	SAN IGNACIO		CE. PUCARA	PANFILO	1
0703	SAN IGNACIO		CE. PUCARA	RUMALDO	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0704					
0704	SAN IGNACIO		CE. LIBERTADORES	CRISTO	1
0704	SAN IGNACIO		CE. LIBERTADORES	PEDRO	1
0704	SAN IGNACIO		CE. LIBERTADORES	VIRGINIO	1
0704	SAN IGNACIO		CE. LIBERTADORES	ZOTAND	1
‡ Subsubtotal ‡					4

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **CDC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
* 0705					
0705	SAN IGNACIO		CE. SAN MARTIN	CARDEMIO	1
0705	SAN IGNACIO		CE. SAN MARTIN	JESUS	1
0705	SAN IGNACIO		CE. SAN MARTIN	JOSE	1
0705	SAN IGNACIO		CE. SAN MARTIN	JUAN FRANCO	1
0705	SAN IGNACIO		CE. SAN MARTIN	TOCTO	1
* Subsubtotal *					5
* 0706					
0706	SAN IGNACIO		CE. BOLIVAR	CRUZADO	1
0706	SAN IGNACIO		CE. BOLIVAR	ERAZO	1
0706	SAN IGNACIO		CE. BOLIVAR	PIEDRA	1
0706	SAN IGNACIO		CE. BOLIVAR	TELMO	1
0706	SAN IGNACIO		CE. BOLIVAR	TIND	1
* Subsubtotal *					5
* 0707					
0707	SAN IGNACIO		CE. BOLOGNESI	LAUREANO	1
0707	SAN IGNACIO		CE. BOLOGNESI	MAURIOLA	1
0707	SAN IGNACIO		CE. BOLOGNESI	OROSCO	1
0707	SAN IGNACIO		CE. BOLOGNESI	SALOMON	1
* Subsubtotal *					4
* 0708					
0708	SAN IGNACIO		CE. RUMIMAKI	ALBERTO	1
0708	SAN IGNACIO		CE. RUMIMAKI	ALPIO	1
0708	SAN IGNACIO		CE. RUMIMAKI	GORDO	1
0708	SAN IGNACIO		CE. RUMIMAKI	HERMINIO	1
0708	SAN IGNACIO		CE. RUMIMAKI	JORGE	1
0708	SAN IGNACIO		CE. RUMIMAKI	LIND	1
0708	SAN IGNACIO		CE. RUMIMAKI	VILELA	1
* Subsubtotal *					7
* 0709					
0709	SAN IGNACIO		CE. BASADRE	ALVE	1
0709	SAN IGNACIO		CE. BASADRE	JULIO	1
0709	SAN IGNACIO		CE. BASADRE	SUSANA	1
* Subsubtotal *					3
* 0710					
0710	SAN IGNACIO		CE. MIGUEL GRAU	JULIAN	1
0710	SAN IGNACIO		CE. MIGUEL GRAU	PILATOS	1
0710	SAN IGNACIO		CE. MIGUEL GRAU	SAMUEL	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
* Subsubtotal *					3
* 0711					
0711	SAN IGNACIO		CE. ATUSPARIA	LUCHO	1
0711	SAN IGNACIO		CE. ATUSPARIA	PERFIL	1
0711	SAN IGNACIO		CE. ATUSPARIA	TUCAN	1
0711	SAN IGNACIO		CE. ATUSPARIA	VALAREZO	1
* Subsubtotal *					4
* 0712					
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	BAZAN	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	BERNAL	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	BROCA	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	JULIO	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	MARTI	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	ROMANO	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	SALVADOR	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	SALZA	1
0712	SAN IGNACIO	BUENOS AIRES	CELULA PUMACAHUA	SUDAN	1
* Subsubtotal *					9
* 0713					
0713	SAN IGNACIO		COMITE PROVINCIAL CESAR SANDINO	ANIBAL	1
0713	SAN IGNACIO		COMITE PROVINCIAL CESAR SANDINO	BAZAN	1
0713	SAN IGNACIO		COMITE PROVINCIAL CESAR SANDINO	DURAND	1
0713	SAN IGNACIO		COMITE PROVINCIAL CESAR SANDINO	LEON	1
0713	SAN IGNACIO		CTE PROV. CESAR SANDINO	LEON	1
0713	SAN IGNACIO		COMITE PROVINCIAL CESAR SANDINO	MONTES	1
0713	SAN IGNACIO		COMITE PROVINCIAL CESAR SANDINO	REAL	1
0713	SAN IGNACIO		COMITE PROVINCIAL CESAR SANDINO	ROCA	1
* Subsubtotal *					8
* 0714					
0714	JAEN		CE. CESAR VALLEJO	DUSVER'S	1
0714	JAEN		CE. CESAR VALLEJO	HADE	1
0714	JAEN		CE. CESAR VALLEJO	JOSELITO	1
0714	JAEN		CE. CESAR VALLEJO	NIEVE	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USD RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0715					
0715	JAEN	JAEN	CE. AMAUTA	ANDRES	1
0715	JAEN	JAEN	CE. AMAUTA	LORENZO	1
0715	JAEN	JAEN	CE. AMAUTA	LUIS	1
0715	JAEN	JAEN	CE. AMAUTA	LUISA	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0716					
0716	JAEN	SHUMBA	CE. JOSE MARTI	AQUILES	1
0716	JAEN	SHUMBA	CE. JOSE MARTI	CESAR	1
0716	JAEN	SHUMBA	CE. JOSE MARTI	FLUVIA	1
0716	JAEN	SHUMBA	CE. JOSE MARTI	VIENTO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0717					
0717	JAEN		COMITE PROVINCIAL JOSE OLAYA	AGUA	1
0717	JAEN		COMITE PROVINCIAL JOSE OLAYA	LORENZO	1
0717	JAEN		COMITE PROVINCIAL JOSE OLAYA	MECHE	1
0717	JAEN		COMITE PROVINCIAL JOSE OLAYA	NEYADO	1
0717	JAEN		COMITE PROVINCIAL JOSE OLAYA	WALTER	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0719					
0719	SAN IGNACIO		CE. LUIS LA PUENTE	ARMANDO	1
0719	SAN IGNACIO		CE. LUIS LA PUENTE	DANY	1
0719	SAN IGNACIO		CE. LUIS LA PUENTE	MONTES	1
0719	SAN IGNACIO		CE. LUIS LA PUENTE	PAISANO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0720					
0720	SAN IGNACIO		CE. MARIA PARADO DE BELLIDO	CAMUCHA	1
0720	SAN IGNACIO		CE. MARIA PARADO DE BELLIDO	NARANJA	1
0720	SAN IGNACIO		CE. MARIA PARADO DE BELLIDO	VIRGEN	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0721					
0721	SAN IGNACIO		CE. 1 DE MAYO	DOMINGO	1
0721	SAN IGNACIO		CE. 1 DE MAYO	JOSELITO	1
0721	SAN IGNACIO		CE. 1 DE MAYO	LUCIANO	1
0721	SAN IGNACIO		CE. 1 DE MAYO	PRINCIPE	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0721	SAN IGNACIO		CE. 1 DE MAYO	SANTOS	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 1109					
1109	CHOTA	PACCHA	CE. JC MARIATEGUI - MAGISTERIAL	CESAR	1
1109	CHOTA	PACCHA	CE. JC MARIATEGUI - MAGISTERIAL	GLADYS	1
1109	CHOTA	PACCHA	CE. JC MARIATEGUI - MAGISTERIAL	LUCHO	1
1109	CHOTA	PACCHA	CE. JC MARIATEGUI - MAGISTERIAL	ROSENDO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 1110					
1110	CHOTA	PACCHA	CE. JOSE MARIA ARGUEDAS	ABEL	1
1110	CHOTA	PACCHA	CE. JOSE MARIA ARGUEDAS	AUGUSTO	1
1110	CHOTA	PACCHA	CE. JOSE MARIA ARGUEDAS	DAVID	1
1110	CHOTA	PACCHA	CE. JOSE MARIA ARGUEDAS	JUAN	1
1110	CHOTA	PACCHA	CE. JOSE MARIA ARGUEDAS	MARCOS	1
1110	CHOTA	PACCHA	CE. JOSE MARIA ARGUEDAS	RINO	1
‡ Subsubtotal ‡					6
‡ 1111					
1111	CHOTA	CHOTA	CE. ELEODORO BENEL	ANGEL	1
1111	CHOTA	CHOTA	CE. ELEODORO BENEL	ANTONIO	1
1111	CHOTA	CHOTA	CE. ELEODORO BENEL	RODO	1
1111	CHOTA	CHOTA	CE. ELEODORO BENEL	TITO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 1112					
1112	CHOTA		AMAUTA - DIRECCION PROVINCIAL	ANTONIO	1
1112	CHOTA		AMAUTA - DIRECCION PROVINCIAL	DAVID	1
1112	CHOTA		AMAUTA - DIRECCION PROVINCIAL	JUAN	1
1112	CHOTA		AMAUTA - DIRECCION PROVINCIAL	NANDO	1
1112	CHOTA		AMAUTA - DIRECCION PROVINCIAL	WILMER	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡‡ Subtotal ‡‡					192

ACTA DE ELECCION DE DELEGADOS NACIONALES

Siendo las 6.27 p.m. (18hms 27') se da curso a la eleccion del nuevo mando politico del Comite provincial de Cajamarca.

- 1) Responsable : maximo
- 2) franco
- 3) Anacle
- 4) Halcon
- 5) Rcell
- 6) Pepe.
- 7) Cumbre > Suplentes
- 8) Mantua > Suplentes

Asimismo se dio curso a la eleccion de delegados nacionales en numero de 2 titulares y 3 suplentes

- 1) maximo
- 2) javier

21 asistentes

- 3) Franco
- 4) Manuel
- 5) Raul

Para dar fe firman los Sgts

José Antonio.
Cec Nacional

Maximo
Mantua
Cec Provincial

Javier
Cec

57

ACTA DE VERIFICACION DE LA ESCUELA POLITICA DEL PROVINCIAL DE CAJAMARCA.

Siendo las 15.25 p.m. se verifica la asistencia a la escuela politica con la Asistencia del e. Jose Antonio de la C. Nacional, c. máximo responsable politico departamental. (Provincial) y el c. Javier miembro de la C. provincial. Se cuenta con la asistencia de los siguientes organismos:

- ① Comité provincial "Cumbre Mayo"
Javier y Máximo / Orlando, Aude.
- ② Ce. Flores Galindo
Núñez y Anzaldo (F)
- ③ Ce. Enrique Costilla.
Acasio, Pepe ✓
- ④ Ce. Magisterial Lenin.
Franco y Bartra ✓
- ⑤ Ce. Atusparia.
Sedent, Telmo ✓
- ⑥ Ce. Seguridad y Defensa
Guevara y Henry (F).
- ⑦ Ce. Carly Marx.
Salinas, ~~Martín (F)~~
- ⑧ Ce. Progreso.
Manuel, Helen, Raul (→)

- 9) Ce combate
Poste (F) Flecha ✓
- 10) Ce Inka
Bun ✓, ambe (F)
- 11) Ce. cesar Vallejo. (d?)
~~Rca~~, - Pedro (F) Martin, ^{Juang} ~~Cesar Vallejo~~
- 12) ce. J. C. Mariategui
Homero (F), ~~Juan~~

No asistieron los señalados con (F) y no se encuentran los compañeros de la escuela J. C. Mariategui. Por lo tanto son 11 (once) organizados los asistentes y 21 delegados.

Para dar fe de lo expuesto firman los Responsables.

José Antonio

Maximino

Juanes

Nota. Existen 4 borradores por Redificación del cuadro orgánico.

SF

CAJAMARCA 05

A Cajamarca Maximo - Javier

21, 2, 2, ✓

B Chota Yando

9, 1, ✓

	Org	Mil	Substitutos Congr.		Deleg nce.	
			DT	DR	DT	DR
• Cajamarca	13	54	26		2	
• Chota	4	19	19	9	1	1
			75% → 14			
Amauta Org.		5	3			

$$\begin{array}{r}
 19 \cancel{4} \\
 30 \cancel{4} \cdot 75 \times 2 \\
 2 \quad 3 \quad 1 \\
 \hline
 14 \cdot 25
 \end{array}$$

* Mala interpretación del Reglamento
 según # de militantes de cada organismo
 se aplicó criterio de 2 x cada es'
 de ~~entre~~ 3 a 6 mm.
 según el criterio tener quórum.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



CAÑETE

CDI - LUM

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO SUR CHICO					
* 0563					
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	AGUILA	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	BETO	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	CARLOS	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	COKI	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	COLLA	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	GRINGO	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	GUTI	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	JILGUERO	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	LISTO	1
0563	CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	YNCA	1
* Subsubtotal *					10
* 0564					
0564	CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	ARMANDO	1
0564	CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	DOMI	1
0564	CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	GROVER	1
0564	CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	LUIS	1
0564	CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	MEMO	1
0564	CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	TITO	1
* Subsubtotal *					6
* 0565					
0565	CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	BREGORIO	1
0565	CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	LUIS	1
0565	CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	PEZ	1
0565	CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	ROSENDO	1
0565	CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	TAPA	1
0565	CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	TOTI	1
0565	CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	ZORRO	1
* Subsubtotal *					7
* 0566					
0566	CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS ANGEL		1
0566	CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS ARISTO		1
0566	CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS CERROS		1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0566	CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE, No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS CHELA		1
0566	CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE, No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS DORIS		1
0566	CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE, No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS PEDRO		1
0566	CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE, No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS ROCA		1
# Subsubtotal #					7
# 0567					
0567	CAZETE	IMPERIAL	CE, No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8	CHATO	1
0567	CAZETE	IMPERIAL	CE, No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8	CONEJO	1
0567	CAZETE	IMPERIAL	CE, No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8	GERARDO	1
0567	CAZETE	IMPERIAL	CE, No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8	LALO	1
0567	CAZETE	IMPERIAL	CE, No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8	MAKI	1
0567	CAZETE	IMPERIAL	CE, No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8	MARCA	1
0567	CAZETE	IMPERIAL	CE, No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8	YACU	1
# Subsubtotal #					7
## Subtotal ##					37

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
** DEPARTAMENTO SUR CHICO						
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	COLLA	32
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	YNCA	33
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	GRINGO	28
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	COKI	27
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	JILGUERO	34
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	GUTI	34
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	BETO	33
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	CARLOS	30
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	LISTO	33
0563		CAZETE	IMPERIAL	CE. No 1 LAS MALVINAS	AGUILA	36
0564		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	DOMJ	33
0564		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	MEMO	35
0564		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	GROVER	36
0564		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	TITO	26
0564		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	LUIS	28
0564		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 3 ZONA URBANA	ARMANDO	30
0565		CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	TOTI	43
0565		CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	ZORRO	32
0565		CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	GREGORIO	34
0565		CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	ROSENDO	32
0565		CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	TAPA	39
0565		CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	PEZ	38
0565		CAZETE	SAN VICENTE CERRO AZ	CE. No 4 SAN VICENTE-CERRO AZUL	LUIS	35
0566		CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS	PEDRO	42
0566		CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS	ROCA	38
0566		CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS	CHELA	32
0566		CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS	DDRIS	34
0566		CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS	CERROS	38
0566		CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS	ARISTO	34
0566		CAZETE	NUEVO IMPERIAL YAUYO	CE. No.5 NUEVO IMPERIAL YAUYOS	ANGEL	28
0567		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8 MARCA		30
0567		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8 CHATO		26
0567		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8 CONEJO		29
0567		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8 YACU		45
0567		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8 MAKJ		32
0567		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8 LALO		42
0567		CAZETE	IMPERIAL	CE. No. 2 COCHARCAS-ASUNCION No 8 GERARDO		24
** Subtotal **						1235
*** Total ***						1235

• Canite

5	37	18		2
---	----	----	--	---

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



CUZCO

CDI - LUM

DELEGADOS AL III CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO
** BOSBO			
04-A CL 10	ROJAS	070	0.00 1
04-A CL-10	CCORI	071	0.00 1
04-B CL-50	CHACRA	072	0.00 1
04-C CL-40	LAZO	073	0.00 1
04-D CL-20	PEDRO	074	0.00 1
04-D CL-20	RANILLA	075	0.00 1
04-D CL-20	HUAYRA	076	0.00 1
04-D CL-20	JAGUAR	077	0.00 1
04-D CL-20	CALVO	078	0.00 1
04-E CL-00	INKA	079	0.00 1
04-E CL-00	MANOLO	080	0.00 1
04-F CL 30	GONZALES	083	0.00 1
04-F CL 30	CARLOS	084	0.00 1
04-G CL-60	AGUILES		0.00 1
04-G CL-60	RDY	082	0.00 1
04-H DEPARTAMENTAL BOSBO	FERNANDO	085	0.00 1
04-H DEPARTAMENTAL BOSBO	LUIS	086	0.00 1
04-H DEPARTAMENTAL BOSBO	CUSI	087	0.00 1
04-H DEPARTAMENTAL BOSBO	AUGUSTO	088	0.00 1
04-H DEPARTAMENTAL BOSBO	CAMILLO	089	0.00 1
04-H DEPARTAMENTAL BOSBO	ALEX	090	0.00 1
** Subtotal **			0.00 21

04-F

Acta del III Congreso del PUM

Fase Provincial - C.L. 30

① Sicuani - 18 de setiembre de 1992

② Convocados

- C.L. 30 ~~16~~ = 06
- Com. Campesina = 02
- Ce' Sandino = 02
- Ce' Ausangate = 02
- Ce' Revolución = 02
- Ce' Pumasahu = 02

Pres. Congresal

Delegados Plenos

TOTAL 16

C.L. 30

- 1. César
- 2. Paccha
- 3. Gonzales
- 4. Domitila
- 5. Rumi

Com. Campesina

- 6. Huanqui
- 7. Carlos

Ce' Sandino

- 8. Rayo
- 9. Quispe

Ce' Ausangate

- 10. Cedron
- 11. Aguilera

Ce' Revolución

- 12. Ma. Dolores

Ce' Pumasahu

Delegado Fraternos

- 13. Choque

Total asistentes = delegado plenos 12

delegado fraterno 01

TOTAL = 13

③ Elección de la Mesa Directiva

Presidente del Congreso = Gonzales

Secretario - Relator = Cesar

Lema: "Por la reafirmación de los marioleguistas en la vía revolucionaria, forjando poder popular LUM"

MARX, LENIN, J.C. MARIATEGUI,
MARTIRES de SOLTERA - Pampa
MARTIRES del PARTIDO y del MOVIMIENTO POPULAR

④ Agenda

a) Sobre el Programa
Moción de la Corriente
documento del C.C.

VOTACION: aprobando el documento c.c. = 06
en contra = 04
abstenciones = 02

b) Estrategia y Táctica

documento del c.c.
- no. a las elecciones

Votación = aprobando el documento c.c. = 09
en contra =
abstenciones = 02

c) Partido

documento c.c.

- Reuniones ampliadas del C.R. con los
Responsables políticos de los organismos
locales.

Votación: aprobando el documento c.c. = 0
en contra =
abstenciones = 02

⑤ Elección del Comité local

R. político - Gonzalez

R. de organizac. - Carlos

R. de autodefensa - Huagui

R. de prensa y economía - Cesar

R. de masas - Domitila

⑥ Elección de Delegados

A) al Congreso Nacional: 0 Gonzalez y 2 Carlos

B) al Congreso Regional: 1. Gonzalez
2. Carlos

Ma
Gonzalez

Acta del III Congreso del Comité Local "O" ¹⁷⁻⁰⁹⁻⁹²

Siendo horas 8.30 Am. del día 17 de setiembre, se dio inicio al congreso del C.L."O" en la ciudad del Esmeraldo.

Fueron convocados los delegados de todos los organismos y asistieron los siguientes ocuparios.

- | | |
|------------|------------------------|
| 1 - César | 8 - Alcaamari (Chusli) |
| 2 - Nacho | 9 - Tupac |
| 3 - Rinaac | 10 - Rubén |
| 4 - Juli | 11 - Leon |
| 5 - Venado | 12 - Chueo |
| 6 - Luita | 13 - Gerardo |
| 7 - Mauro | 14 - Eduardo |
| | 15 - Tigu |

04-E

Constatado el respectivo quorum se procedió a la elección de la mesa directiva habiendo recaído en los siguientes:

- | | |
|----------------|--------|
| 1 - Presidente | Nacho |
| 2 - Secretario | César |
| 3 - Relator | Venado |

El temario del congreso es el siguiente:

- 1 - Estrategia
- 2 - Programa concreto
- 3 - Lineamientos programáticos
- 4 - Política
- 5 - Organización
- 6 - Elección del C.L.
- 7 - Elección de los delegados al Congreso Departamental y Nacional.

Desarrollo de la Agenda. (2)

1. Estrategia:

Tras de una breve exposición sobre nuestra estrategia se procedió a pasar al debate.

Rivero: Afirma que lo principal es fortalecer y construir los factores de poder popular.

Nacho: afirma que nuestra estrategia está en disputa con otras estrategias como son la estrategia del estado Comandante y la del de Sendero Luminoso. Por ello frente a estas estrategias debemos reafirmarnos en lo nuestro como la Tercera Vía.

Alcamari: manifiesta que nuestra estrategia tiene que ver en cómo avanzamos en la construcción de los factores de poder popular.

Por ello decimos que hay que mantener en nuestra estrategia Comandante Tercera Vía.

Venado: Uno de los aspectos más importantes de nuestra estrategia es la legalización de todos los foros de lucha las legales e ilegales la lucha económica política, cultural, legal, electoral, etc.

Chirio: dice estar de acuerdo con nuestra estrategia y tener que ser

TUPAC: Tenemos que decir que con la caída de la A.B. la caída no es total, quedan los líderes, tenemos que cuestionar del senderismo, a nivel del partido no tenemos escuelas capacitadas.

Nando: hemos visto la caída de los 2 capes y puede demostrar la capacidad de reacción, viendo nuestra situación el proletariado no se con nuestros ojos la están viendo.

- Venado: Tenemos que construir el poder popular aprovechando los problemas que si tiene S.V. no ha caído totalmente, estamos pensando en una estrategia.

(2) VOTACION: UNANIMIDAD. APROBADO

Lineamientos Programáticos

- Nuestra estrategia nos lleva a la toma del poder y para ello tenemos la necesidad de dar planteamiento para ese nuevo estado.
- La situación militar.
- La economía - un estado antimonopolístico

Bumi: Es necesario incorporar la tecnología de los otros países.

ALCAMARI: Es necesario realizar un trabajo transparente, disciplinado, necesario poner en práctica,

TUPAC: El lineamiento es práctico y concreto claro.

Manolo: No está claro la desmilitarización⁽⁴⁾ la sociedad, es necesario desmilitarizar el continente, el autoritarismo se va al desarrollo. ¿Cómo sería el desarrollo del agro? autoconsumo.

Venado: Estado que sea democrático, de frente, represente a las clases oprimidas.

NALCON:

VOTACION: POR UNANIMIDAD APROBADO.

③ Programa Concreto y Táctica

- En la situación actual:

- En el presente período hemos cambiado antes del 5 abril siguen tutelado, militante, liberal parlamentario.

- Cambio y esfuerzos en un régimen electorales - Dictadura Civil Militar

- Las contradicciones han cambiado: en el go. de Alan García. Quieren frenar el poder económico burgués financiero con Fujimori. Gran burgués internacional CONFIEP están de acuerdo.

- Hay cambio en la combinación de fuerzas.

- Han paralizado las industrias en un 60%.

- El sistema financiero se trajo abajo. M. Juarez
- Ofensiva del neoliberalismo.
- Mov. popular.

• Situación complicada.

• P.P. en repliegue por la crisis de la vanguardia política.

• P.C. continúa grados de reparamentación.

• Hubo un desgaste del PP.

aparece en proclama Crisis Izquierda Per hacer porte electorales.

- Crisis económica desgracia.

- Situación: La guerra de ambos lados incide en el mov. popular.

- Táctica firme que ve cómo sacar del repliegue.

- Tiene que romper la crisis de la vanguardia.

- Necesita implementar nuevos formatos de lucha.

- Vanguardias no solo constructivas alternativas.

- Constructivas alternativas al neoliberalismo.

- OBJETIVO:

Impedir la consolidación de la dictadura civil militar.

- César: El gobierno a partir del 5 de abril ha cambiado de régimen.

- La privatización de las empresas y la comprensión cada vez al papel del estado.

- La política contrainsurgente cada vez su estrategia es más militar.

- Respecto al movimiento popular, hay un inmovilismo tremendo queplando únicamente el campesinado con alguna fuerza con posibilidades de aglutinar.

La gran lucha de nuestro pueblo es más por la subsistencia.

Respecto a la izquierda, simplemente han desaparecido. Mov. popular a la ofensiva y en arreata.

NACHO: Explicó sobre la Retención del P.P. con el ejemplo de la P.P.P.

RUMI: Realmente nos hemos equivocado en las elecciones municipales, ingusaron elementos oportunistas. Está de acuerdo en no participar en las elecciones constituyentes, tenemos que tener líneas estratégicas.

ALCARRAZ: Nuestra población está en descontento, la dictadura confunde, y la táctica que se plantea es confusa. Es necesario prepararnos para las elecciones municipales. No queremos tener los organismos que tenemos presencia debemos andar buena táctica es participar donde nuestros intereses sean reconocidos.

VENADO: comparto con él: nos falta dar un paso adelante organizando a los masos. Tenemos que reconstruir el P. entrar al P. por oportuno reconocemos quienes están con el P. y quienes no plantean que seguimos con nuestra lucha y ganar más.

TUPAC: Los C. de la P.P.P. se han vuelto de castron. en el C. trunfaron a un C. de malos mochos como provincia debemos fortalecer desde los presidentes comunales. El P. no dirige, no hay escuela, no hay capacitación, esperamos que salga un C. de Arto que Morgan y Jotalasca lo federarán. Analizar con precisión las posiciones de los C.

MANOLO: El P. ha decidido la no participación en la Constituyente y estamos de acuerdo por lo avanzado. Podíamos tener autoridad para jugar al go. sobre la táctica sugiere que se debe formar alianza con los partidos afines a nuestra ideología.

Elecciones municipales, foupoco por fupor. Si la mayoría decide tenemos que jugar con cuachos.

IVITA: Está de acuerdo en participar en la Constituyente, algunos ganamos a los demás organizaciones Vivos Informales, sindicatos y de los dirigentes formar buenos dirigentes y no como los actuales. que no triunfaron.

VOTACION: SOBRE TACTICA - APROBADO
A FAVOR 12 VOTOS
ABSTENCION 1 VOTO

⑤ Aspectos organizativos.

Informe del sec general provincial el César. ⑧
hace un informe de los componentes de Comité Local
menciona que hubo 6 compañeros componentes, de los
cuales actualmente han quedado 3 Cs.
Además mencionó el retiro de 3 de sus miembros,
uno por acusación del C.R. y otros dos por retiro al
partido.

FERNANDO

El P. hizo un juramento apunado en
la cuestión de la C. de los jueces nuevos. ⑧
muchos c. fueron de ual a peor.

⑤ Elección de la división local.

- S. G. Manolo 4 Votos.
- S. ORG. VENADO 4 Votos.
- S. ECON. INKA 5 VOTOS.

⑥ Elección de los delegados al Congreso Nacional.

- INKA: 8 Votos
- MANOLO: 6 Votos
- VENADO: 4 VOTOS.

Delegados al Congreso Nacional ⑨
Inka y Manolo.

Delegados al Congreso Distal.

- Mesa
- 1 - Manolo
 - 2 - Alceaman
 - 3 - Venado
 - 4 - Inka

Domingo

Se inició las 4.30 de la tarde del día
18 de setiembre terminó el congreso con
la clausura y juramentación de los respon-
sables del C.L. "O".

La juramentación estuvo a cargo del C. Fernan-
do.

Nota: Por razones de seguridad el
C. CHASDI cambió su sede
nuevo por Alceaman.

La no concordancia en la
votación sobre la elección
del CL y los delegados

se debe a que fue treinta
y concuerda con el N° de

delegados.

fue una votación en el
cual no concuerda

Liseg

COMITE LOCAL N° 20:

Acta del II CONGRESO ORDINARIO.

1: En la Localidad de Yauri Capital de la Provincia de ESPINAR Se Reunieron los delegados Convocados al II CONGRESO ordinario durante los días 14 y 15 de setiembre-92.

La Inscripción de delegados se realizó a Partir de Las 07hs. hasta las 10.am del día 14 con las Medidas de Seguridad q' el CL-20 dispuso.

2.- El CL-20, hizo llegar la Convocatoria a todas las cc. Registradas, Esperando la inscripción de 58 delegados.

A la finalización de la inscripción se tuvo el siguiente Cuadro:

Organismo	n° Part.	Militantes
J. Nueva	01	Pantera
Domingo Huarca	02	Horko-CHAYAN
Puka K'ara	03	ala chispa, cigarrillo, Gallo
JUV. Nueva (B)	02	JAGUAR-CASSARETO
JUV. A	01	TIGEE
Manturka	01	SALLKA
Nueva Juventud.	04	calvo, Mecha, Juan, Mosca
Echocollo	02	Jonatan - Peter
Juande Mata	02	Elias - Pedro.
Municipal	01	Silver
J. PeaGuet.	02	Sol - Javier
JAVE	02	Caballito - Mister
Quinsa-Cruz	02	OSO - Condor
4 de Noviembre	05	Wayra - Pozo - Rios - Tulio - Zorro
Com. Campesina	05	chovochampi - sutil - Juan - Flora Boton
Laramani	02	Jota - Jota - Galvez
Urinsaya	02	solitario - Casimiro
Roca	01	ROGER
Comite Local	04	Pedro - Aguila - Camilo - Ranilla

TOTAL: 19 cc.

44

⊗ Ver nota aclaratoria

Al término de las inscripciones. Se verificó el Quorum el mismo que dió por resultado: de 58 convocados asistieron 44 militantes, el mismo que representa el 76% del total.

3.- instalación de La Mesa Directiva:

El responsable político, aperturo el congreso, dando un saludo a nombre del CR-Q. y expresando también el reconocimiento y saludo del C.C. del P.

Se Propuso inmediatamente candidatos para La Mesa Directiva que conducirá el congreso:

Fueron Propuestos: Rios- Aguila (presidencia)

Resultados: Rios 23 votos - Aguila 18. 03 Abstenciones

Secretario: Aguila por unanimidad

Relator: Rumi " "

4.- Nombre, LEMA- PRESIDIO:

- Nuestro Congreso se denomina "Bernardo Chuctaya Flores" en memoria a un líder campesino poco valorado.

- El lema: "CONSTRUIR La tercera Vía, Afirmando el Mariateguismo, En camino al socialismo"

- El Presidium: Los clásicos del Marxismo, J.C. Mariategui, TUPAC-AMARU- Nicaela Bastidas, Domingo Huarca y ALBERTO FLOREZ Galindo.

5.- PUNTOS DE AGENDA DEL CONGRESO:

a) Informe Político del Responsable del CL-20:

El informe del responsable, a recogido el Balance hecho por el CL en los 9' se destaca:

- el funcionamiento del P. y del C.L.
- Crecimiento del P.
- Presencia del P. en el frente de Masas.
- señaló algunas dificultades importantes.

El informe del Responsable fue Aprobado Por Unanidad.

Se recomienda que el informe incorpore también las dificultades en la aplicación de los Planes de campaña así como las medidas disciplinarias al interior del CL y las C.E.

b) PROGRAMA: fue presentado por el cc. CALVO el documento emitido por el C. C. del P, no existiendo otra moción alternativa, se debatió en Sesión Plenaria, centrándose sobre los siguientes puntos: Características del Periodo Dem. Popular, y el socialismo, Definición de la 3ª Vía, y la construcción del Poder Popular.

La Moción del C.C. fue APROBADA por 34 votos a FAVOR, y con Abstenciones en el Resto.

Aportes: se recomienda que el PROGRAMA, siga siendo incrementado y adaptado a los cambios que se suscitan en la vida política.

Que se profundice, que no se quede como lineamientos,

Que proponga alternativas en los servicios.

c) Estrategia.

El documento del C.C. fue presentado por Camilo iniciándose un debate en la q' participaron 17 cc. alrededor de los siguientes puntos:

- La construcción del Poder Popular.

- La auto defensa integral

El documento fue aprobado por 39 votos con 02 abstenciones.

Aportes: Que el Congreso Departamental y Nacional profundicen la discusión sobre el Rol de las Fuerzas Policiales en la etapa Democrática Popular.

d) TACTICA: El documento fue presentado por JAGUAR (El mismo del Comité Central.) que señale las Principales tareas para el Periodo. Se debatió intensamente sobre diversos aspectos. 18 oradores insistieron en plantear nuevas formas de lucha para hacer retroceder a la política contra insurgente y con la misma intensidad responder al sectarismo de Sendero.

Partido: El responsable del C.L. Pedro, hizo un Balance de la Vida Orgánica del Partido a Partir del II Congreso nacional.

Destacó el Plan de Crecimiento del P. en el Comité Local 20. Sin embargo - estos organismos necesitan más apoyo en su formación ideológica.

Otro aspecto fue el referido a las Principales acciones de Masas en los que el P. tuvo influencia directa. no se excluyó de ningún Movimiento. Y contribuye al crecimiento del Frente de Masas.

5- Elección del Comité Local:

El Mecanismo, Planteado, se Ajusta a lo dispuesto Por los Estatutos del Partido.

El C.C. Pedro fue Propuesto Para la S. General. Pedro a su vez pidió ser no considerado por ejercer la responsabilidad hasta el congreso. (El cargo de Pedro no procede de un congreso) por lo que es permisible su candidatura.

Hechas las Consultas Pertinentes, se sometió al voto del CONGRESO que Acepto Por Unanimidad la Candidatura de Pedro.

- Responsable Político: Pedro 39 votos.
- Abstención 02 "
- Responsable Organizae. Ranilla 35 "
- Responsable A. Defensa Camilo 38 "
- Responsable Prensa-Economía Rumi 37 " (*)
- Responsable Masas JAGUAR 32 "

6 Elección al Congreso Departamental.

sin incluir los delegados por derecho (Comité local) se delegó a militantes representantes de Base. el mismo es como sigue:

- Huayra, tigre, sol, Piter, Jaguar, Rumi, Rios, Sargento (*)
- Jonatan, silver, Tulio, zorro, Flora, mecha.

(*) Calvo II antes, luego Sargento.

(*) Rene anteriormente, luego Rumi

7. - Elección de delegados al II Congreso nacional.

Se actuó con el mismo criterio:

El Responsable Político y el de Organización asistiran por derecho.

Los compañeros HUAYRA, Jaguar Calvo, ~~Fuero~~ fueron nominados por mayoría de votos.

El Congreso concluye con las palabras del Responsable Político Local y Regional, quien a su vez clausura el congreso.

Siendo las 08. P.M del día 15/09-92

Concluye el Congreso del C.L. 20, Esperando que nuestro congreso NACIONAL SEA un éxito.

E./15/09-92

RÍOS

Pdte. Congreso
C.L. 20.

140972

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO 00S00					
# 0283					
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	AGUILES	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	FLANDES	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	FUENZALIDA	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	JULIUS	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	MORENO	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	ROBERTH	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	ROZAS	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	SEGURA	1
0283		00S00	EMILIANO HUAMANTICA	WILLIAM	1
# Subsubtotal #					9
# 0284					
0284		00S00	PUKA ORDO	FLACO	1
0284		00S00	PUKA ORDO	MICAELA	1
0284		00S00	PUKA ORDO	SYHUARAY	1
0284		00S00	PUKA ORDO	YAWAR	1
# Subsubtotal #					4
# 0285					
0285		00S00	JAI ME SALAS	BURGUES	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	CAMILO	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	CESAR	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	CONDOR	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	MARIA	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	MIJAIL	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	OSCAR	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	RAUL	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	SITRALIA	1
0285		00S00	JAI ME SALAS	SOLEDAD	1
# Subsubtotal #					10
# 0286					
0286		00S00	PACHACUTEC	CARLOS	1
0286		00S00	PACHACUTEC	CHUMPI	1
0286		00S00	PACHACUTEC	ERNESTO	1
0286		00S00	PACHACUTEC	JAI ME	1
0286		00S00	PACHACUTEC	PERCY	1
0286		00S00	PACHACUTEC	RAFO	1
0286		00S00	PACHACUTEC	REGIO	1
0286		00S00	PACHACUTEC	ROY	1
0286		00S00	PACHACUTEC	YUPANGUI	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					9
‡ 0289					
0289	COMITE PROV. "10"		JOSE CARLOS MARIATEGUI	ALEJANDER	1
0289	COMITE PROV. "10"		JOSE CARLOS MARIATEGUI	FREJOLITO	1
0289	COMITE PROV. "10"		JOSE CARLOS MARIATEGUI	VICTOR	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0290					
0290	COMITE PROV. "10"		BOSQUE	CANCHIS	1
0290	COMITE PROV. "10"		BOSQUE	LUCHO	1
‡ Subsubtotal ‡					2
‡ 0291					
0291	COMITE PROV. "10"		JUVENTUD	DANI	1
0291	COMITE PROV. "10"		JUVENTUD	JUAN	1
0291	COMITE PROV. "10"		JUVENTUD	JULIO	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0292					
0292	COMITE PROV. "10"		TUPAC	BERNARDO	1
0292	COMITE PROV. "10"		TUPAC	HUACCSO	1
0292	COMITE PROV. "10"		TUPAC	MAYU	1
0292	COMITE PROV. "10"		TUPAC	RUMI	1
0292	COMITE PROV. "10"		TUPAC	TANBO	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0293					
0293	COMITE PROV. "10"		EL VALLE	DELFIN	1
0293	COMITE PROV. "10"		EL VALLE	PUREC	1
0293	COMITE PROV. "10"		EL VALLE	QUIND	1
0293	COMITE PROV. "10"		EL VALLE	ROJAS	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0294					
0294		COMITE PROV. "10"	ERNESTO CHE GUEVARA	CALIXTO	1
0294		COMITE PROV. "10"	ERNESTO CHE GUEVARA	EULOGIO	1
0294		COMITE PROV. "10"	ERNESTO CHE GUEVARA	LETONA	1
0294		COMITE PROV. "10"	ERNESTO CHE GUEVARA	LUCHO	1
‡ Subsubtotal ‡					4

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **CDC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ 0295					
0295		COMITE PROV. "10"	MONTE	ALEJO	1
0295		COMITE PROV. "10"	MONTE	CESAR	1
0295		COMITE PROV. "10"	MONTE	DOMINGO	1
0295		COMITE PROV. "10"	MONTE	JOSE	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0296					
0296	COMITE PROV. "10"			APU	1
0296	COMITE PROV. "10"			CORI	1
0296	COMITE PROV. "10"			LETOWA	1
0296	COMITE PROV. "10"			ROJAS	1
0296	COMITE PROV. "10"			SIHUAR	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0305					
0305	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	TUPAC AMARU	CHALAN	1
0305	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	TUPAC AMARU	LUCAS	1
0305	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	TUPAC AMARU	NEGRO	1
0305	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	TUPAC AMARU	RINTE	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0306					
0306	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	GORIORCCO	CHIND	1
0306	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	GORIORCCO	GATO	1
0306	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	GORIORCCO	GRANDE	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0307					
0307	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	MARIATEGUI	CARPIO	1
0307	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	MARIATEGUI	DANY	1
0307	PROVINCIAL	QUISPICANCHI	MARIATEGUI	PEDRIN	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0308					
0308	PROVINCIAL	"20"	URINSAYA	CASIMIRO	1
0308	PROVINCIAL	"20"	URINSAYA	SOLITARIO	1
0308	PROVINCIAL	"20"	URINSAYA	WAYTA	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0309					
0309	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD NUEVA	CHOQUE	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0309	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD NUEVA	PANTERA	1
0309	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD NUEVA	RAUL	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0310					
0310	PROVINCIAL	"20"	ANTACOLLANA	DAVID	1
0310	PROVINCIAL	"20"	ANTACOLLANA	LIWI	1
0310	PROVINCIAL	"20"	ANTACOLLANA	RAYD	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0311					
0311	PROVINCIAL	"20"	DOMINGO HUARCA	AQUIHUAMAN	1
0311	PROVINCIAL	"20"	DOMINGO HUARCA	CHAYARA	1
0311	PROVINCIAL	"20"	DOMINGO HUARCA	HORKO	1
0311	PROVINCIAL	"20"	DOMINGO HUARCA	PICAFLO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0312					
0312	PROVINCIAL	"20"	PUKA K'ARA	A LA CHISPA	1
0312	PROVINCIAL	"20"	PUKA K'ARA	CARLOS	1
0312	PROVINCIAL	"20"	PUKA K'ARA	CIGARRILLO	1
0312	PROVINCIAL	"20"	PUKA K'ARA	CONDOR	1
0312	PROVINCIAL	"20"	PUKA K'ARA	GALLO	1
0312	PROVINCIAL	"20"	PUKA K'ARA	LLAULLI	1
0312	PROVINCIAL	"20"	PUKA K'ARA	TEOFILO	1
‡ Subsubtotal ‡					7
‡ 0313					
0313	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD "B"	CASARETO	1
0313	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD "B"	CASTILLO	1
0313	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD "B"	JAGUAR	1
0313	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD "B"	TIGRE	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0314					
0314	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD "A"	CONDOR	1
0314	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD "A"	LEON	1
0314	PROVINCIAL	"20"	JUVENTUD "A"	PICAFLO	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0315					
0315	PROVINCIAL	"20"	TINTAYA	CARLOS	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0315	PROVINCIAL	"20"	TINTAYA	JOSE	1
0315	PROVINCIAL	"20"	TINTAYA	PASTOR	1
* Subsubtotal *					3
* 0316					
0316	PROVINCIAL	"20"	CONDORSAYANA	CONDOR	1
0316	PROVINCIAL	"20"	CONDORSAYANA	VENTARRON	1
0316	PROVINCIAL	"20"	CONDORSAYANA	WALTER	1
* Subsubtotal *					3
* 0317					
0317	PROVINCIAL	"20"	MANTURCA	CHASKA	1
0317	PROVINCIAL	"20"	MANTURCA	SALLIK'A	1
0317	PROVINCIAL	"20"	MANTURCA	SAMBO	1
* Subsubtotal *					3
* 0318					
0318	PROVINCIAL	"20"	LARAMANI	AGUILES	1
0318	PROVINCIAL	"20"	LARAMANI	GALVEZ	1
0318	PROVINCIAL	"20"	LARAMANI	JOTA JOTA	1
* Subsubtotal *					3
* 0319					
0319	PROVINCIAL	"20"	ECHOCCOLLO	GIL	1
0319	PROVINCIAL	"20"	ECHOCCOLLO	JONATAN	1
0319	PROVINCIAL	"20"	ECHOCCOLLO	JUVENAL	1
0319	PROVINCIAL	"20"	ECHOCCOLLO	PETER	1
0319	PROVINCIAL	"20"	ECHOCCOLLO	ROCA	1
* Subsubtotal *					5
* 0320					
0320	PROVINCIAL	"20"	MUNICIPAL	CONDOR	1
0320	PROVINCIAL	"20"	MUNICIPAL	HUANGARA	1
0320	PROVINCIAL	"20"	MUNICIPAL	SILVER	1
* Subsubtotal *					3
* 0321					
0321	PROVINCIAL	"20"	JAVE	CABALLITO	1
0321	PROVINCIAL	"20"	JAVE	JONY	1
0321	PROVINCIAL	"20"	JAVE	MISTER	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
* Subsubtotal *					3
* 0322					
0322	PROVINCIAL	"20"	JUAN DE MATA	BERTHA	1
0322	PROVINCIAL	"20"	JUAN DE MATA	CCOCHA	1
0322	PROVINCIAL	"20"	JUAN DE MATA	ELIAS	1
0322	PROVINCIAL	"20"	JUAN DE MATA	PEDRO	1
* Subsubtotal *					4
* 0323					
0323	PROVINCIAL	"20"	ROCA	CORI MAGUI	1
0323	PROVINCIAL	"20"	ROCA	ROGER	1
0323	PROVINCIAL	"20"	ROCA	YAHUAR MAGUI	1
* Subsubtotal *					3
* 0324					
0324	PROVINCIAL	"20"	QUINSA CRUZ	CONDOR	1
0324	PROVINCIAL	"20"	QUINSA CRUZ	OSO	1
0324	PROVINCIAL	"20"	QUINSA CRUZ	TIGRE	1
* Subsubtotal *					3
* 0325					
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	AGUILA	1
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	OSO	1
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	RENE	1
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	RIOS	1
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	ROMERO	1
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	TULIO	1
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	WAYRA	1
0325	PROVINCIAL	"20"	4 DE NOVIEMBRE	ZORRO	1
* Subsubtotal *					8
* 0326					
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	CALVO	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	CALVO II	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	CANTO GRANDE	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	CHAPULIN	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	JUAN	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	MECHA	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	MOSCA	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	TIBURON	1
0326	PROVINCIAL	"20"	NUEVA JUVENTUD	TIGRE	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					9
‡ 0327					
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	BOTON	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	CAJATAMBINO	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	CHALE	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	CHOGUECHAMPI	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	CONDOR	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	CONDORI	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	ERNESTO	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	FLORA	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	HUAYCHO	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	JAGUAR	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	JUCU	1
0327	PROVINCIAL	"20"	COMISION CAMPESINA	SOTIL	1
‡ Subsubtotal ‡					12
‡ 0328					
0328	PROVINCIAL	"20"	J. PEAGUET	ASTRO	1
0328	PROVINCIAL	"20"	J. PEAGUET	JAVIER	1
0328	PROVINCIAL	"20"	J. PEAGUET	JULLE	1
0328	PROVINCIAL	"20"	J. PEAGUET	K'AYRA	1
0328	PROVINCIAL	"20"	J. PEAGUET	MARTIR	1
0328	PROVINCIAL	"20"	J. PEAGUET	SOL	1
‡ Subsubtotal ‡					6
‡ 0329					
0329		"20"	COMITE LOCAL	AGUILA	1
0329		"20"	COMITE LOCAL	CAMILO	1
0329		"20"	COMITE LOCAL	PEDRO	1
0329		"20"	COMITE LOCAL	RANILLA	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0331-0330					
0331-0330				ABRAHAM	1
0331-0330				AUGUSTO	1
0331-0330				CAMILO	1
0331-0330				CESAR	1
0331-0330				CORI	1
0331-0330				CUSI	1
0331-0330				DANIEL	1
0331-0330				DOMITILA	1
0331-0330				FERNANDO	1
0331-0330				FRANCISCO	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0331-0330				GILBERT	1
0331-0330				GREGORIO	1
0331-0330				JOSE	1
0331-0330				LAMPA	1
0331-0330				LUIS	1
0331-0330				MARGARITA	1
0331-0330				NACHO	1
0331-0330				PEDRO	1
0331-0330				RANILLA	1
0331-0330				ROJAS	1
0331-0330				RUMI	1
0331-0330				SANDING	1
0331-0330				SAPHY	1
0331-0330				UCHU	1
* Subsubtotal *					24
* 0332					
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	AQUILES	1
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	CCORI	1
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	CESAR	1
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	CUSI	1
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	DOMITILA	1
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	JAWAR	1
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	ROSA	1
0332			COMISION DE ORGANIZACION REGIONAL	SAPHY	1
* Subsubtotal *					8
* 0333					
0333			COMISION REGIONAL CAMPESINA	ALEX	1
0333			COMISION REGIONAL CAMPESINA	APU	1
0333			COMISION REGIONAL CAMPESINA	AUGUSTO	1
0333			COMISION REGIONAL CAMPESINA	CHACRA	1
0333			COMISION REGIONAL CAMPESINA	LUIS	1
0333			COMISION REGIONAL CAMPESINA	PUMA	1
0333			COMISION REGIONAL CAMPESINA	UCHU	1
* Subsubtotal *					7

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ 0334					
0334	"30"	"30"	CE. WILCAMAYO	ANDRES	1
0334	"30"	"30"	CE. WILCAMAYO	BERNARDINO	1
0334	"30"	"30"	CE. WILCAMAYO	JESUS	1
0334	"30"	"30"	CE. WILCAMAYO	ZORRO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0335					
0335		"30"	CE. AUSANGATE	AGUILA	1
0335		"30"	CE. AUSANGATE	CEDRON	1
0335		"30"	CE. AUSANGATE	PICHITANCA	1
0335		"30"	CE. AUSANGATE	PUNTE	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0336					
0336	"30"	"30"	CE REVOLUCION	CLEOFE	1
0336	"30"	"30"	CE REVOLUCION	COLQUE	1
0336	"30"	"30"	CE REVOLUCION	MOISES	1
0336	"30"	"30"	CE REVOLUCION	URIEL	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0337					
0337	"30"	"30"	COMISION DE ORGANIZACION	DOLDRES	1
0337	"30"	"30"	COMISION DE ORGANIZACION	EMILIANO	1
0337	"30"	"30"	COMISION DE ORGANIZACION	NIEVES	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0338					
0338	"30"	"30"	CE PUMACAHUA	CHARA	1
0338	"30"	"30"	CE PUMACAHUA	OLLANTA	1
0338	"30"	"30"	CE PUMACAHUA	ORCCO	1
0338	"30"	"30"	CE PUMACAHUA	RUFO	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0339					
0339	"30"	"30"	CE. SANDINO	QUISPE	1
0339	"30"	"30"	CE. SANDINO	RAYO	1
0339	"30"	"30"	CE. SANDINO	VIZA	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0340					
0340	"30"	"30"	COMISION CAMPESINA	CONDOR	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0340	"30"	"30"	COMISION CAMPESINA	HUAGUI	1
0340	"30"	"30"	COMISION CAMPESINA	TIGRE	1
0340	"30"	"30"	COMISION CAMPESINA	TIKA	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0341					
0341	"30"		COMITE LOCAL 30	AMARU	1
0341	"30"		COMITE LOCAL 30	CESAR	1
0341	"30"		COMITE LOCAL 30	DOMITILA	1
0341	"30"		COMITE LOCAL 30	GONZALES	1
0341	"30"		COMITE LOCAL 30	PACCHA	1
0341	"30"		COMITE LOCAL 30	RUMI	1
‡ Subsubtotal ‡					6
‡ 0342					
0342		"40"	TUPAC AMARU	LAZO	1
0342		"40"	TUPAC AMARU	MARCELINO	1
0342		"40"	TUPAC AMARU	GUESHUA	1
0342		"40"	TUPAC AMARU	GUISHUAR	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0343					
0343		"40"	MICAELA BASTIDAS	CCOCHA	1
0343		"40"	MICAELA BASTIDAS	LELIS	1
0343		"40"	MICAELA BASTIDAS	PACCO	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0344					
0344		"40"	COMITE LOCA "40"	AGUILA	1
0344		"40"	COMITE LOCA "40"	ESCORPION	1
0344		"40"	COMITE LOCA "40"	FABRICIO	1
0344		"40"	COMITE LOCA "40"	GILBERT	1
0344		"40"	COMITE LOCA "40"	HILLCA	1
0344		"40"	COMITE LOCA "40"	LORD	1
0344		"40"	COMITE LOCA "40"	SAPHI	1
‡ Subsubtotal ‡					7
‡ 0345					
0345		"0"	CE. SALKANTAY	CANCIO	1
0345		"0"	CE. SALKANTAY	CHASKI	1
0345		"0"	CE. SALKANTAY	MANOLO	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0346					
0346		"0"	CE. DLLANTAY	GERARDO	1
0346		"0"	CE. DLLANTAY	PAULINO	1
0346		"0"	CE. DLLANTAY	RUBIA	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0347					
0347		"0"	CE JOSE MARIA ARGUEDAS	CERAPIO	1
0347		"0"	CE JOSE MARIA ARGUEDAS	EUSEBIO	1
0347		"0"	CE JOSE MARIA ARGUEDAS	PUMA	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0348					
0348		"0"	CE. APU	LEON	1
0348		"0"	CE. APU	RAYO	1
0348		"0"	CE. APU	TIGRE	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0349					
0349		"0"	CE. PACHA PACAREQ	CHUCO	1
0349		"0"	CE. PACHA PACAREQ	TUPAC	1
0349		"0"	CE. PACHA PACAREQ	VENADO	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0350					
0350		"0"	PUKA CHASKA	CCOLCCA	1
0350		"0"	PUKA CHASKA	CONDOR	1
0350		"0"	PUKA CHASKA	INCA	1
0350		"0"	PUKA CHASKA	INTI	1
0350		"0"	PUKA CHASKA	RIMAC	1
0350		"0"	PUKA CHASKA	RUMI	1
0350		"0"	PUKA CHASKA	TJICA	1
‡ Subsubtotal ‡					7
‡ 0351					
0351		"0"	COMITE LOCAL "0"	CESAR	1
0351		"0"	COMITE LOCAL "0"	MANOLO	1
0351		"0"	COMITE LOCAL "0"	NACHO	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
† Subsubtotal †					3
† 0352					
0352		00000	CE. CUBA SOCIALISTA	CCORD	1
0352		00000	CE. CUBA SOCIALISTA	CIRO	1
0352		00000	CE. CUBA SOCIALISTA	DANIEL	1
0352		00000	CE. CUBA SOCIALISTA	LIVIA	1
0352		00000	CE. CUBA SOCIALISTA	SERGIO	1
† Subsubtotal †					5
† 0353					
0353		00000	CE. CHE GUEVARA	CORTIZONA	1
0353		00000	CE. CHE GUEVARA	HARLEY	1
0353		00000	CE. CHE GUEVARA	JULIO	1
0353		00000	CE. CHE GUEVARA	MICHAEL	1
0353		00000	CE. CHE GUEVARA	TINOCO	1
† Subsubtotal †					5
** Subtotal **					291

13.01.12 04-B

Acta del Congreso del Comité Local del Distrito de Andahuaylillas

En el distrito de Andahuaylillas siendo horas siete de la noche del día 18 de setiembre de mil novecientos noventa y tres se reunieron los miembros integrantes del Comité Local del distrito de Andahuaylillas con el objeto de llevar adelante el Congreso Distrital del partido Unificado Mariateguista en el proceso Congresal del pum

El número de Camaradas fue de **8 Convocados** como sigue los Camaradas Pedrín, Carpio, Dany, Chocra, Justo, Jesús, Rafael y Chino.

Primero. Se pasó a la elección de la mesa directiva

1.ª propuesta para presidente.	Carpio	5 Votos
2.ª " " " "	Justo	3 " "

En concreto ganó como presidente de la mesa Camarada Carpio, Los Camaradas se pronunciaron el siguiente sea Secretario y relator.

Segundo. El Camarada Chocra informó sobre el Congreso Departamental y nacional, también informó sobre los temas del Congreso como también el trabajo político en el distrito que donde informó no existía la junta directiva del Comité Local sino un responsable político que es el mismo Camarada. Los Camaradas del p. han tenido dificultad en el trabajo ~~p~~ del partidario también carecen de curso de Capacitación.

Tercero los temas debatidos ~~son~~ del documento Central son a) Programa, b) Estrategia, Táctica, Partido.

Hemos discutido mencionadamente no habiendo presentado otro documento se llevó a la votación donde los Camaradas aprobaron por unanimidad

Cuarto Los Camaradas Nuevos piden una escuela de
formación partidaria donde los otros Camaradas manifestaron
también que se habían quedado con el trabajo partidario
por falta de conocimiento donde se pronunciaron mercedamos
mas nuevas captaciones y también aprobaron la escuela
formación del partidario para el diez de Octubre

Quinto Se pasó a la ~~final~~ elección de la junta directiva
del Comité local. propuesto por el Camarada Chocra.

Secretario general - pedrin

Responsable de la organización del partido - Haera

" de masas - Justenian

donde aprobamos por unanimidad

Sexto pasamos a la elección de delegados para el Congreso
departamental i nacional la mesa directiva propuso a los
Camaradas electos del Comité local, al Camarada pedrin y Haera
de la misma manera al Camarada Chocra se propuso para
la nacional por donde hemos aprobado por unanimidad.

Siendo a los tres de la madrugada se concluyó el octo
Congresal del día 19 de setiembre de mil novecientos noentidos

Carpel Justenian

ACTA PROVINCIAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA CANAS

En la ciudad de Yanacoca, capital de la Provincia de Canas, cuna de la Revolución de nuestro Padres Tupac Amaru y Micaela Bastidas, a los catorce días ^{y Quince días.} del mes de Setiembre, siendo diez de la mañana de mil novecientos noventa y dos.

Se dió inicio al I Congreso del FUM. con la participación de 11 compañeros : Saphy, Gilbert, Lazo, Crosco, Tato, Micaela, Manolo Warak'a, Escorpión, Coocha, y Aguila, con la participación de la Responsable de la COC. compañera Cusi.

Seguidamente se nombró la meza directiva :

- Presidente : Lazo.
- Secretario : y Relator : Loro.

Los temas en la Agenda tratada :

- 1- Informe político Zona 40.
- 2- Programa.
- 3- Estrategia.
- 4- Táctica.
- 5- Partido.

La metodología de cada tema tratado fue lectura de cada documento por cada tesis y luego hacía el resumen cualquier compañero en castellano y en quechua según entendíamos a nuestra manera y los dos últimos documentos se hizo exposición-debate, y luego se aprobaba con agregados y puntos para el debate se llevó al III Congreso Regional del FUM.

Luego en la elecciones se nombró :

- Sec. Gral. y Responsable Político : Gilbert
- Resp. de Organización del Partido y Juventud : Saphy.
- Responsable de masas : Loro.
- Responsable de seguridad y Autodefensa : Lazo.

Seguida, ente se nombró delegados al III Congreso Regional :

- Gilbert.
- Saphy.
- Lazo.
- Loro.
- Manolo.

Finalmente se eligió un delegado al Congreso nacional: Lazo.

Atentamente.

LAZO

En el Comité local diez del Partido Unificado Marxista-Leninista, en Calca a los dieciocho días del mes de setiembre de 1970, milnovecientos noventa y dos siendo la hora 9.00 A.M. reunidos todos los delegados de diferentes ^{bases} al Congreso del partido, con el Coram correspondiente, se dio el inicio al Congreso, procediéndose a elegir y votar la mesa directiva que por voto mayoría fueron designados los siguientes Compañeros:

Presidente: Rojas

Secretario y Aclator: Quino

Disciplina: Pared.

Luego ~~ya~~ nombrados los Compañeros de la mesa directiva se instaló la mesa, en seguida se leyó la agenda o los temarios a desarrollar como son: Informe político, programa Estrategia, táctica y programa concretos, partido, no habiendo otros puntos más a la propuesta presentada; se procedió a desarrollar los temarios del Congreso:

1.- Informe político, a cargo del Compañero Ceori quien informó todos los avances y retrocesos del Partido en la zona así mismo la falta de algunos Compañeros Gallo y Mendasa, una vez terminado el informe por el Compañero Ceori, se pasó al rol de oradores, en la que los Compañeros manifestaron su preocupación por algunas tareas incompletas. Luego de estas puntualizaciones se aprobó el informe.

2.- Programa a cargo de la Compañera Susi quien sustentó el documento presentado por la dirección del partido por 15 minutos después se pasó al rol de oradores donde se discutió minuciosamente los puntos del documento en la que se agregó que no estaba considerado, el tema de la educación y salud con esto agregados se aprobó por unanimidad de votos el documento de la dirección.

3.- Estrategia a cargo de Compañero Ceori quien sustentó la propuesta de la dirección por 20 ~~minutos~~ minutos en forma minuciosa mediante papelografía, después se debatía con rol de oradores ampliamente, de donde salió una pregunta, ~~al~~ para resolver en el Congreso departamental, sobre la autodefensa en el sentido de qué ^{momentos} papel va a cumplir la autodefensa en estos momentos? con este agregado se aprobó el documento de la dirección por unanimidad.

- 4- En cuanto a la base y programa concreto, por lo que solo se leyó y se quedó para discutir en el congreso departamental.
- 5- Partido a cargo del Compañero Rojas quien sostuvo el documento o la propuesta de la dirección ampliamente por 20 minutos luego se pasó al debate con la intervención de los oradores. discutiéndose profundamente, de las cuales surgió los sigtes preguntas que son traídas a la departamental como son: Por qué no crece el partido? - ¿Cómo resuelve el partido el problema lo individual con lo colectivo. Con esto agregados se procedió a la votación quedando aprobado la propuesta de la dirección o con la que concluyó el desarrollo del temario congresal. Después se procedió a la elección de la nueva directiva del comité local 10. quedando elegidos los Compañeros sigtes.

Responsable político: Rojas

11 Organización: Clori

11 Auto defensa y seguridad = Lucho - bosque

11 Masas = Tapia

11 Prensa y economía Lucho + Luventud

I - En seguida se llevó la elección de los delegados al congreso nacional recaendo en los sigtes Compañeros sigtes con voto unanime sigtes Rojas y Clori.

8 - También se procedió la elección de los delegados al congreso departamental sigtes nombrándose los sigtes:

1- Rojas

2- Clori

3- Sauro

4- Delfin

5- Quiro

6- Porec

7- Letona

8- Lucho - Luventud

9- Lucho -

9- Con la elaboración del sigtes Lema sigtes presidente honor sigtes del comité local 10 que son: Lema = por la consolidación del partido en la zona 10, contra el neoliberalismo y la reorientación del poder popular.

Presidiam Honor = Por los mártires MATEO LEMIN

José Carlos Mariátegui, Hecaela
Bastidas ~~de~~ Tupac Amaru - Per-
nardo Tambobaca

Con la participación del 75% de los delegados permanentes desde el inicio del Congreso que son

Sauzo, Rojas, Clori Alexander, Marcial, Delfín
Quino, Pined, Apo, Letona, Beltrán, Wayer
Huaco, Lucho y Lucho de la Suventud con la
que se termino el presente Congreso del
Partido del Comité Local del ~~del~~ 10. Siembla
horas siete de la noche.

Cusco, Agosto de 1, 1971.

Camaradas,
COC - PUM
LIMA.-

ASUNTO : Cuadro de delegados del Cusco a Conferencia Nacional.

Estimados camaradas :

Previo saludo, les hacemos llegar la relación de camaradas del CR del Cusco, que participan como delegados en la Conferencia Nacional :

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Comité Ejecutivo regional | : Fernando . |
| 2. Cusco | : Julio |
| 3. Calca | : Cori |
| 4. Anta | : César. |
| 5. Canchis | : Valentina x |
| 6. Canas | : Saphy |
| 7. Quispicanchis | : Chacra. |
| 8. Espinar | : Pedro x |
| 9. Espinar | : Ranilla. |
| 10. Cite - <i>ESINTAL</i> | : Roberto |
| 11. Femenina | : Flora |
| 12. Juventud | : Calvo |
| 13. Campesinos | : Augusto |
| 14. Campesino | : Rojas |
| 15. Campesino | : Guerrero |
| 16. Comisión de Organización | : Cusi. <i>BPR-AR</i> |
| 17. Comisión Campesina | : Luis. <i>BARRIAL.</i> |

Somos concientes que tanto la Comisión de Organización como la Comisión regional Campesina, no son consideradas en el Reglamento. Pero solicitamos que sean admitidos como delegados plenos, por que ambos organismos despliegan un trabajo de carácter departamental y atienden el desarrollo partidario en provincias y zonas que aún no alcanzan la condición de Comité Local.

Fraternalmente,

CER-Cusco
Gregorio
Secretario General

				DT	DR
A	CL "10"	Rojas - Ceori	Calca	2	2 ✓
B	CL "50"	Chaera	Quismanche	1	1 ✓
C	CL "40"	Lazo	Panay	1	1 ✓
D	CL "20"	Pedro, Ramilla, Huayra, Jaques, Celso	Espe	5	5 ✓
E	CL "0"	Inka - Mandó	Anta	2	2 ✓
F	CL "30"	Gonzales - Carlos	Andahuaylas (comunal)	2	2 ✓
G	CL "60"	Aguilar - Roy	Oruro	2	2 ✓
H	C Departamental	Fernando - Luis - Cusi - Augusto - Camilo + Alex		5	5 + 1

050 - 070

Siendo las cuatro de la tarde con veinte minutos del día doce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco, en algún lugar de la ciudad del Cusco se dió inicio al Congreso Provincial con la asistencia de los siguientes camaradas: Aquiles, William, Morano y Flandes; Sihuaraya, Micaela; Roy, Jaime, Rafe, Percy; Góndor, César, Soledad; Sergio, Ceoro, Daniel; todos elegidos en sus respectivas células. A nombre de la Comisión Organizadora, el c. Aquiles, hizo un Informe respecto a las labores preparatorias del Congreso, destacando lo siguiente: La realización de las Escuelas en primer y segundo nivel, siendo ésta referida al Temario del Congreso Nacional (Programa, Estrategia, Táctica, Partido); destacó la participación del conjunto de los militantes en estas escuelas, así como el tipo de contribuciones que han de reflejarse en el desarrollo Congresal. También hizo notar que el proceso de calificación y evaluación de los organismos y militantes se ha hecho en base a un conjunto de tareas y responsabilidades como son la venta del folleto publicado por el CG: "Lecciones del 5 de Abril", el pago de las cotizaciones, la participación en las Escuelas, la realización de actividades políticas dirigidas a la vanguardia, desarrollando las propuestas políticas partidarias, así como retomando y ordenando el trabajo en los respectivos sectores de masas como son: Universidad, CITE, Barrios, FEDIS Santiago. Luego, explicó el proceso y la agenda que, conforme al Reglamento Congresal, le corresponde desarrollar al Congreso Provincial, con lo que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Elección de la Mesa Directiva.— La Mesa que por decisión de la Plena-
ria quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Aquiles; Se-
cretaria: Micaela; Responsable de Seguridad y Control: Daniel.

2. Programa: El Presidente de la Mesa Directiva dió cuenta que en la Es-
cuela Preparatoria, el tema fue ampliamente debatido en base al docu-
mento propuesto por el CG al Congreso. También hizo mención de la exis-
tencia del documento político de la autodenominada "Corriente Socialista"
el mismo que aborda algunos aspectos programáticos como de los otros pun-
tos del Temario. Luego de un amplio debate en el que intervinieron todos
los presentes, se aprobó el documento del CG, acordando además plantear
que se suprima el párrafo referido a las "fuerzas burguesas intermedias"
en el documento del CG "Lineamientos Programáticos...".

3. Estrategia.— El debate fue amplio con participación de todos los
asistentes, teniendo en cuenta los avances producidos en las Es-
cuelas Preparatorias. El Plenario Congresal centró su atención en la cues-
tión del PODER POPULAR y la tercera vía, dando finalmente un acuerdo glo-
bal y unánime con el documento propuesto por el CG y reiterando que tam-
bién en este documento se suprima el párrafo referido a las fuer-
zas burguesas intermedias, en concordancia con lo aprobado en el punto anterior.

4. Táctica.— Habiéndose reinstalado el Congreso el día Miércoles 16 de
Setiembre, con la presencia de todos los Delegados, el debate sobre
el punto se hizo previo un repaso de las partes que contiene el documen-
to propuesto por el CG y la última Resolución del RPN, como también con
un informe previo del c. Fernando, sobre los últimos acontecimientos. Du-
rante el debate, participaron todos los presentes, centrando su atención
en la relación a la participación en el CGD, reservando la reserva
premonitoria contenida en el primer documento, en el sentido de que la
participación en el CGD estaría condicionada a condiciones antidemó-
cráticas de la convocatoria así como las restricciones a las potestades
del CGD. Precisamente, esta reserva es resuelta en la Resolución del
RPN cuando se precisa la táctica electoral del PUM, resolviendo no parti-
cipar en el CGD por las condiciones antidemocráticas planteadas en los
dispositivos que le convocan, así como el pretender la legitimación de
la dictadura resortando las potestades del CGD. Se hizo hincapié en la
necesidad de obstaculizar los planes del Gobierno neoliberal contrainsur-
gente y avanzar en la forja y reconstrucción del movimiento popular y la
recentralización del partido. Con la confirmación y ratificación de la
tesis de la tercera vía, los documentos que se complementan fueron aproba-
dos por unanimidad.

5. Partido. El debate del punto empezó con una presentación general — del problema y el tema a cargo del c. Fernando, quien dejó constancia — que es el tema que menos se ha trabajado en el partido y que, sin embargo es posible contatar: confusión entre tipo de estructura celular funcional y la territorial, precisando su punto de vista en el sentido de que ésta corresponde mejor a las condiciones de la situación en desarrollo. Resaltó falta de trabajo en el plano ideológico y programático, una marcada — adaptación al movimientismo. Respecto a la Dirección Regional, señaló — que el sistema era casi federativo, implicando marcados desniveles en aptes como en la asunción de responsabilidades. No ha habido un adecuado — trabajo en la política de alianzas, apareciendo para las otras fuerzas como muy sectaria. Remarcó que, a pesar de los importantes avances producidos en la construcción del partido en el plano regional, hay todavía marcados déficits en lo que se refiere al trabajo colectivo sistemático, habiéndose notado la deserción e incumplimiento de responsabilidades por parte de algunos camaradas. Hizo notar que al calor de la lucha se ha producido un proceso de depuración de la militancia, avanzando un trabajo importante en la educación política, en la precisión de las tareas y responsabilidades para calificar a los militantes, así como los avances — iniciales en el sector sindical y la necesidad del retome y reorientación del trabajo en los frentes de masas como son Juventud y Barrios, además de los iniciales contactos en los ambulantes. Remarcó que el partido jamás se encandiló en los quehaceres electorales, bien que se incurrió en algunas deficiencias en el trabajo y al haber asumido responsabilidades en — Rgidurias, localías e en la propia Asamblea Regional. Remarcó el abandono de la prensa partidaria (Bumá). Luego de este informe, intervinieron todos los or., resaltando la necesidad de seguir con el esfuerzo de — formación política de la militancia, la necesidad de la formación de Círculos de Simpatizantes, como un paso previo a la militancia, o niveles — de organización de la periferia y colaboradores del partido. Se remarcó la necesidad de dotarnos de un Plan de Construcción, con objetivos, metas, cronogramas, donde el combate, el reclutamiento y la activación, así como la prensa partidaria sean factores de evaluación permanente. Con estas — anotaciones se dió por terminado el tema.

6. Elecciones. Se determinó la necesidad e importancia de constituir — un Comité Local del partido en el Cuseo, para contribuir al desarrollo de la actividad partidaria en las masas, en su combate, en base a un Plan y con la debida centralización. Luego se precisó que, de conformidad con los Delegados convocados al Congreso y los asistentes, corresponde — elegir 2 Delegados directos y Plenos al Congreso Nacional y 5 al Departamental, además de los Responsables Políticos y de Organización que han de elegirse para conformar el Comité Local. Hechas estas precisiones, se procedió a la elección con los siguientes resultados:

Comité Local. Responsable Político: Aquiles, Responsable de Organización: Roy; miembros: William, Sergio, Sihuaraya.

Delegados al Congreso Nacional: Aquiles y Roy.

Delegados al Congreso Departamental: Aquiles, Roy, Rafo, César, Moreno, William y Córdor.

Luego el c. Fernando tomó juramento al Responsable Político elegido en el Congreso, el c. Aquiles, y éste procedió luego a hacer lo propio con los demás integrantes del Comité Local.

Efectuado lo anterior, se dió por culminado el Congreso con palabras de clausura a cargo del c. Fernando, siendo las nueve de la noche con veinte minutos.

Aquiles
Ersidente de la
Mesa Directiva.

Micaela
Secretaria

Daniel
Resp. de Seguridad

04-H

ACTA DEL CONGRESO DEPARTAMENTAL DEL CUSCO DEL PUM

Siendo las catorce horas con veinte minutos, en algún lugar de la ciudad del Cusco, el día diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y dos, se instaló el III Congreso Departamental del Cusco del Partido Unificado Mariateguista. Verificado el quórum se constató, por informe de la Comisión Organizadora que, de 68-Delegados co vocados, el 75% equivale a 51 Delegados, estando presentes en el Congreso un total de 60 Delegados, lo que significa que--- existiendo el quórum de Reglamento se da inicio al Congreso con la presencia de los siguientes Delegados: César, Venado; Rojas, Delfín, Quino, Saucó, Purec, Tapia, Lucho; Pedro, Tulio, Rumi, Ríos, Zorro, Wayra, Aguila, Sol, Pantera, Sargento, Tigre, Silver, Calvo, Yonathan, Piter, Ranilla, Camilo, Teófilo, Flora, Walter; Gonzales, Domitila; Gilbert, Lazo, Loro, Saphy, Manuel; Aquiles, Roy, César, Moreno, William, Rafo; Chagra, Pedrín; Alex, Guerrero; Rosa; Gregorio, Fernando, Cusi, Abraham, César, Augusto, Daniel, Luis, Margarita, Nacho, Domitila, Rumi, Qori. El Congreso se desarrolló los días 19 y 20 de Setiembre con la siguiente agenda: 1) Elección de la Mesa Directiva; 2) Definición de Nombre, Lema y Presidium; 3) Informe Político del Secretario General cesante; 4) Programa; 5) Estrategia; 6) Táctica; 7) Partido; 8) Elección del nuevo Comité Regional y de los Delegados al Congreso Nacional. El desarrollo de la agenda fue como sigue:

60

1. Mesa Directiva: Resultó elegida con la siguiente composición: Presidente: Ranilla; Secretario: Aquiles; Relator: Pedro y Secretaria de Disciplina: Margarita. Juramentada la Mesa Directiva a cargo del Secretario General cesante, prosiguió el desarrollo de la agenda Congresal bajo la condición de la Mesa Directiva.

2. Nombre: Por unanimidad se aprobó como nombre del certamen: "Alberto Flores Galindo".- Lema: Como lema congresal fue aprobado: "Por la construcción de la tercera vía, afirmando el socialismo" por 19 votos, contra 15, 13 y 6 votos que recibieron otras propuestas. Presidium: aprobado es: "Marx, Lenin, José Carlos Mariátegui-Túpac Amaru- Micaela Bastidas- Mártires del Mariateguismo- Por el recojo de los aportes de los líderes internacionales que han contribuido al desarrollo del marxismo y el mariateguismo". Sobre este punto, inicialmente se aprobó incluir a León Trotsky en el presidium, a propuesta del c. Daniel, pero luego, a propuesta del c. Gregorio, se aprobó la reconsideración con 40 votos a favor, 11 en contra y 9 abstenciones, quedando el Presidium como queda reseñado y consignado.

Informe Político del Secretario General cesante.-

El c. Gregorio, en su condición de SG cesante, destacó:

a. El Cr. dió la batalla por la implementación de los acuerdos adoptados por el II Congreso Nacional, lo cual se expresó en un poderoso movimiento huelguístico desarrollado en Febrero-Marzo de 1989, que en el Cusco adquirió caracteres pre-insurreccionales, porque además de los paros, marchas y movilizaciones, se produjeron tomas de pueblos y bloqueo activo de carreteras. Posteriormente se produjeron importantes luchas en Limatambo, Huarcocondo y Espinar, luego la Huelga Campesina de setiembre de 1989. Posteriormente, la movilización de los campesinos y todo el pueblo de Espinar que, en número de 30 mil personas tomaron la Mina de Tintaya el 21 de Mayo de 1990, conducidos por la F. CAE y el Frente de Defensa, arrancando importantes reivindicaciones para el pueblo. Más adelante en Setiembre de 1991 se produce una nueva Huelga Campesina obligando a retroceder al Gobierno Regional declarando la Emergencia Agraria por 5 años, que fue el precedente para que el Parlamento dicte la Ley en el mismo sentido. Mere-

ce destacar que las Comunidades Campesinas, como en el caso de Huayhu huasi derrotaron la maniobra militarista y anticampesina, generando en este proceso la autodefensa campesina. El movimiento campesino— no sólo ha logrado victorias parciales sino que se ha fortalecido organizativamente: de 108 Distritos en el Departamento, en 75 hay Federaciones Distritales, la Federación Provincial de Canchis constituirá con Federaciones en todos sus Distritos y la FUCAB acaba de derrotar políticamente al Apra en su reciente Congreso afirmando su movimiento independiente. En todo este proceso, el partido ha estado presente, activando, combatiendo, dirigiendo, reclutando, producto de ello es que la organización ha crecido expresándose ello con la numerosa Delegación de militantes mariateguistas fogueados en el combate del movimiento campesino.

b. En la ciudad del trabajo y desarrollo partidario tiene otros caracteres. Se empieza a remontar el déficit histórico en el movimiento laboral, con los avances en la CITE; se reordena en Barrios y Juventud y se abren posibilidades en la Fed. de Ambulantes.

c. En cuanto a la transformación de la organización, se han producido y desarrollado exitosamente Escuelas de Formación, en tres fases; se han definido tareas y responsabilidades, así como criterios para la calificación y evaluación de la militancia. En relación a la construcción de fuerzas nuevas, se hicieron avances, siendo que los encargados o responsables defecionaron o huyeron hacia fuera de la organización. En este proceso de construcción de un poderoso regional hemos logrado una presencia en el plano nacional de la organización, habiéndose adoptado puntos de vista elaborados en este Regional, con la caracterización de IU como un proyecto agotado, como la apreciación respecto a los cambios en el mundo y en el país, asuntos en los cuales la dirección estuvo bloqueada durante casi un año. En cuanto a la representación pública, algunos camaradas como Cosme, Alejandro, han defecionado en su labor, terminando el primero fuera de nuestra filas y el segundo replegado.

d. Es necesario destacar que no hemos contado con un PLAN DESARROLLO algunos de cuyos aspectos se han ido desarrollando al calor del combate.

PROGRAMA

La presentación del tema la hizo el c. Fernando, y luego el debate se desarrolló con la participación de Rumi, Gregorio, Guerrero, Luis, César, Pedro, Cusi, Rosa, Daniel, Alex, Abraham, Rojas, Saphi, Margarita y Aquiles. En su intervención el c. Rumi sustentó un documento "Moción de Programa del PUM", al cual agregó a manuscrito un documento planteando que el Congreso Nacional constituya una Comisión Nacional encargada de elaborar un documento programático que recoja todos los aportes planteados hasta el momento. Luego del debate, el documento presentado por el CC fue aprobado, con los siguientes agregados o precisiones: 1) Que el Poder Popular debe estar presente en cada uno de los Lineamientos; 2) Se debe incorporar en el proyecto del PP tanto la problemática regional como la étnica; 3) Que el Control Interno lo asuma la autodefensa, incluyendo la especialización y no la Policía; 4) El papel del partido en el Poder Popular y en el Estado; 5) Incorporar lineamientos sobre Salud, Educación, y otros Servicios básicos; 6) Precisar el rol de la clase obrera y las fuerzas motrices de la Revolución; el documento del CC fue aprobado con 1 voto/

ESTRATEGIA

/en contra, el del c. Rumi.

El c. Gregorio hizo la presentación del tema señalando que la nuestra es la misma del segundo Congreso, con nuevos desarrollos que se deriven de las nuevas condiciones políticas. Esta estrategia debe ser inte--

gral, simultánea, con las priorizaciones que correspondan al desarrollo de la lucha de clases y a la evolución de la correlación de fuerzas. Luego se sometió a debate y discusión, mereciendo aprobación unánime el documento presentado por el CC.

TACTICA

Gregorio hizo la presentación del Tema, señalando que se ha producido un cambio de régimen de parlamentario a dictatorial, con un giro paerturista y privatista en la economía y con una ofensiva política del Gobierno neoliberal y contrainsurgente por deslitar a las organizaciones políticas, tratando de justificar el golpe del 5 de Abril que tuvo su antesala o ensayo general en los 126 Decretos Legislativos aprobados en finales de 1990. El partido fue el primero en plantear la Asamblea Constituyente y cuando se convocó al CCD se acordó la participación dejando condicionada la no participación en el mismo a las condiciones de la convocatoria, reserva que se ha verificado en los hechos con las últimas disposiciones dadas por la dictadura, donde se hace más evidente aun el propósito de legitimarse. Luego del debate se aprobó la propuesta del CC complementada y precisada con la Resolución del BPN sobre la situación política nacional, con los siguientes aportes y precisiones: 1) Desarrollar las campañas propuestas en el documento del CC; 2) Presentar Listas al CCD: 1 voto, de Abraham; por no presentar ni directa ni indirectamente: 57 votos, abst.: 2 votos; 3) Que en el voto, que debe ser de protesta vaya las consignas: Abajo la dictadura y una sectorial; 4) Acercarse a los grupos independientes y presentarles nuestra propuesta programática y política para que las asuman, aunque sea parcialmente; 5) Desarrollar el FORO POLITICO, de manera permanente, sobre todos los problemas del país;

PARTIDO

La ca. Cusi presentó en forma resumida del documento y en las Escuelas y Congresos las bases plantearon: Temas ausente, Temas insuficientemente tratados y soluciones, aprobándose por unanimidad la necesidad de que el CR a elegirse encare: 1) elaborar un Plan de Construcción, 2) Convocar una Conferencia Regional de Organización para discutir y aprobar dicho Plan, y 3) Realizar semestralmente certámenes regionales de evaluación de la construcción partidaria.

ELECCION DEL CR

Luego de una breve deliberación sobre los criterios para la elección se produjo la votación con los siguientes resultados: **Secretario General: Fernando** con 51 votos y 9 para el c. Pedro; **Sec. de Organización: Luis**: 28 votos, Cusi: 19; Saphi: 04, Abraham: 03 votos, Abst.: 06 votos; luego se eligieron a los integrantes siguientes: Manolo, Rojas, Pedro, Gonzales, Gilbert, Pedrín, Aquiles, Augusto, Ranilla, William, Camilo, César, Guerrero, Calvo, Lazo, Rosa, Alex, Cusi, Gregorio, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~, Abraham, Margarita, por unanimidad.

DELEGADOS AL CONGRESO NACIONAL

La Plenaria acordó por unanimidad que el **SG** y el de **Org.** vayan como Plenos; luego fueron elegidos: **Cusi**: 47 votos; **Augusto**: 29 votos, **Camilo**: 26 votos, **Alex**: 24 votos; los otros candidatos que no fueron elegidos fueron: **Aguila**: 18, y **Daniel**: 09 votos, haciendo un total de 06 Delegados Plenos al Congreso Nacional.

Luego de estos resultados y juramentado el nuevo CR se clausuró el Congreso siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos.

Ranilla
Presidente

Aquiles
Secretario

Pedro
Relator

Margarita
Sec. de Disciplina

SF

CL-Espinar: Nota Aclaratoria

La Presidencia del Congreso del CL Espinar, Aclara:

- 1- Que el n° de Convocados para el Congreso Provincial fue de 58 (cincuenta y ocho) Delegados.
- 2- Al término de la inscripción, se totalizó una Inscripción de 48 (cuarentiocho) delegados.
- 3- Concluyeron el Congreso, 44 (cuarenti y cuatro). Dos de ellos obtuvieron permiso fundamentado el mismo día 14-09. Los otros dos, faltaron a la concentración incorporándose muy tarde y no han sido considerados en Relación.

14/09

Delegados	ORG.	MOTIVO
ASTRO	PEAGUET	LABORAL.
CONDOR	Municipal	LABORAL.

15/09

DELEGADO	ORG.	MOTIVO
CHASKA	MANTURKA	Faltó
CURI MAQUI	ROCA	Faltó

Es cuanto tengo que aclarar para los fines convenientes.

Ríos
CDI - LUM
Presidente Mesa Directiva
CL-Espinar

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



HUANCAVELICA

28 09 92

DELEGADOS AL III CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO
** HUANCVELICA			
13-A HUANCVELICA	JDEL	163	0.00 1
13-A HUANCVELICA	ABDON	164	0.00 1
13-A HUANCVELICA	VLADIMIR	165	0.00 1
13-A HUANCVELICA	JATME	166	0.00 1
13-A HUANCVELICA	JACINTO	167	0.00 1
13-A HUANCVELICA	ATAHUALPA	168	0.00 1
13-A HUANCVELICA	VICUNA	169	0.00 1
13-A HUANCVELICA	FAUSTO	170	0.00 1
** Subtotal **			0.00 8

Acta del Congreso Subregional de Huancavelica.

En una base del distrito de Yauli.
los días 17 y 18 de Setiembre de 1992
se desarrolló exitosamente el I.

Congreso Sub-Regional del PUM Huancavelica. como hito histórico que ha culminado el proceso de reconstrucción del partido en la zona.

Los asistentes fueron en total **76**.

delegados plenos, 15. fraternos de las bases de CH, A, Urb, Agr, y AG. y con la presencia del cc. Basilio de la Dirección Regional y Nacional del Partido y el cc. Fernando de la Secretaría Nacional Campesina.

Tras de verificado el quórum respectivo se votó el congreso, eligiendo la nueva Directiva, según con fórmula de la siguiente

manera:

Presidente: Atahualpa.

Secretario: P. Dan.

Relator: Fuensto.

Luego de elegida la nueva directiva se vio los puntos de agenda a tratar que fueron aprobados, las siguientes:

- 1.- Informes de los mandos políticos desiertos, informe regional y de la SNC.
- 2.- Situación política y táctica.
- 3.- Programa
- 4.- Estrategia
- 5.- Elección de la Nueva Dirección y de delegados al Congreso Nacional.

Luego de instalada y juramentada la Junta Directiva se firmó acuerdo:

El Presidium del Congreso

"Jose Carlos Mariátegui"

"Américo Escobar, Esteban Chuspe, José Soto" cc. mártires del Partido asesinados por el Ejército y el socialismo.

Nombre del Escudo:

"En los 500 años de Resistencia Forjemos el poder popular"

Se leugose por a desarrollar los puntos de agenda

1.- En informes se dio el informe de las bases y el informe región 1-U.

2.- Sobre situación política: el cc. Fernando fundamentó el documento de situación política nacional, el Buró Político Nacional, en particular sobre el E.C.O.

3.- Sobre Programa: El cc. Baudilio fundamentó la propuesta de la Dirección Nacional contrando el aspecto de que el punto central del programa es la forja y conquista del Poder Popular.

4.- Sobre Estrategia: El cc. Baudilio fundamentó la propuesta de la Junta de la Estrategia Mariateguista de la Tercera Vía de la Reconstrucción Nacional y popular.

Luego de cada punto de presentación de la propuesta de la Dirección Nacional se pasó a preguntas y debates respectivos que permitieron precisar las propuestas.

nacionales.

5- Luego se pasó a la elección del nuevo mundo político regional, siendo elegidos 10 cc. que son:

1.º cc. Bernal y primer Responsable: cc. Joel.

2.º cc. Bred y 2.º Responsable: cc. Abdón.

3.º cc. Tercer Responsable: cc. Vladimir

El resto de los miembros de la dirección del mundo subregional fueron:

cc. Jaime, cc. Atahualpa, cc. Felon, cc.

Jaimito, cc. Fausto, cc. Raül cc. Fidel

Luego se pasó a la elección de los 8 delegados al Congreso Nacional que fueron los sigts.

cc:

① cc. Joel, cc. Abdón, cc. Vladimir, cc. Jaime,
② cc. Jaimito, cc. Atahualpa, cc. Vicuña, cc. Fausto.

Finalmente el cc. Bernal a nombre de la Dirección Nacional y Regional del PETA Tomó juramento del Nuevo Mundo con todos los delegados puestas de pie y con el puño en alto, ratificando al Partido como la gran esperanza por la forja de la Nueva Vanguardia que

el pueblo cuenta para crear, forjar y
conquistar el poder popular.

Finalmente el CC. fue como nuevo Sec. Exec.
tomó la jefatura promoviendo cumplir
con la responsabilidad y forjar el
Congreso y dio por clausurado el
Congreso con los aplausos moratiguados
y vivas de Causachem. piens,
Causachem poder popular.

Huancabamba 1718 de Setiembre

de 1992
CDI - LUM

ACTA DEL CONGRESO SUBREGIONAL DE HUANCAVELICA

Es una base de distrito de Yauli, Los días 17 y 18 de setiembre de 1992 se desarrollo exitosamente el I Congreso Sub Regional del Pum Huancavelica como hito histórico que ha culminado el proceso de reconstrucción del partido en la zona. Los asistentes fueron en total **76 Delegados Plenos**, 15 fraternos de las bases de Ch, A, Urb, Ang, y AC y con la presencia del c. Buendía de la Dirección Regional y Nacional del Partido y el cc. Fernando de la Secretaría Nacional Campesina.

Luego de verificado el quorum respectivo se instaló el Congreso eligiendo la Mesa Directiva, siendo conformada de la siguiente manera:

Presidente: Atahualpa

Secretario: Adan

Relator : Fausto

Luego de elegida la Mesa Directiva se vio los puntos de agenda a tratar que fueron aprobados los siguientes:

1. Informes de los mandos politizados cesantes, informe regional y de la SNC.
2. Situación política y táctica
3. Programa
4. Estrategia
5. Elección de la Nueva Dirección y de delegados al Congreso Nacional.

Luego de instalada y juramentada la Junta Directiva se tomó acuerdo:

El Presidium del Congreso: "José Carlos Mariategui".

"Angel Escobar, Esteban Guispe, José Soto" cc. Martires del Partido asesinados por el ejército y el senderismo.

Nombre del Evento: "En los 500 años de Resistencia forjemos el Poder Popular".

Luego se pasó a desarrollar los puntos de Agenda:

- 1.- En informes se dió el informe de las bases y el informe Región L-W.
- 2.- Sobre situación política: el c. Fernando fundamentó el documento de situación política Nacional del B.P.N. en particular sobre el CCD.
- 3.- Sobre Programa: El c. Buendía fundamentó la propuesta de la Dirección Nacional centrando el aspecto de que el punto central del Programa es la forja y conquista del poder popular.
- 4.- Sobre Estrategia: El cc. Buendía fundamentó la propuesta de la Estrategia Mariateguista de la Tercera Vía de la Reconstrucción Nacional y Popular.

Luego de cada punto de presentación de las propuestas de la Dirección Nacional se pasó a preguntar y debatir los

respectivos que permitieron precisar las propuestas nacional.

5.- Luego se pasó a la elección del nuevo mando político regional siendo elegido 10 cc. que son:

Secretario General y Primer Responsable: c. Joel

SubSec. Gral y Segundo Responsable: c. Abdón

Tercer Responsable: c. Vladimir

El resto de los miembros del mando sub-regional fueron:

cc. Jaime, c. Atahualpa, c. Adán, c. Jacinto, c. Fausto, c. Raul, c. Fidel.

Luego se pasó a la elección de los 8 delegados al Congreso Nacional que fueron los sgtes:

c. Joel, c. Abdón, c. Vladimir, c. Jaime, c. Jacinto, c. Atahualpa, c. Fausto, c. Vicuña.

Finalmente el cc. Buendía a nombre de la Dirección Nacional y Regional del Pum tomó juramento del nuevo mando con todos los delegados puestos de pie y con el puño en alto, ratificando al partido como lograr esperanza para la forja de la nueva vanguardia que el pueblo necesita para crear, forjar y conquistar el poder popular.

Finalmente el c. Joel como nuevo Sec. General tomó la palabra prometiendo cumplir con la responsabilidad encomendada y tareas del congreso dió por clausurado el evento entre los aplausos mariateguistas y vivas de CAUSAUCHUM PUM, CAUSACHUM PODER POPULAR.

Huancavelica, 17 de setiembre de 1992.

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
## DEPARTAMENTO HUANCAMELICA						
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	LLAPAN RICUCC	36
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	WALTER	32
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	FARFAN	35
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	CLEMENTE	30
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	BLACIDA	24
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	RITA	25
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	JACINTO	36
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	LOBA	41
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	HUVITA	31
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	PICAFLOL	35
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	VOTIENTE	28
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	JONSON	37
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	EDISON	34
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	ANGEL	26
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	ROMERO	30
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	RAMOS	28
0463			ACOBAMBA	G. ALTEZ	JHONNY	25
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	JOEL	33
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	APONTE	22
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	VISCACHA	26
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	VIRACOCCHA	27
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	TARIAN	18
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	CONDOR	19
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	CASCABEL	27
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	ATAHUALPA	28
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	ENANO	30
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	SENCILLO	25
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	BLANCA	34
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	JOSUE	27
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	CHATO	25
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	VELAZCO	33
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	CONDORI	27
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	HUAMAN	38
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	BURGUE	34
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	WILIAN	31
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	HUALPA	31
0686		CHOPPCA	COM.CAMPESINA AMBATO	COMITE LOCAL	BUIZONES	37
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	JAIMI	30
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	JARAMILLO	29
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	CHIRINOS	31
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	JOSUE	34
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	MACHUCA	27
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	MATIAS	28
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	WALTER	27
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	DARJO	27
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	KOQUI	26
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL	CAMPESINO	CONDORI	19

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	BALTAZAR	34
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CHUSPI	22
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ALAN	29
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	PINO	23
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MORALES	27
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	HABRAM	21
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CAVERO	18
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	SARITA	20
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	SORAYDA	26
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	RUY	23
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	HUMBERTO	28
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	AQUILINO	36
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ZAPATO	42
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CAMISA	39
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MATEO	28
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ATUG	32
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CHAVEZ	19
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	JUNIN	18
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ROSARIO	39
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	GALLO	25
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MARIO	31
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	HUASCAR	22
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MARCELO	36
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	VICENTE	35
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ESTEBAN	21
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	PICAFLOL	60
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	PIROL	43
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	GUERRA	19
0687-0787			CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CHACALON	22
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	TAMAYO	46
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	FELIPE	36
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	DANTE	32
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	LUIS	48
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	EMILIO	35
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	JOSE	37
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	ROGELIO	39
0688				CELULA LIND QUINTANILLA	ESTELA	47
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	YONIFER	27
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	WILIAM	29
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	CACHO	33
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	NINI	30
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	SAZON	27
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	GASONCA	22
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	LINIR	22
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	NEDJNA	47
0788		HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	CARICIA	20
0789		HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	TINTON	22
0789		HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	MELCHOR	29

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0789		HUANCVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	CESARIA	17
0789		HUANCVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	CHAMO	26
0789		HUANCVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	WILDER	18
0789		HUANCVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	CHINA	48
0789		HUANCVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	NORMA	22
0789		HUANCVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	CHAVILA	25
0790		HUANCVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	MIKI	32
0790		HUANCVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	SIXTO	36
0790		HUANCVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	CHILA	29
0790		HUANCVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	NILTON	20
0790		HUANCVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	RONAL	27
0790		HUANCVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	NIDER	39
0791		HUANCVELICA		CE. COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	YONIFER	27
0791		HUANCVELICA		CE. COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	MIKI	32
0791		HUANCVELICA		CE. COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	SAZON	27
0791		HUANCVELICA		CE. COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	NIDER	39
1001				CE. ACOBAMBA	CARLOS	22
1001				CE. ACOBAMBA	CONDOR	25
1001				CE. ACOBAMBA	HUGO	41
1001				CE. ACOBAMBA	JOSE	39
1001				CE. ACOBAMBA	MARTIN	50
1001				CE. ACOBAMBA	ALEX	30
1001				CE. ACOBAMBA	CARHUANCHO	24
1001				CE. ACOBAMBA	CORINA	22
1001				CE. ACOBAMBA	MARTINEZ	18
1001				CE. ACOBAMBA	ANTONIO	20
1001				CE. ACOBAMBA	ALEJANDRO	35
1001				CE. ACOBAMBA	LEMA	40
1001				CE. ACOBAMBA	AMERITO	35
1001				CE. ACOBAMBA	PRUDENCIO	32
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	VICTOR	30
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CHATO	35
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	TACLLA	37
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CARLOS	27
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CCENTO	34
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	FARAHOM	32
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	BARRETON	34
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ICHMA	34
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ARAZA	39
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	QUINTEIR	26
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CERENIO	39
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PAUCAR	24
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	MECHE	24
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	QUINUA	22
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	NORI	34
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	MATASA	36
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	INTI	25
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PERLAS	25

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ALLPA	26
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	FERMIN	28
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ATAHUALPA	31
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	AMARU	37
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CANGREJO	22
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	AZAZI	42
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CASINO	37
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	YUTO	23
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	GUIARRA	29
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	DRAGON	45
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CONEJO	46
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	FOLDER	25
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	FIDEOS	30
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SILLA	43
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	GANSO	58
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CORNELIO	43
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SAVINO	27
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	OSO	41
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ABDON	27
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	HECTOR	31
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	TUCSI	37
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	TIGRE	30
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SONRO	22
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PERCI	30
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	WARJ	27
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	LUCIAN	20
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	GOLIAT	28
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CCORI	17
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	AMARGON	30
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	FIDEL	29
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SARZA	31
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	RUYACC	28
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SACHA	20
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CERRUCHO	24
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	DAN	31
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	MARIO	31
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PUCA	36
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	VICUZA	28
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CONDOR	20
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	LEON	28
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PULGA	36
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	GATO	20
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	MANUEL	24
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PRODENCIO	30
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SAUL	26
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	JOSE	24
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SIMON	28
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	HUANHUAYO	32

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ALANYA	22
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	LURIN	22
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	SANDBAL	18
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CARLOS	27
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PLASIDO	38
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CLAUDIO	42
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	JUSTO	37
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ISAIAS	17
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	EUSEBIO	21
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	PASCUAL	32
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	CRISOTOMO	36
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	LUIS	18
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	ESTEBAN	38
0423-424-425-689				C.C. AMBATO	LEON	28
0790		HUANCAVELICA		CE. ANDINO C.C. PUCAPAMPA	ADA	28
0463			ACOMBAMBA	G. ALTEZ	GUMERCINDA	35
0687-0787	HUANCAVELICA		CHOPCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	BALTAZAR	34
## Subtotal ##						6254

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO HUANCAMELICA					
† 0423-424-425-689					
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ABDON	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ALANYA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ALLPA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	AMARGON	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	AMARU	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ARAZA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ATAHUALPA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	AZAZ	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	BARRETON	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CANGREJO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CARLOS	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CARLOS	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CASINO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CCENTO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CCORI	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CERENIO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CERRUCHO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CHATO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CLAUDIO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CONDOR	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	COÑEJO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CORNELIO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	CRISOTOMO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	DAN	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	DRAGON	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ESTEBAN	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	EUSEBIO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	FARAHOM	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	FERMIN	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	FIDEL	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	FIDEOS	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	FOLDER	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	GANSO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	GARZA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	GATO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	GAVINO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	GOLIAT	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	GUIARRA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	HECTOR	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	HUANHUAYO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ICHMA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	INTI	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	ISAIAS	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	JOSE	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	JUSTO	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	LEON	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	LEON	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	LUCIAN	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	LUIS	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	LURIN	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	MANUEL	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	MARIO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	MATASA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	MECHE	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	MORI	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	OSO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PASCUAL	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PAUCAR	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PERCI	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PERLAS	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PLASIDO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PRODENCIO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PUCA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	PULGA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	QUINTEIR	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	QUINUA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	RUYACC	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	SACHA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	SANDORAL	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	SAUL	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	SILLA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	SIMON	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	SONRO	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	TACLLA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	TIGRE	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	TUCSI	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	VICTOR	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	VICUZA	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	WARI	1
0423-424-425-689			C.C. AMBATO	YUTO	1
* Subsubtotal *					80

* 0463					
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	ANGEL	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	BLACIDA	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	CLEMENTE	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	EDISON	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	FARFAN	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	GUMERCINDA	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	HUVITA	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	JACINTO	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	JHONNY	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	JONSON	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	LLAPAN RICUCC	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	LOBA	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	PICAFLO	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	RAMOS	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	RITA	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	ROMERO	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	VOTIENTE	1
0463		ACOBAMBA	G. ALTEZ	WALTER	1
‡ Subsubtotal ‡					18
‡ 0686					
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	APONTE	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	ATAHUALPA	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	BLANCA	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	BURGUE	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	CASCAREL	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	CHATO	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	CONDOR	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	CONDORI	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	ENANO	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	HUALLPA	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	HUAMAN	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	JOEL	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	JOSUE	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	QUIZONES	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	SENCILLO	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	TARZAN	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	VELAZCO	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	VIRACOCHA	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	VISCACHA	1
0686	CHOPPCA	COM.CAMPESINA	AMBATO COMITE LOCAL	WILIAN	1
‡ Subsubtotal ‡					20
‡ 0687-0787					
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ALAN	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	AGUILINO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ATUG	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	BALTAZAR	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	BALTAZAR	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CAMISA	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CAVERO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CHACALON	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CHAVEZ	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CHIRINOS	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CHUSPI	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	CONDORI	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	DARIO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ESTERAN	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	GALLO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	GUERRA	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	HABRAM	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	HUASCAR	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	HUMBERTO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	JAIMI	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	JARAMILLO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	JOSUE	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	JUNIN	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	KOQUI	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MACHUCA	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MARCELO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MARIO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MATED	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MATIAS	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	MORALES	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	PICAFLO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	PINO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	PIROL	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	RDSARIO	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	RUY	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	SARITA	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	SORAYDA	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	VICENTE	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	WALTER	1
0687-0787		CHOPCCA	COMITE LOCAL CAMPESINO	ZAPATO	1
‡ Subsubtotal ‡					40
‡ 0688					
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	DANTE	1
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	EMILIO	1
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	ESTELA	1
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	FELIPE	1
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	JOSE	1
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	LUIS	1
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	ROBELIO	1
0688			CELULA LINDO QUINTANILLA	TAMAYO	1
‡ Subsubtotal ‡					8
‡ 0788					
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	CACHO	1
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	CARICIA	1
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	BASONCA	1

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **CDC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	LINIR	1
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	MEDINA	1
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	NINI	1
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	SAZON	1
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	WILIAM	1
0788	HUANCAVELICA		CE. ICHO (C.C.PUCAPAMPA)	YONIFER	1
‡ Subsubtotal ‡					9
‡ 0789					
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	DESARIA	1
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	CHAMO	1
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	CHAVILA	1
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	CHINA	1
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	MELCHOR	1
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	NORMA	1
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	TINTON	1
0789	HUANCAVELICA		CE. HUASCAR (C.C. PUCAPAMPA)	WILDER	1
‡ Subsubtotal ‡					8
‡ 0790					
0790	HUANCAVELICA		CE. ANDINO C.C. PUCAPAMPA	ADA	1
0790	HUANCAVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	CHILA	1
0790	HUANCAVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	MIKI	1
0790	HUANCAVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	NIDER	1
0790	HUANCAVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	NILTON	1
0790	HUANCAVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	RONAL	1
0790	HUANCAVELICA		CE. ADINO (C.C. PUCAPAMPA)	SIXTO	1
‡ Subsubtotal ‡					7
‡ 0791					
0791	HUANCAVELICA		CE.COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	MIKI	1
0791	HUANCAVELICA		CE.COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	NIDER	1
0791	HUANCAVELICA		CE.COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	SAZON	1
0791	HUANCAVELICA		CE.COORDINACION C.C. PUCAPAMPA	YONIFER	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 1001					
1001			CE. ACOBAMBA	ALEJANDRO	1
1001			CE. ACOBAMBA	ALEX	1
1001			CE. ACOBAMBA	AMERITO	1
1001			CE. ACOBAMBA	ANTONIO	1
1001			CE. ACOBAMBA	CARRHUANCHO	1
1001			CE. ACOBAMBA	CARLOS	1
1001			CE. ACOBAMBA	CONDOR	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
1001			CE. ACOBAMBA	CORINA	1
1001			CE. ACOBAMBA	HUGO	1
1001			CE. ACOBAMBA	JOSE	1
1001			CE. ACOBAMBA	LEMA	1
1001			CE. ACOBAMBA	MARTIN	1
1001			CE. ACOBAMBA	MARTINEZ	1
1001			CE. ACOBAMBA	PRUDENCIO	1
* Subsubtotal *					14
** Subtotal **					208

A Huancavelica

Joel, Abdón, Vladimir,
Jaime, Jacinto,
Atahualpa, Vicuña
Fausto

, 76

, 8

HUANCAVELICA

Huancavelica >
 Acobamba >

ORG	Mit	D ^{Don}		D ^{Nave}	
		T	R	T	R
7	164	40		4	
2	32	12		1	
		<u>52</u>		<u>5</u>	
		76	76	8	

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



ICA

CDI - LUM

DELEGADOS AL III CONGRESO NACIONAL

ACTA ORGANISMO	NOMBRE	NUMERO	PAGO	
** ICA				
12-A CP ICA	SACHA	111	0.00	1
12-A CP ICA	SAUL	112	0.00	1
12-A CP ICA	SAULO	113	0.00	1
12-B CL CHINCHA	RODO	114	0.00	1
12-B CL CHINCHA	K NORTE	115	0.00	1
12-B CL CHINCHA	MINCHO	116	0.00	1
12-C CL PISCO	BAHIA	117	0.00	1
** Subtotal **			0.00	7

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
** DEPARTAMENTO ICA					
* 0228					
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	BARRIOS	1
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	CASTILLA	1
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	FERMIN	1
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	MITO	1
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	SACHA	1
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	SAUL	1
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	SAULO	1
0228	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	VENTURA	1
* Subsubtotal *					8
* 0229					
0229	PISCO	PISCO - CERCADO	CE. LIBERTADOR	ACERO	1
0229	PISCO	PISCO - CERCADO	CE. LIBERTADOR	DOMINGO	1
0229	PISCO	PISCO - CERCADO	CE. LIBERTADOR	PATO	1
* Subsubtotal *					3
* 0235					
0235	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	ANTON	1
0235	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	LUIS	1
0235	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	MOISES	1
0235	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	TORO	1
0235	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	WALTER	1
* Subsubtotal *					5
* 0236					
0236		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	CARLOS	1
0236		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	CESAR	1
0236		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	ERNESTO	1
0236		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	MIGUEL	1
* Subsubtotal *					4
* 0237					
0237	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	CARLOS	1
0237	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	JARI	1
0237	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	ROXANA	1
0237	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	SANDRA	1
* Subsubtotal *					4
* 0238					
0238	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	FRANCO	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0238	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	JOSE	1
0238	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	JOSEFINA	1
0238	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	RICHARD	1
0238	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	ROCHA	1
0238	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	RODOLFO	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0239					
0239	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	CLARA	1
0239	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	JULIO	1
0239	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	MATED	1
0239	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	MAYURO	1
0239	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	RONY	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 0240					
0240	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	BERTHA	1
0240	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	MARILU	1
0240	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	PAULA	1
0240	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	RODD	1
‡ Subsubtotal ‡					4
‡ 0241					
0241	ICA		JUAN H. PEVEZ (COMISION CAMPO)	GALLO	1
0241	ICA		JUAN H. PEVEZ (COMISION CAMPO)	JUAN	1
0241	ICA		JUAN H. PEVEZ (COMISION CAMPO)	UCHU	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 0242					
0242	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	ABRIL	1
0242	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	CELSD	1
0242	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	CHALO	1
0242	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	HIDALGO	1
0242	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	LILIANA	1
0242	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	LUIS	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
0242	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	MAXIMO	1
* Subsubtotal *					7
* 1008					
1008	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	BAHIA	1
1008	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	DOMINGO	1
1008	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	FIDEL	1
1008	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	MARIO	1
1008	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	MORON	1
* Subsubtotal *					5
* 1009					
1009	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	BAHIA	1
1009	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	ENRIQUE	1
1009	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	MORON	1
1009	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	SILVER	1
* Subsubtotal *					4
* 1010					
1010	PISCO	PISCO	CE. LABORANDO	CARLOS	1
1010	PISCO	PISCO	CE. LABORANDO	FIDEL	1
1010	PISCO	PISCO	CE. LABORANDO	VICTOR	1
* Subsubtotal *					3
* 1011					
1011	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	ABEL	1
1011	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	AUGUSTO	1
1011	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	FRITO	1
1011	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	JOAQUIN	1
1011	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	OLAYA	1
1011	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	RAUL	1
* Subsubtotal *					6
* 1012					
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	BOBY	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CAREZON	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CHANORRO	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CHOLD LOLO	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CHON	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **CDC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	DUFO	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	JECHI	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	JOCHI	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	JULY	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	LUNA	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MANOLO	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MARADONA	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MIGUELITO	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MOISES	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MOLLEJA	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	PATULECO	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	PURA LECHE	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	REY	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	ROCDTO	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	ROLY	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	ROMAN	1
1012	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRREROS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	TIGRETON	1
* Subsubtotal *					22
* 1013					
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CABEZON	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CANI CANI	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CHE	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CHITO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CHUPA	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CIEGO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	COCO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	DURO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	GUMA	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	JOHN	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **CDC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	K-NORTE	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	MAO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	MAR	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	MINCHO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	OJITO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	POLI	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	PUKA	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	RUBIO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	TICO	1
1013	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	ZETA	1
* Subsubtotal *					20
* 1014					
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	BOLA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	CHUCHUY	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	CINCO CHEGUE	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	COCA COLA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	CONEJO	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	DELITA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JAMON	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JAVICHO	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JILANCHO	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JULLA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	LA CHINA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	LA ZORRA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	PATA DE GALLINA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	PIPO	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	PISTACO	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	RATA	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	SAMBA	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASDC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	SUDAN	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASDC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	TUNTU	1
1014	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASDC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	VIEJITO	1
* Subsubtotal *					20
* 1015					
1015		NAZCA	CE. CARLOS MARX	CAMPA	1
1015		NAZCA	CE. CARLOS MARX	JANDO	1
1015		NAZCA	CE. CARLOS MARX	MARCOS	1
1015		NAZCA	CE. CARLOS MARX	PEPE	1
1015		NAZCA	CE. CARLOS MARX	PONCE	1
* Subsubtotal *					5
* 1016					
1016		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	AMADO	1
1016		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	CORNEL	1
1016		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	GUSTAVO	1
1016		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	JARI	1
1016		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	JOSICHA	1
1016		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	PLACIDO	1
1016		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	VICTOR	1
* Subsubtotal *					7
* 1017					
1017	ICA		CE. EL AYNI	CASTRO	1
1017	ICA		CE. EL AYNI	JOSE	1
1017	ICA		CE. EL AYNI	MALQUI	1
1017	ICA		CE. EL AYNI	ROCHA	1
* Subsubtotal *					4
* 1018					
1018	ICA		CE. AMERICA	AMARU	1
1018	ICA		CE. AMERICA	BOZA	1
1018	ICA		CE. AMERICA	CHUBUIHUACHA	1
1018	ICA		CE. AMERICA	COQUI	1
1018	ICA		CE. AMERICA	CURA	1
1018	ICA		CE. AMERICA	FIERRO	1
1018	ICA		CE. AMERICA	GELDER	1
1018	ICA		CE. AMERICA	URDAY	1
1018	ICA		CE. AMERICA	VELASQUEZ	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
* Subsubtotal *					9
* 1019					
1019	ICA		CE. TUPAC AMARU (CAMPO)	LEON	1
1019	ICA		CE. TUPAC AMARU (CAMPO)	MANOLO	1
1019	ICA		CE. TUPAC AMARU (CAMPO)	MAURICIO	1
* Subsubtotal *					3
* 1020					
1020	ICA		CE. PARCONA ALTA	CESAR	1
1020	ICA		CE. PARCONA ALTA	MARCIA	1
1020	ICA		CE. PARCONA ALTA	MARCO	1
* Subsubtotal *					3
* 1021					
1021	ICA		ALBERTO FLORES G. (COM.TRAB.SIND)	NESTOR	1
1021	ICA		ALBERTO FLORES G. (COM.TRAB.SIND)	PEDRO	1
1021	ICA		ALBERTO FLORES G. (COM.TRAB.SIND)	REYES	1
1021	ICA		ALBERTO FLORES G. (COM.TRAB.SIND)	SERGIO	1
* Subsubtotal *					4
* 1022					
1022	ICA		CE. CAMPESINA	ARCOS	1
1022	ICA		CE. CAMPESINA	ROSSO	1
1022	ICA		CE. CAMPESINA	WILLY	1
1022	ICA		CE. CAMPESINA	YARASCA	1
* Subsubtotal *					4
* 1023					
1023	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	BENITO	1
1023	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	MAXIMO	1
1023	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	PARCO	1
1023	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	SIMON	1
1023	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	ZOZIMO	1
* Subsubtotal *					5
* 1024					
1024	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	BATA	1

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
*** COPIA DE TRABAJO ***
USO RESTRINGIDO **COC/SEN**

No.	CTE PROVINCIAL	CTE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	SUMA
1024	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	ILLESCAS	1
1024	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	JOSIMAR	1
1024	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	PEREDO	1
1024	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	SAAVEDRA	1
‡ Subsubtotal ‡					5
‡ 1025					
1025	ICA		CE. TRABAJO MUNICIPAL	ALEJANDRO	1
1025	ICA		CE. TRABAJO MUNICIPAL	GOYO	1
1025	ICA		CE. TRABAJO MUNICIPAL	JULIO	1
‡ Subsubtotal ‡					3
‡ 1026					
1026	ICA		CE. MAGISTERIAL	ALEJO	1
1026	ICA		CE. MAGISTERIAL	FREDDY	1
1026	ICA		CE. MAGISTERIAL	JESUS	1
1026	ICA		CE. MAGISTERIAL	LUCHO	1
1026	ICA		CE. MAGISTERIAL	REINER	1
1026	ICA		CE. MAGISTERIAL	ROSALINA	1
‡ Subsubtotal ‡					6
‡ 1027					
1027	ICA		CE. JUVENIL	ADAN	1
1027	ICA		CE. JUVENIL	AVILES	1
1027	ICA		CE. JUVENIL	LUCHO	1
1027	ICA		CE. JUVENIL	LUCILA	1
1027	ICA		CE. JUVENIL	RUFIND	1
‡ Subsubtotal ‡					5
** Subtotal **					192

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
## DEPARTAMENTO ICA						
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	SAUL	34
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	SACHA	36
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	FERMIN	28
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	BARRIOS	30
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	CASTILLA	35
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	MITO	38
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	SAULO	38
0228	ICA	ICA		COMITE. PROV. EL AYLLU	VENTURA	35
0229	ICA	PISCO	PISCO - CERCADO	CE. LIBERTADOR	ACERO	27
0229	ICA	PISCO	PISCO - CERCADO	CE. LIBERTADOR	DOMINGO	29
0229	ICA	PISCO	PISCO - CERCADO	CE. LIBERTADOR	PATO	36
0235	ICA	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	ANTON	36
0235	ICA	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	WALTER	28
0235	ICA	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	LUIS	28
0235	ICA	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	MOISES	35
0235	ICA	ICA		CE. 18 DE MAYO (BARRIAL)	TORO	35
0236	ICA		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	CESAR	47
0236	ICA		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	ERNESTO	47
0236	ICA		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	MIGUEL	42
0236	ICA		NAZCA	CE. PORFIRIO SUNI	CARLOS	35
0237	ICA	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	CARLOS	27
0237	ICA	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	ROXANA	28
0237	ICA	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	SANDRA	30
0237	ICA	ICA		CE. JUAN VELAZCO ALVARADO	JARI	26
0238	ICA	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	RICHARD	29
0238	ICA	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	FRANCO	32
0238	ICA	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	JOSE	63
0238	ICA	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	JOSEFINA	31
0238	ICA	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	RODOLFO	38
0238	ICA	ICA	CERCADO	COMISION BARRIAL ADOLFO PAREDES	ROCHA	34
0239	ICA	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	JULIO	32
0239	ICA	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	RONY	32
0239	ICA	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	MATEO	26
0239	ICA	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	MAYURO	33
0239	ICA	ICA		CE. FIDEL CASTRO (BARRIAL)	CLARA	28
0240	ICA	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	PAULA	37
0240	ICA	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	RODO	22
0240	ICA	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	BERTHA	21
0240	ICA	ICA		CE. M. PARADO DE BELLIDO(BARRIAL)	MARILU	23
0241	ICA	ICA		JUAN H. PEVEZ (COMISION CAMPO)	UCHU	62
0241	ICA	ICA		JUAN H. PEVEZ (COMISION CAMPO)	GALLO	36
0241	ICA	ICA		JUAN H. PEVEZ (COMISION CAMPO)	JUAN	31
0242	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	MAXIMO	33
0242	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	ABRIL	31
0242	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	CELSO	30
0242	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	CHALO	35
0242	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	LUIS	31

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
0242	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	HIDALGO	37
0242	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA BAJA	LILIANA	31
1008	ICA	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	DOMINGO	30
1008	ICA	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	FIDEL	28
1008	ICA	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	BAHIA	40
1008	ICA	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	HORON	30
1008	ICA	PISCO		COMITE LOCAL PROVINCIAL	MARIO	0
1009	ICA	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	SILVER	34
1009	ICA	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	BAHIA	36
1009	ICA	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	ENRIQUE	18
1009	ICA	PISCO	PISCO	CE. LOS TIGRES	HORON	25
1010	ICA	PISCO	PISCO	CE. LABORANDO	VICTOR	33
1010	ICA	PISCO	PISCO	CE. LABORANDO	CARLOS	32
1010	ICA	PISCO	PISCO	CE. LABORANDO	FIDEL	35
1011	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	RAUL	41
1011	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	JOAQUIN	45
1011	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	AUGUSTO	43
1011	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	OLAYA	37
1011	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	ABEL	45
1011	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CTE. TERRITORIAL CHINCHA ALTA	FRITO	36
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	JOCHI	34
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	ROCOTO	36
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	BOBY	36
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MOLLEJA	34
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CHAMORRO	36
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	ROMAN	33
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CABEZON	34
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	JULY	21
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	REY	27
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	LUNA	32
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	PURA LECHE	33
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CHON	36
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	ROLY	25
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MANOLO	33
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MIGUELITO	33
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	PATULECO	27
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	DUFO	31
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MARADONA	27
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	TIGRETON	30
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	JECHI	25
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	CHOLO LOLO	0
1012	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBREOS TEXTILES "FBCA. DEL SUR"	MOISES	0
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	MINCHO	36
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	JOHN	50
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	K-NORTE	39
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CHE	40
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	PUKA	40
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CHUPA	40

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	RUBIO	41
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	MAD	35
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CHITO	35
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CABEZON	38
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	TICO	24
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	OJITO	32
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	GUMA	38
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	ZETA	38
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CIEGO	40
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	DURO	39
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	POLI	38
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	CANI CANI	38
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	MAR	38
1013	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	CE. LOS AMAUTAS	COCO	36
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	LA CHINA	39
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	LA ZORRA	27
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	PATA DE GALLINA	30
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	CINCO CHEQUE	35
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	SUDAN	32
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	BOLA	24
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	CONejo	20
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JAMON	21
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	CDCA COLA	22
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	RATA	24
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	CHUCHUY	23
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JILANCHO	20
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JAVICHO	22
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	VIEJITO	34
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	PISTACO	22
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	JULLA	23
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	TUNTU	26
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	PIPO	21
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	DEL JTA	20
1014	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ASOC. PRO-VVDA. STA. ROSA (BARRIAL)	SAMBA	32
1015	ICA		NAZCA	CE. CARLOS MARX	MARCOS	46
1015	ICA		NAZCA	CE. CARLOS MARX	PONCE	48
1015	ICA		NAZCA	CE. CARLOS MARX	PEPE	34
1015	ICA		NAZCA	CE. CARLOS MARX	CAMPA	47
1015	ICA		NAZCA	CE. CARLOS MARX	JANDO	36
1016	ICA		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	GUSTAVO	50
1016	ICA		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	JARI	38
1016	ICA		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	CRONEL	38
1016	ICA		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	PLACIDO	23
1016	ICA		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	JOSICHA	38
1016	ICA		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	VICTOR	46
1016	ICA		NAZCA	CE. JOSE CARLOS MARIATEGUI	AMADO	32
1017	ICA	ICA		CE. EL AYNÍ	CASTRO	36
1017	ICA	ICA		CE. EL AYNÍ	MALQUI	31

C.D.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
1017	ICA	ICA		CE. EL AYNI	JOSE	29
1017	ICA	ICA		CE. EL AYNI	ROCHA	45
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	AMARU	23
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	FIERRO	27
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	GELDER	40
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	BOZA	31
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	CHUGUIHUACHA	21
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	CURA	23
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	VELASQUEZ	28
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	COGUI	42
1018	ICA	ICA		CE. AMERICA	URDAY	33
1019	ICA	ICA		CE. TUPAC AMARU (CAMPO)	HAURICIO	30
1019	ICA	ICA		CE. TUPAC AMARU (CAMPO)	MANOLO	29
1019	ICA	ICA		CE. TUPAC AMARU (CAMPO)	LEON	30
1020	ICA	ICA		CE. PARCONA ALTA	CESAR	26
1020	ICA	ICA		CE. PARCONA ALTA	MARCIA	20
1020	ICA	ICA		CE. PARCONA ALTA	MARCOS	30
1021	ICA	ICA		ALBERTO FLORES G. (CON.TRAB.SIND)	REYES	48
1021	ICA	ICA		ALBERTO FLORES G. (CON.TRAB.SIND)	SERGIO	39
1021	ICA	ICA		ALBERTO FLORES G. (CON.TRAB.SIND)	PEDRO	49
1021	ICA	ICA		ALBERTO FLORES G. (CON.TRAB.SIND)	NESTOR	32
1022	ICA	ICA		CE. CAMPESINA	WILLY	42
1022	ICA	ICA		CE. CAMPESINA	ROSSO	38
1022	ICA	ICA		CE. CAMPESINA	ARCOS	35
1022	ICA	ICA		CE. CAMPESINA	YARASCA	34
1023	ICA	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	BENITO	38
1023	ICA	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	MAXIMO	48
1023	ICA	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	ZOZINO	31
1023	ICA	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	SIMON	45
1023	ICA	ICA		CE. TRAB. NO DOCENTES UNICA	PARCO	33
1024	ICA	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	SAAVEDRA	35
1024	ICA	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	ILLESCAS	29
1024	ICA	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	JOSIMAR	28
1024	ICA	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	PEREDO	30
1024	ICA	ICA		CE. TRABAJO OBRERO-SINDICAL	BATA	32
1025	ICA	ICA		CE. TRABAJO MUNICIPAL	JULIO	60
1025	ICA	ICA		CE. TRABAJO MUNICIPAL	BOYO	36
1025	ICA	ICA		CE. TRABAJO MUNICIPAL	ALEJANDRO	36
1026	ICA	ICA		CE. MAGISTERIAL	JESUS	39
1026	ICA	ICA		CE. MAGISTERIAL	ALEJO	48
1026	ICA	ICA		CE. MAGISTERIAL	FREDDY	33
1026	ICA	ICA		CE. MAGISTERIAL	ROSALINA	27
1026	ICA	ICA		CE. MAGISTERIAL	REINER	35
1026	ICA	ICA		CE. MAGISTERIAL	LUCHO	42
1027	ICA	ICA		CE. JUVENIL	RUFINO	20
1027	ICA	ICA		CE. JUVENIL	LUCHO	23
1027	ICA	ICA		CE. JUVENIL	AVILES	21
1027	ICA	ICA		CE. JUVENIL	ADAN	21

C.O.C.
CUADRO ORGANICO
SEGUNDA COPIA
USO EXCLUSIVO

No.	COMITE DPTAL	CTE PROVINCIAL	COMITE LOCAL	ORGANISMO	MILITANTE	EDAD
1027	ICA	ICA		CE. JUVENIL	LUCILA	22
** Subtotal **						6310

Acta Plenario Provincial de **Chincha**. ²³⁻⁰⁹⁻⁹⁷ **12-B**

En Chincha a las 23 días del mes de Setiembre de 1997.
con la asistencia de **24 delegados plenos** y con la presencia
del c.c. Saúl miembro de la Coordinadora Regional
Libertadores - Wari, realizamos nuestro evento iniciando a las
08 horas y finalizando a las 10 p.m. del mismo día.

La mesa Directiva de la Plenario estuvo compuesto por

Atto c.o:

Presidente: Raúl

Secretario: Mincho.

Vocal: Rodó.

Todos elegidos por votación consensual.

Temario:

1. Programática.

2. Estrategia.

3. Táctica.

4. Elección de Delegados.

Programática. Se estudió la materia del Lineamiento Programático Nacional.

Estrategia. Discutimos la tercera vía de Poder Popular

zanjando con la vía terrorista de S.L. en relación a

la táctica de S.L.

Táctica. Se plantea participar en el c.c. por consenso de los existentes. y por mayoría perpetuando la decisión de Nuestra Dirección Nacional.

Elección de Delegados. Se eligieron **3 Delegados**.

		VOTOS	ABSTENCIÓN	ENCUESTA
1 ^{er} Delegado.	Mincho.	14 votos	10	0.
2 ^{do} Delegado.	Rodó.	12 votos	6	6.
3 ^{er} Delegado	H. Dato.	16 votos	4	4.

81
Como último punto se trató la Dirección
de la Provincia de Chiriquí.

Coordinadores.

1er Coordinador: c.c. Raúl. — Chiriquí
2do Coordinador: c.c. Mincho. — Pueblo Nuevo.
3er Coordinador: c.c. Pedro. — Juventud.
4to Coordinador: c.c. Quique. — Chiriquí Bajo.

Siendo a las 1. p.m. del 23 de Setiembre de 1970
se culminó la Sesión Provincial.

Acta plenario de Pisco 12-C

en Pisco a los 23 días del mes de setiembre con la asistencia de 11 delegados plenos y con la Presencia del Compañero Paul miembro de la Coordinadora de la Región Libertadora Wiri realizamos nuestro evento a los 16.00 P.M. y finalizando a los 17.00 hora.

La mesa directiva de la plenaria estuvo compuesta por 2 compañeros.

Presidente: Bahis.

Secretario: Moron.

elegido por votación consensual.

el temario que abordamos:

- 1º Programa.
- 2º sobre estrategia.
- 3º táctica.
- 4º elección de delegados.

- Sobre el programa se estudio sin tener en cuenta los lineamientos del programa nacional.

- En la cuestión de estrategia, discutimos la tercera vía del poder Popular defendido

Con la vía terrorista d. Sendero luminoso.

Con relación d. Participar

3^{er} ⇒ Nosotros planteamos Participar en los consensos. c.c.l.
Respetando la decisión Nacional.

4^o elección de delegados.

1^{er} Se eligió al S.R. Bahie. con 9 Votos. y 2 Votos A.

2 delegados fraternos fidel con 7 Votos y 4 Votos A.

Responsables: Se eligió una dirección constituida por

3 coordinadores

1^{er} coordinador: Bahie.

2^{do} " : Domingo.

3^{ro} " : fidel.

- El compañero fue elegido al Congreso Nacional: Bahie.
Siendo los 17.30 hrs. se dio por finalizado.
la plenario con saludo al partido.

Bahie

Fidel

20-0992

12-A

ACTA DE EVENTO CONGRESAL .- PROVINCIA DE ICA

En Ica, a los 20 días del mes de Setiembre 1992, con la asistencia de 27 delegados plenos locales; 1 cc.del CC. y 1 cc.de la Comisión Campesina, se realizó el III Congreso Provincial de Ica; dicho evento se inició a horas 08 a.m. y culminó a horas 10 p.m.

1ro- Se procedió a elegir la Mesa Directiva que quedó compuesta de la sgte.manera:

- Presidente: SACHA
- Secretario: SAUL
- Relator : ALEX

2do- Se eligió el tema del Congreso: "CONSTRUYAMOS UN PERU NUEVO CON PODER POPULAR"

3ro- Se eligió el Presidium de Honor:

- Internac. : MARX, LENIN.
- Nacional : TUPAC AMARU, JOSE CARLOS MARIATEGUI, ALBERTO FLORES GALINDO.
- Local : JUAN HIPOLITO PEVEZ, ADOLFO PAREDES, JAVIER VENTURA SAIRITUPAC, ALFREDO GUILLEN TENORIO y CATALINA BUENDIA DE PECHO.

4to- Se detrmínó el sgte.Temario:

- PROGRAMA
- ESTRATEGIA Y TACTICA
- SITUACION POLITICA
- P

5to- La Metodología fué:

- Exposición y
- Plenaria

6to- Se procedió a desarrollar el Temario, iniciando el Debate sobre PROGRAMA, contando con la exposición del cc.Buendía a nombre del CC, sobre los documntos "SIN TESIS DE LAS MODIFICACIONES...", "LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS...." y "PROGRAMA CONCRETO".

Se aprobó los Dctos.del CC. CON las diferencias y agregados.

Sobre carácter del Programa: (Prop.de cc. Fernando)

- Que es de Gobierno : 0 votos
- En contra :18 votos
- Abstenc. : 9 votos

///...

7mo- Se debatió sobre el tema ESTRATEGIA y TACTICA.

Se aprobó el dcto. del CC :

A favor ----- 18 votos
En contra ----- 0 "
Abst. ----- 9 "

Sobre la 3ra. Vía:

-La 3ra. vía se desarrolla teniendo como enemigo principal el Neoliberalismo Contrainsurgente-----18 votos
-Los dos son enemigos ----- 0 "
-Abstenciones ----- 9 "

Sobre Sendero:

-Es del campo popular con desviaciones----- 4 votos
-Es enemigo ----- 14 "
-Abstenciones----- 9 "

Sobre participación en el CCD:

-participar con candidatos-----10 votos
- " sin candidatos-----16 "
-Abstenciones-----1 "

Sobre el Movimiento Popular:

- Esta en derrota-----1 voto
- Está en defensiva-----24 "
- Abstención ----- 2 "

8vo- El sec. gral. de Ica, presentó el dcto. Informe de sit. Política del P. Local:

-Aprobar dcto. con algunas recomendaciones y agregados de la sit. del P. Local----- 24 votos
- En contra.----- 0 "
- Abstenciones----- 3 "

9no- Elección del Comité Provincial de Ica:

-Nro. de integrantes: 6 integrantes

1- 1er. Responsable : SACHA
2do. Responsable : SAUL
3er. Responsable : ALEX
4to. Responsable : BARRIOS
5to. Responsable : UCHU
6to. Responsable : CHITO

10- Delegados nacionales plenos: 1- SAUL
2- SACHA
3- SAULO

Delegados fraternos: 1- BARRIOS y 2- UCHU.

Mesa Directiva.
Sacha, Saúl, Alex.

Sacha
SACHA

Alex
ALEX

Saul
SAULO

CDI-SALUM

A	CP Yca	Sacha - Saul - Saulo	27	3	3	✓
B	Chircho	Mircho - Rodo - K. Norte	24	3	3	✓
C	Pisco	Bahia	11	1	1	✓
D						

ICA

S.T.

	Org	Mil	D. Cong		D. Nac	
			T	R	T	R
Cl Ica	18	86	40	27	4	3 ✓
Pisco (Plurario) ✓	4	15	11	11	1	
Chincha	5	75	30	24	3	3 ✓
Nazca (Plurario)	3	16	16 ⁸		1	
			<hr/> 86		<hr/> 9	